



ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL

Facultad de Ingeniería Marítima, Ciencias Biológicas,
Oceánicas y Recursos Naturales FIMCBOR

“PROPUESTA DE UN MODELO DE SOSTENIBILIDAD
MEDIOAMBIENTAL DEL IMPACTO DEL TURISMO EN EL
CANTÓN PLAYAS, PROVINCIA GUAYAS, ECUADOR”.

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de:

LICENCIADA EN TURISMO

Presentada por:

Omaira Nathaly Navarrete Bustamante
Andrea Carolina Zambrano Murillo

GUAYAQUIL – ECUADOR

AÑO
2014

AGRADECIMIENTOS.

Agradecemos principalmente a Dios por habernos permitido culminar esta nueva etapa y por darnos siempre la fortaleza necesaria para seguir adelante a pesar de los obstáculos que se presentaron. A nuestra familia por el apoyo incondicional brindado durante toda la trayectoria. Y a nuestro tutor de tesis por habernos dado la oportunidad de trabajar con él en esta tesis que nos permitió obtener nuevas vivencias.

DEDICATORIA.

A mis padres por ser el motivo de inspiración para poder desarrollar mis destrezas y poder cumplir con todas las metas propuestas.

A mis hijos que son la inspiración para salir adelante y a mi hermano que aunque no está conmigo siempre ha sido mi fortaleza.

Andrea Zambrano Murillo.

DEDICATORIA.

Dedico esta tesis a mis padres por ser el motivo de inspiración en cada paso de mi vida.

Mi padre que aunque no está físicamente a mi lado, siempre estuvo en mi mente y en mi corazón, siendo la fuerza interna para luchar en contra de las adversidades.

Mi madre quien con su esfuerzo y paciencia me ha apoyado en cada paso dado.

Omaira Navarrete Bustamante.

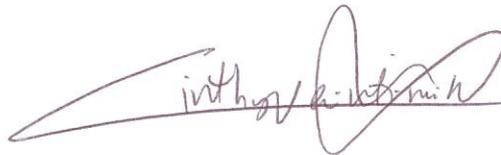
TRIBUNAL DE GRADUACIÓN



Ing. Eduardo Cervantes
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



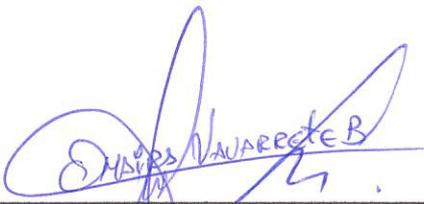
MSc. Julio Gavilanes Valle
DIRECTOR DE TESIS



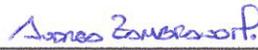
MSc. Cinthy Veintimilla Mariño
MIEMBRO RPINCIPAL

DECLARACIÓN EXPRESA

"La responsabilidad del contenido de esta Tesis de Grado, nos corresponde exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la Escuela Superior Politécnica del Litoral".



Navarrete Bustamante Omaira
CI. 092842654-3



Zambrano Murillo Andrea
CI.120651553-6

RESUMEN

En la tesis se hace un diagnóstico medioambiental del Cantón Playas y su relación con del desarrollo del turismo con el objetivo de proponer un modelo de sostenibilidad medioambiental de los impactos del turismo a partir de las interrelaciones que se establecen entre el desarrollo de las actividades turísticas y el medio ambiente. En este sentido se caracterizan los ecosistemas que están presentes en el territorio y se identifican los problemas que afectan a los mismos, se analiza la política medioambiental territorial y se estudia la demanda y la oferta turística y sus impactos medioambientales. A su vez, se hace un análisis de la responsabilidad social corporativa en los establecimientos turísticos.

Por ello para complementar el objeto de estudio de investigación la tesis se ha estructurado en los capítulos siguientes:

En una primera parte, que incluye los capítulos I y II, se aborda el marco conceptual de la Tesis. El capítulo I comienza con el enfoque conceptual del medioambiente que se encuentran en debate por parte de los estudiosos de esta temática. Para analizar los diferentes puntos de vista desde los cuales se ha estudiado al medio ambiente, este capítulo incluye a su vez, el estudio de ecosistemas, la importancia del medioambiente y su gestión, así como la evaluación del impacto ambiental en zonas marino costeras y para terminar con el estudio de responsabilidad social corporativa.

En el capítulo II se presenta la sostenibilidad medioambiental del turismo, Posteriormente se aborda el tema, binomio turismo medio ambiente, analizando la interrelación entre estas dos temáticas. Luego se apuntan los costos medioambientales que tiene la presencia de actividades turísticas. El capítulo termina con estudio de la calidad medioambiental en relación con las actividades turísticas.

En una segunda parte, que incluye los capítulos III y IV, se estudia la situación actual del medioambiente en el cantón Playas y el desarrollo local del turismo en Playa. En el capítulo III se hace un análisis general del cantón

Playas, apuntando como es su ecosistema, las características de su flora y fauna; Se presentan los problemas ambientales que se encontraron. El capítulo termina con el análisis de la Responsabilidad Social Corporativa del cantón para lo cual se elaboró una encuesta que nos permita establecer si se presentan acciones de responsabilidad social corporativa.

En el capítulo IV el primer epígrafe se dedica a examinar la gestión ambiental del turismo en el cantón, las dimensiones ambientales en los recursos turísticos, en este sentido mencionamos a cada uno de los recursos turísticos que presenta el cantón, analizamos los impactos causados por la demanda y la oferta turística del sector. Y para terminar apuntamos por las políticas medioambientales que aplica el cantón.

En la tercera parte de la Tesis, que incluye el capítulo V, presentamos la propuesta de un modelo de sostenibilidad medioambiental para el cantón, el mismo que consta de objetivos, metas, estrategias que buscan el mejoramiento del medioambiente en Playas.

Finalmente, en la cuarta parte, se presentan las conclusiones con los argumentos y datos presentados en el proceso de elaboración de la Tesis.

4.1.	<i>Dimensión ambiental de los recursos turísticos.</i>	84
4.2.	<i>La demanda turística: sus impactos medioambientales.</i>	91
4.3.	<i>La oferta turística: sus impactos medioambientales.</i>	93
4.4.	<i>La gestión de la política medioambiental en el desarrollo del turismo.</i>	95
1.	MODELO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL DEL DESARROLLO DEL TURISMO EN EL CANTÓN PLAYAS.	97
5.1.	<i>Propuesta del modelo.</i>	98
5.2.	<i>Justificación del modelo.</i>	101
5.3.	<i>Estrategias de desarrollo del modelo de sostenibilidad medioambiental del turismo.</i>	103
5.3.1.	<i>Priorizar el fortalecimiento institucional del cantón para el desarrollo de una gestión efectiva</i>	105
5.3.2.	<i>Educación Ambiental para el desarrollo de sostenibilidad del cantón Playas</i>	108
5.3.4.	<i>Minimizar los impactos ambientales provenientes de las actividades turísticas mediante medidas correctoras.</i>	113
5.3.5.	<i>Implementación de Certificación EcoPlayas</i>	115
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	125
	<i>Conclusiones</i>	125
	<i>Recomendaciones</i>	127
	ANEXOS	128
	BIBLIOGRAFÍA	142

INDICE DE FIGURAS

FIGURA 1	TIPOS DE ECOSISTEMAS	20
FIGURA 2	COMPONENTES DEL ECOSISTEMA FACTORES BIÓTICOS	21
FIGURA 3	COMPONENTES DEL ECOSISTEMA FACTORES ABIÓTICOS	22
FIGURA 4	ESTRUCTURA CONCEPTUAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	30
FIGURA 5	FIGURA 5 ÁRBOL DE PROBLEMAS DETERIORO DEL MEDIOAMBIENTE POR LOS RESIDUOS SÓLIDOS	50
FIGURA 6	ÁRBOL DE PROBLEMAS DETERIORO DEL MEDIOAMBIENTE POR RELLENO SANITARIO	51
FIGURA 7	ÁRBOL DE PROBLEMAS DETERIORO DEL MEDIOAMBIENTE POR CONTAMINACIÓN DEL AGUA DE ESTERO Y MAR	52
FIGURA 8	ISLA DE LOS PÁJAROS	85
FIGURA 9	EMBARCACIONES DE PUERTO ENGABAO	87
FIGURA 10	PLAYA ENGABAO	88
FIGURA 11	PLAYA PUNTA EL PELADO	89
FIGURA 12	PLAYA ROSADA	90
FIGURA 13	MODELO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL DE PLAYAS	102
FIGURA 14	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PROPUESTA	106
FIGURA 15	MODELO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	110
FIGURA 16	PICTOGRAMAS A UTILIZARSE	117
FIGURA 17	EXPOSICIÓN DE TALLERES REALIZADOS EN LA UPSE	136

FIGURA 18 ALUMNOS DE LA UPSE EN TALLERES.....	136
FIGURA 19 ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS EN EL TALLER	137
FIGURA 20 REUNIÓN CON LOS ACTORES LOCALES.....	137
FIGURA 21 BAÑOS PÚBLICOS EN MAL ESTADO.....	138
FIGURA 22 PLAYA CON MALEZA	138
FIGURA 23 ESTERILLO CONTAMINADO	139
FIGURA 24 SEÑALÉTICA EN MAL ESTADO.....	139
FIGURA 25 12 PLAYA ROSADA	140
FIGURA 26 PLAYA PUNTA EL PELADO	140
FIGURA 27 EMBARCACIONES DE PUERTO ENGABAO	141
FIGURA 28 PASEO CON LA PREFECTURA.....	141

INDICE DE TABLAS

TABLA I BENEFICIOS Y COSTOS MEDIOAMBIENTALES POSITIVOS	39
TABLA II BENEFICIOS Y COSTOS MEDIOAMBIENTALES NEGATIVOS.....	40
TABLA III CATASTRO DE ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS	54
TABLA IV ACTIVIDADES DE PROVISIÓN DE ALIMENTOS	55
TABLA V FICHA DE ATRACTIVO TURÍSTICO PLAYA EL ARENAL.....	85
TABLA VI FICHA DE ATRACTIVO TURÍSTICO PLAYA PARAÍSO	86
TABLA VII FICHA DE ATRACTIVO TURÍSTICO PUERTO ENGABAO	87
TABLA VIII FICHA DE ATRACTIVO TURÍSTICO PLAYA ENGABAO	88
TABLA IX FICHA DE ATRACTIVO TURÍSTICO PUNTA EL PELADO	89
TABLA X FICHA DE ATRACTIVO TURÍSTICO PLAYA ROSADA.....	90
TABLA XI FICHA DE ATRACTIVO TURÍSTICO PLAYA GENERAL VILLAMIL.....	91
TABLA XII CIFRAS DE TURISTAS DURANTE TEMPORADA ALTA.....	92
TABLA XIII INSTALACIONES DENTRO EL ÁREA NACIONAL DE RECREACIÓN PLAYAS DE VILLAMIL	94
TABLA XIV PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ESTRATEGIAS	105
TABLA XV PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ESTRATEGIAS	109
TABLA XVI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ESTRATEGIAS	112
TABLA XVII PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ESTRATEGIAS.....	114
TABLA XVIII PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ESTRATEGIAS	115
TABLA XIX MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	121

INDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 DISTRIBUCIÓN DE LA FLORA	46
GRÁFICO 2 ESPECIE DE LA FLORA	47
GRÁFICO 3 CARACTERIZACIÓN DE LA FAUNA	48
GRÁFICO 4 PLANES ESPECÍFICOS	58

GRÁFICO 5 CUMPLE CON POLÍTICAS.....	59
GRÁFICO 6 MISIÓN Y POLÍTICAS DE SOSTENIBILIDAD.....	60
GRÁFICO 7 CONOCEN MISIÓN Y VISIÓN.....	61
GRÁFICO 8 POSEE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	62
GRÁFICO 9 POSEE DISPOSITIVOS DE AHORRO DE AGUA.....	63
GRÁFICO 10 UTILIZAN LUZ NATURAL	64
GRÁFICO 11 SE PROMUEVE EL APAGADO DE LUCES.....	65
GRÁFICO 12 EMPLEAN DISPENSADORES.....	66
GRÁFICO 13 POSEE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN.....	67
GRÁFICO 14 POSEEN CONTROL DE LAS CAPACITACIONES.....	68
GRÁFICO 15 INFORMACIÓN NECESARIA PARA AHORRAR AGUA Y ENERGÍA	69
GRÁFICO 16 HABITACIONES PARA FUMADORES SEÑALIZADAS	70
GRÁFICO 17 EMPLEA PERSONAS DE LA LOCALIDAD	71
GRÁFICO 18 IDENTIFICA LOS IMPACTOS DE SU ACTIVIDAD	72
GRÁFICO 19 UTILIZAN ALIMENTOS FRESCOS	73
GRÁFICO 20 REALIZAN PLATILLOS LOCALES	74
GRÁFICO 21 UTILIZAN EMPAQUES REUTILIZABLES	75
GRÁFICO 22 UTILIZACIÓN DE MENAJE DE USO PROLONGADO	76
GRÁFICO 23 UTILIZAN BASUREROS ADECUADOS	77
GRÁFICO 24 UTILIZACIÓN DE RECIPIENTES ADECUADOS	78
GRÁFICO 25 RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	79
GRÁFICO 26 POSEE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN.....	80
GRÁFICO 27 EXISTE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LAS CAPACITACIONES	81
GRÁFICO 28 PERSONAL CAPACITADO PARA LA MANIPULACIÓN Y PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	82
GRÁFICO 29 PROCEDENCIA DE TURISTAS	93

ABREVIATURAS.

ANRPV: Área Natural de Recreación Playas de Villamil

COPADEV: Consultora para el Desarrollo

EA: Educación Ambiental

EIA: Estudio de Impacto Ambiental

MAE: Ministerio de Ambiente del Ecuador

ONU: Organización de las Naciones Unidas

PEDT: Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del cantón Playas

PMRC: Programa de Manejo de Recursos Costeros

PMRC: Programa de Manejo de Recursos Costeros

PNUMA: Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente

POP: Programa de Ordenamiento de Playas

RSC: Responsabilidad Social Corporativa

SEIA: Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental

SIG: Sistemas de Gestión Ambiental

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

ZEM: Zona Especial de Manejo

INTRODUCCIÓN

El objetivo general de la tesis es proponer un modelo de sostenibilidad medioambiental de los impactos del turismo a partir de las interrelaciones que se establecen entre el desarrollo de las actividades turísticas y el medio ambiente. Para complementar el objetivo general se han elaborado los objetivos específicos siguientes:

Objetivos Específicos

- ✓ Diagnosticar las características de los componentes del sistema ambiental del Cantón Playa que permita conocer sus interrelaciones, así como, sus fortalezas y debilidades.
- ✓ Determinar el impacto de las actividades turísticas en los componentes del sistema ambiental del Cantón Playas partir del estudio de la estructura de la demanda y la oferta turística y sus impactos en el medioambiente.
- ✓ Conservar el medio ambiente como un factor clave para el desarrollo de estrategias que aporten valor añadido a la demanda turística, comunidad, al sector público y privado.
- ✓ Fomentar una ordenación territorial que, permitiendo el disfrute del patrimonio medioambiental, sea respetuosa con el medio ambiente.
- ✓ Desarrollar estrategias de mejoramiento de la calidad y conservación de los recursos naturales.
- ✓ Fomentar la utilización de técnicas de ahorro de recursos hídricos y energéticos; contribuyendo así con la eficiencia de los recursos.
- ✓ Contribuir a la implementación de una certificación por medio de una etiqueta ecológica que permita controlar la aplicación de normas ecológicas fomentando la biodiversidad en el Cantón.

El Cantón Playas tiene una extensión de 280 km² y una población que ronda los 42000 habitantes. En temporada de playa (de enero hasta abril), fácilmente se triplica esa cantidad de habitantes con la población flotante que arriba a sus 42 km de playas. El turismo es una de las actividades más importantes y el gobierno cantonal tiene como uno de sus objetivos prioritarios la realización de proyectos de desarrollo turísticos que diversifiquen en cantidad y calidad la oferta turística. En este sentido la propuesta de un modelo de sostenibilidad medioambiental del turismo para el Cantón Playas con una visión 2020 debe convertirse en los lineamientos

estratégicos que permitan insertar al turismo sostenible en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial con el objetivo de aprovechar las sinergias e interrelaciones que se establecen entre el turismo y el medio ambiente.

La calidad del ambiente es esencial para el turismo. Sin embargo, la relación del turismo con el ambiente es compleja e implica el desarrollo de actividades turísticas que pueden tener efectos sobre los componentes del sistema ambiental de un destino turístico. Por una parte, el turismo tiene potencial para crear efectos beneficiosos sobre el medio ambiente al contribuir a su protección y conservación, no obstante, los impactos negativos del desarrollo del turismo pueden destruir gradualmente los recursos ambientales de los cuales depende.

Conforme a los supuestos anteriores e interrelacionando las variables turismo y sostenibilidad medioambiental en una relación dinámica causa efecto, desde un plano de análisis conceptual, asumimos la siguiente hipótesis de investigación:

Si el Cantón Playas tiene recursos medioambientales que constituyan la base de sus capacidades actuales y/o potenciales para el desarrollo del turismo, entonces es viable diseñar un modelo de sostenibilidad medioambiental a partir de las interrelaciones que se establecen entre el binomio turismo medio ambiente.

Es de destacar, que como parte de la elaboración de la investigación se contó con la colaboración del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Playas, el Ministerio de Ambiente para Playas, La Asociación de Hoteleros de Playas y la Universidad de Santa Elena (campus Playas).

Además, como parte del trabajo de investigación se realizaron tres charlas a los estudiantes de la Universidad de Santa Elena (campus Playas), dichas charlas fueron cerradas con talleres de recolección de datos sobre los problemas económicos, ambientales y sociales del cantón.

Se realizaron además entrevistas a los servidores turísticos y estudiantes de la Universidad, y representante del Ministerio de Ambiente (MAE) para conocer los problemas ambientales del cantón.

El material bibliográfico básico para el desarrollo de la investigación han sido publicaciones relacionadas con los impactos económicos del turismo, el

“Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador (PLANDETUR 2020)”, el documento “Consenso de Quito sobre Turismo Consciente en las Américas (13 de septiembre de 2012)”, el “Plan Maestro de Desarrollo Turístico de la Provincia del Guayas”, el documento “Prioridades para el Desarrollo Integral y Articulación de Redes Territoriales del Cantón Playas” y los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Playas. Además, para el desarrollo de la investigación se han realizado entrevistas y encuestas a los actores territoriales (sector público, sector privado y sociedad civil).

CAPITULO 1

1. Conceptualización y caracterización del medioambiente

El medio ambiente comprende el entorno natural donde se desarrollan los organismos; sin embargo está fuertemente ligado desde el punto de vista antropocéntrico con los problemas ambientales que han ocasionado los seres humanos al utilizar los recursos del planeta para satisfacer sus necesidades, generando además un abuso de los mismo que se da debido a la incultura del usar y tirar.

Los problemas ambientales que ha causado la humanidad a lo largo de su historia influyen en el equilibrio del planeta. En este sentido, la sociedad actual por medio de Proyectos, Propuestas o Programas busca contrarrestar de forma considerable los impactos negativos causados al medio ambiente,

esperando establecer un equilibrio entre el desarrollo económico y el desarrollo ambiental.

Desde la década de los años 70 podemos observar las primeras iniciativas a favor de un desarrollo más consiente y menos invasivo con respecto al uso de los recursos del planeta con la creación de organismos mundiales encargados de velar por los ecosistemas y por la adecuada explotación de los recursos. También se realizó la 1° Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente; donde se reconoce el daño causado en el medio ambiente como resultado de las actividades humanas; en esta conferencia se define al medio ambiente como el conjunto de factores físicos, químicos, biológicos y sociales que son capaces de causar efectos recíprocos al ser humano y que condiciona las circunstancias de vida de las personas y la sociedad en conjunto según las actividades que realice; de manera directa o indirecta, a corto o largo plazo.

Desde esta perspectiva, el medio ambiente integra el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y momento determinado que influyen no sólo en el espacio donde se desarrolla la vida, sino que también abarca a los diferentes seres humanos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como, a los elementos intangibles como la cultura.

Por lo tanto, el medio ambiente va de la mano con el desarrollo sostenible para que se pueda generar una correcta sinergia que conlleve a una mayor eficiencia en el uso de los recursos sin dejar de satisfacer las necesidades de los seres humanos garantizando una adecuada calidad de vida para las generaciones presentes y futuras.

1.1. Enfoques conceptuales del medioambiente.

Los seres humanos han sentido por muchos años la necesidad de conocer a la perfección el medio en el que viven y se desarrollan. En este sentido, hay una amplia y variada recopilación de investigaciones realizadas con el fin de comprender el medio que nos rodea. No obstante, a pesar de las investigaciones realizadas aún existen cosas que son inciertas y/o desconocidas por el ser humano.

El medio ambiente es la base de todas las actividades del ser humano. Esto ha generado estudios desde diferentes perspectivas que ha dado lugar a enfoques del medio ambiente.

A continuación se mencionan algunos conceptos en referencia a medio ambiente que muestran distintos puntos de vista.

“El medio ambiente es la combinación de elementos cuyas complejas interrelaciones establecen un marco y condiciones de vida, tal como son o como se perciben de los individuos de la sociedad” (Comisión del Medio Ambiente de la Comunidad Económica Europea).

Por su parte la UNESCO lo concibe como “un medio constituido por los términos que nos rodean, entre otros términos como la biosfera, que engloba todos los seres humanos de la tierra así como el agua, el aire, el suelo, que es lo que constituye su hábitat, o sea la región donde crecen los animales y vegetales y el lugar donde desarrollan sus actividades. Por otra parte, el término medio ambiente incluye otras esferas de la actividad humana, y en este sentido, abraza el medio ambiente físico, biológico, social, económico, político y tecnológico los cuales está íntimamente relacionados y se cruzan entre sí”.

García Pelayo y Gross (1988:60) lo conceptualizan como “el compendio de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y momento determinado, que influyen en la vida material y psicológica del hombre”.

De su parte Yesid Ramírez (1998:38), lo describe como el escenario donde interactúa dialécticamente el medio natural, el medio humano y el medio técnico.

<< Por lo tanto el medio ambiente comprende elementos con complejas interrelaciones donde los seres vivos desarrollan sus actividades. Además está en permanente modificación por la naturaleza y/o acción humana por lo que se involucran valores sociales y culturales. >>

De una u otra forma un denominador común en las estas definiciones anteriores es que el medio ambiente es un sistema.

1.2. Ecosistemas como componentes del medioambiente.

Los ecosistemas son formas de vida que existen en relación simbiótica con su entorno, las mismas que compiten entre sí para convertirse en el modo de reproducción de mayor éxito y sobrevivir en el medio ambiente; se encuentra formado por un conjunto de biocenosis y el medio físico biotopo.

Según el tipo de entorno en el que se desarrollan los ecosistemas se dividen en ecosistemas terrestres, los mismos que tienen la mayor influencia de las características climáticas y los ecosistemas acuáticos cuyo entorno es el agua y su salinidad y los materiales que forman las zonas húmedas.

Los organismos que habitan en uno u otro ecosistema son frecuentemente distintos porque se encuentran acoplados a vivir en dos fluidos el aire y el agua con características físico-químicas muy distintas (figura 1).

Figura 1 Tipos de Ecosistemas



Fuente: Elaboración a partir de:

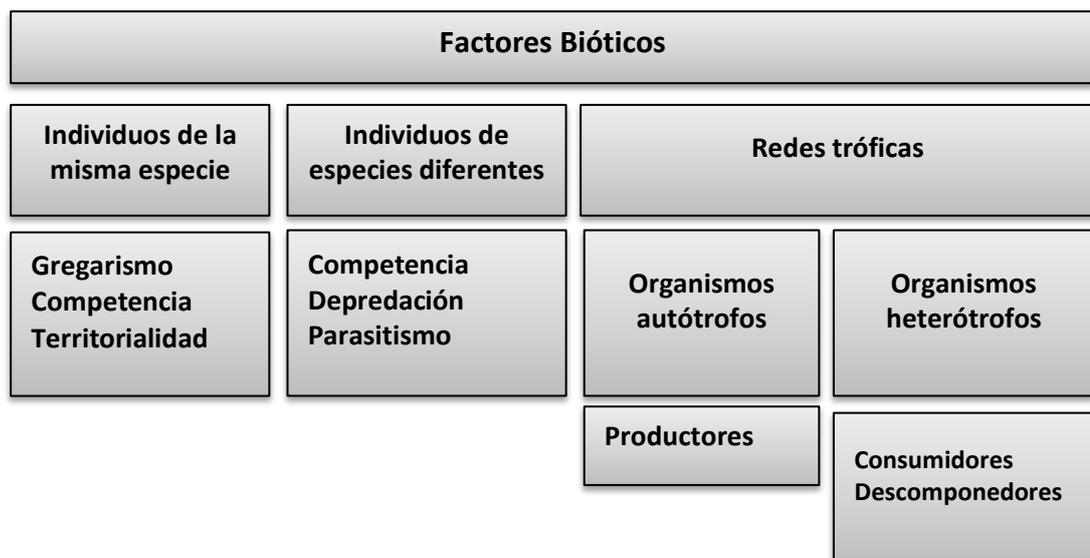
<http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esobiologia/4quincena10/contenidos10/q10pdf.pdf> Pp.27-29

Como se puede observar en la figura anterior los ecosistemas poseen diversas variaciones en cuanto a fauna y vegetación se refiere, lo que les da

a cada uno de estos las caracterizaciones físicas para desarrollarse en su entorno.

Siguiendo en el contexto de los componentes del ecosistema se puede hacer referencia a los componentes bióticos que dentro del ecosistema están conformados por la flora y fauna (figura 2), y los abióticos que se encuentran formados por los componentes físicos y químicos que influyen sobre los seres vivos (figura 3).

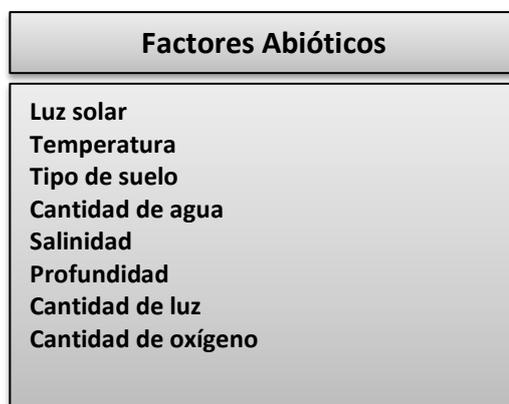
Figura 2 Componentes del ecosistema Factores Bióticos



Fuente: Elaboración a partir de: <http://www.mcgraw-hill.es/bcv/guide/capitulo/8448181697.pdf> Pp.57-59

De la figura anterior se puede deducir cómo interactúan las distintas especies bióticas en el medioambiente de acuerdo a su naturaleza, mediante las interacciones que se ocasionan.

Figura 3 Componentes del ecosistema Factores Abióticos



Fuente: Elaboración a partir de:

http://www.ielapresentacion.edu.co/docs/ciencias/Factoresbioticosabioticos_4_Cien.pdf. Pp.2

Por otra parte, como nos muestra la figura 3, los factores abióticos son las principales características que influyen en la determinación de los tipos de organismos que se desarrollan en los diferentes ecosistemas.

De forma global los factores abióticos poseen una gran incidencia sobre los seres humanos y el ecosistema, debido a que el ambiente en el que habitan tiene las funciones de soporte, fuente de elementos químicos y mantenedor de condiciones climáticas que son imprescindibles para la vida. En relación con la función de soporte se puede hacer referencia al factor abiótico suelo pues es el soporte sólido utilizado por todos los seres vivos; a su vez el ambiente suministra las condiciones climática imprescindibles para la vida tales como la luz, la temperatura y el agua.

1.3. La importancia del medio ambiente

El medio ambiente es importante como suministrador de recursos, depositario de residuos y soporte físico de las actividades humanas, es por ello que tras la aparición de numerosos problemas ecológicos en las últimas décadas, se ha ido generando lentamente una conciencia ambiental que ha

supuesto una mayor preocupación por la preservación del mismo, lo que ha dado lugar a una evolución hacia paradigmas más ecológicos.

Además se ha convertido en un elemento fundamental que determina la evolución del desarrollo económico, es por ello que su protección, no sólo involucra a la sociedad en general, sino que también incide especialmente en el mundo de los negocios; por lo que muchos de estos tienden a reorganizarse y a actualizar sus procesos para minimizar los impactos medioambientales.

Al mismo tiempo que los seres humanos buscan la mejora en la calidad de vida mediante la creación de nuevas tecnologías que le brinden mayor comodidad, se utilizaron de manera desmedida los recursos del planeta dejando como consecuencia de tanto desperdicio y mala práctica ambiental fuertes cambios en la naturaleza que en la actualidad afectan a todos los seres vivos que habitan en el planeta, por lo que conservar el medio ambiente se ha convertido en una actividad primordial, que busca sin lugar a duda brindar una mejor calidad de vida a los seres humanos, con este objetivo se desea obtener una convivencia armoniosa con el ecosistema. Cada vez es más difundida entre las personas la importancia de conservar el planeta, por esto se dan a conocer los puntos positivos y negativos de realizar nuestras actividades diarias con una mentalidad basada en conciencia ambiental, por lo que hoy en día no solo las personas realizan acciones responsables con el ambiente sino también existe una amplia participación por parte de las empresas quienes han visto el beneficio doble de cuidar el ambiente, el primer beneficio implícito en sí mismo y el segundo es la fidelización de su demanda.

En los últimos años se ha tratado de crear una cultura ambientalmente amigable y responsable que conlleve a reducir el nivel de los impactos ambientales negativos causados por el ser humano. Esto ha originado que gobiernos locales, sectoriales e instituciones internacionales como la ONU creen políticas de cuidado y protección del medio ambiente con el fin de preservar la vida en la tierra. En este sentido, se han desarrollado conceptos tales como Ética de la Sostenibilidad o Ética Ambiental y la Educación Ambiental que contribuyen en gran escala a la conservación del medio ambiente

En la década de los 60's, comenzaron a utilizarse diversas definiciones sobre la educación ambiental (EA), para tratar de formular una definición

operacional y concreta, a continuación se exponen algunas de las varias definiciones recogidas en la lectura científica que son importantes en referencia a la educación ambiental (EA).

Chagoyán (2006:17) define a la educación ambiental como “una educación que prepara individuos de todas las edades, todos los niveles, en organización formal e informal para que tomen conciencia y se interesen por el medio ambiente y sus problemas asociados y trabajen a favor de la solución de problemas ambientales y prevención de los nuevos que aparezcan”; esta definición fue utilizada por la Organización de las Naciones Unidas en su Programa para el Medio Ambiente (PNUMA).

Como bien señala Sánchez (2006:7) la educación ambiental es “el proceso de reconocer valores y aclarar conceptos para crear actividades necesarias para comprender y apreciar la relación mutua entre el hombre, su cultura y ambiente”,

En este sentido, Meléndez Sánchez (1999:15) lo señala como “un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia y la voluntad capaces de hacernos actuar individual y colectivamente para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente”.

De La Fuente (2000:14) afirma que es un “proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con el objeto de fomentar y formar actitudes y aptitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico. La educación ambiental también entraña en la práctica de la toma de decisiones y la propia elaboración de un código de comportamiento respecto a las cuestiones relacionadas con la calidad del ambiente”.

Para Amartya Sen (2002: 38-39) Ética Ambiental es “La capacidad real que tiene una persona para alcanzar logros, está bajo la influencia de las oportunidades económicas, las libertades políticas, las facilidades sociales y las condiciones habilitantes de buena salud, educación básica, así como el aliento y cultivo de iniciativas. Estas oportunidades son, en gran parte, complementarias, y tienden a reforzarse en su alcance y utilidad respectivos. Es por estas interconexiones que el ente libre y sostenible emerge como medio de desarrollo efectivo”

Conforme a estos planteamientos y desde nuestra perspectiva:

<<La educación ambiental es un proceso a través del que se toma mayor conciencia del medio ambiente, se forman valores y actitudes que hagan comprender la complejidad de la problemática, participando de manera responsable y eficaz en la búsqueda de soluciones hacia un cambio estructural y eco cultural, basados en pautas de un consumo cuidadoso e inteligente y un respeto hacía todo tipo de ser viviente y una nueva visión de la vida. >>

En la actualidad, se intenta educar para un mayor respeto hacia el medio ambiente a través de la modificación de conductas y de la interacción consciente con el mismo. Esto contempla sin duda alguna el mejoramiento y conservación del medio que permita entender los problemas ambientales y su vínculo con el Desarrollo Sostenible. Es importante reconocer que somos parte de este maravilloso mundo que es en sí nuestro único hogar conocido y generador de vida. El mundo es un hábitat que tiene memoria y puede, y debe reaccionar frente a la mala administración que se le está dando a los recursos que nos provee día a día.

1.4. La gestión del medio ambiente

Con el pasar del tiempo y el desarrollo económico, existen factores que influyen directamente en la degradación del medio ambiente y de los recursos naturales, de tal manera que estos se ven cada vez más reducidos en cantidad y calidad.

Los impactos negativos sobre el medio ambiente han crecido de forma rápida en los últimos tiempos, y los efectos de los mismos tampoco se han hecho esperar, esto se lo puede constatar en las diferentes tormentas tropicales que se han dado a nivel mundial, los cambios en el clima y la falta de recursos para satisfacer las necesidades básicas humanas, todas estas situaciones son las que han cobrado vidas.

En concordancia con estos hechos, muchas personas han tomado conciencia del problema y de las implicaciones de los mismos así que han decidido actuar, es por ello que hoy en día se ha desarrollado la tendencia de un turismo responsable y sostenible, para de este modo ayudar a promover

el ahorro y la conservación de los recursos naturales, no solo a nivel general, sino también a nivel empresarial.

En la actualidad muchas empresas han decidido trabajar en un marco de gestión ambiental, incorporando conceptos de desarrollo sostenible y producción más limpia, mejorando sus procesos y utilizando “materiales amigables” con el ambiente con el ánimo de reducir las emisiones tóxicas que puedan contaminar el ambiente; al mismo tiempo lo ponen en práctica porque se ha comprendido que una empresa que contamina transmite una imagen desfavorable en relación a los criterios de conservación amigables con el ambiente; establecidos a nivel mundial.

Por otra parte, la cultura de responsabilidad ambiental cada vez tiene un mayor impacto en muchos consumidores, esto obliga a que las empresas busquen incluir políticas o normas ambientales dentro de sus procesos de producción y servicios, para de esta manera mantener su cuota de mercado.

A continuación se exponen algunas de las múltiples definiciones recogidas en la lectura en relación a la Gestión del medio ambiente:

Según M.T. Estevan, (1994:9-63) gestión ambiental es “el conjunto de acciones encaminadas a lograr la máxima racionalidad en el proceso de decisión relativo a la conservación, defensa, protección y mejora del medio ambiente, basándose en una coordinada información multidisciplinaria y en la participación ciudadana”.

Por su parte Ortega y Rodríguez (1994:364) conciben a la Gestión Ambiental como “el conjunto de actuaciones y disposiciones encaminadas a lograr el mantenimiento de un capital ambiental suficiente para que la calidad de vida de las personas y el capital natural sean los más elevados posibles. Se traduce en actividades, medios, técnicas e investigaciones que permiten conservar los elementos de los ecosistemas y sus relaciones”.

Field (1995: 4) define como gestión ambiental a “todas aquellas medidas orientadas al logro de la máxima racionalidad en el proceso de decisión sobre todo lo vinculado con el Medio Ambiente, orientado al desarrollo humano, pero con calidad ambiental y con base en el equilibrio ecológico”.

Entre tanto, Colby (1990:1) la define como el “campo que busca equilibrar la demanda de recursos naturales de la Tierra con la capacidad del ambiente natural, debe responder a esas demandas en una base sustentable”.

Conforme a estos planteamientos y desde nuestra perspectiva:

<<La gestión medioambiental es una metodología para tomar decisiones en materia ambiental, e incluso económica, que supone la aceptación por parte del hombre de la responsabilidad para administrar de manera responsable mediante directrices, lineamientos y políticas los recursos medioambientales, desde una perspectiva ecológica, sin dejar de lado la calidad de vida, la diversidad y el equilibrio biológico a largo plazo.>>

En el sentido apuntado, la Gestión ambiental se dirige a:

- ✓ Regular la capacidad de absorción del medio a los impactos.
- ✓ Prevenir los impactos ambientales.
- ✓ La planificación del ordenamiento territorial.
- ✓ Monitoreo de las condiciones ambientales.
- ✓ La educación ambiental, para una concientización desde la edad temprana como un objetivo primordial para la prevención.

Estas medidas son componentes intrínsecos de la estrategia para el desarrollo sustentable, el cual se define como uso adecuado de los recursos para satisfacer las necesidades básicas de la población actual, sin comprometer los recursos que habrán de satisfacer las necesidades de generaciones futuras (Field, 1995: 4).

1.5. Evaluación de Impacto Ambiental en zonas marino costeras.

Las zonas marino costeras tienen una importancia estratégica debido a la gran cantidad de usos, recursos y servicios de las que son objeto; es por ello que gran parte de las actividades que se realicen en estas zonas pueden ocasionar grandes impactos ambientales negativos para el ecosistema y en otros casos ser fuente de conflictos entre los habitantes.

Una de las principales causas de la disminución excesivas de los ecosistemas marinos costeros y de sus recursos está en que sus valores no comerciales no se tienen en cuenta al momento de tomar las decisiones concernientes al desarrollo, por lo tanto, para su conservación, uso sostenible, gestión y manejo integral se requiere de una evaluación que

reconozca sus requerimientos ecológicos y los usos múltiples que dependen de la oferta ambiental.

Por consiguiente otra causa de los impactos negativos en las zonas marino costeras son los asentamientos clandestinos tanto humanos como de las actividades económicas que allí se desarrollan, dado que estas no son planificadas adecuadamente; llegando así a provocar una gran contaminación que afecta directamente la calidad de los recursos de la zona marino costera.

Por lo tanto, la gestión sostenible de las zonas marino costeras constituyen uno de los principales objetivos de preservación, para garantizar la sostenibilidad ambiental como también la competitividad de las actividades económicas que se nutren en el entorno; para que, mediante una adecuada evaluación, gestión y seguimiento ambiental se puedan aplicar soluciones en ámbitos estratégicos y garantizar la sostenibilidad de los territorios costeros y de sus comunidades.

Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)

Para conocer la problemática ambiental de una zona marino costera donde se pretende implementar actividades turísticas, es necesaria la ejecución de una Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), a partir de la cual se podrá conocer la situación actual del ecosistema y ver los posibles impactos que estas ocasionarían al desarrollarse. Para ello se tienen en cuenta las variables agua, aire, suelo, vegetación, fauna y paisajes; a más de identificar el recurso ambiental que podría ser impactado en cada caso (playas, manglares, arrecifes) y especies.

Leiva A. (2001:27) aborda el tema de Evaluación de impacto ambiental (EIA), como “un procedimiento jurídico-administrativo que tiene por objetivo la identificación, predicción e interpretación de los impactos ambientales que un proyecto o actividad producirá en caso de ser ejecutado, así como la prevención, corrección y valoración de los mismos, todo ello con el fin de ser aceptado, modificado o rechazado por parte de las distintas administraciones públicas competentes.”

A partir de lo anterior se considera que, el proceso de Evaluación de Impactos Ambientales (EIA) es un instrumento de gestión preventivo que

interrelaciona el entorno ambiental con las nuevas acciones humanas y las modificaciones de actividades que ya existen; evaluando, tratando de corregir y mitigar los impactos negativos que se susciten. La Evaluación de Impactos Ambientales (EIA) no solo considera los aspectos ambientales negativos, sino también los positivos.

A la Evaluación de Impactos Ambientales (EIA) se la reconoce como un proceso clave para el desarrollo sostenible debido a que:

- ✓ Sirve de base para el desarrollo de un sistema de evaluación de impacto ambiental (SEIA)
- ✓ Provee beneficios para alcanzar un desarrollo ambientalmente viable
- ✓ Integra lo ambiental al proceso de planificación y toma de decisiones en los distintos niveles
- ✓ Evalúa los impactos negativos y promueve el análisis de los impactos positivos que tiene el proyecto
- ✓ Desarrolla enfoques que ayuden a la integración del análisis de costo-beneficio

Limitaciones de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA).

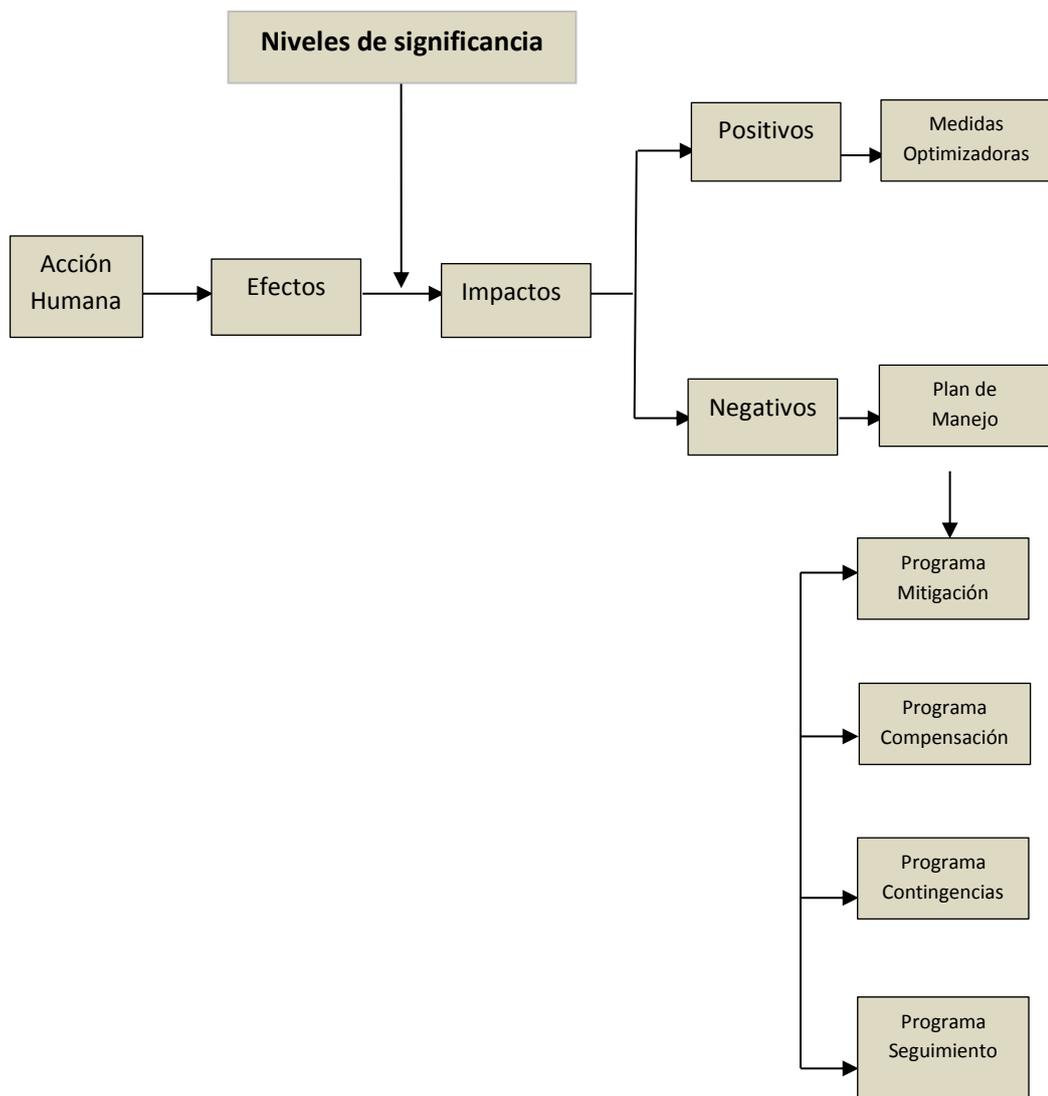
La Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) tiende a ser un análisis descriptivo, más que predictivo debido al desconocimiento de los sistemas y procesos ecológicos que hay que llevar para que todo funcione adecuadamente.

Por otra parte el efecto acumulativo espacial y temporal de interconexión de los ecosistemas costeros es ignorado con frecuencia lo que limita la utilidad de las medidas de mitigación y en muchas ocasiones las Evaluaciones de Impacto Ambiental se preparan para justificar una decisión tomada.

Es fundamental desarrollar una herramienta de gestión preventiva, que provea las capacidades necesarias para identificar y corregir anticipadamente problemas ambientales que tiendan a provocar niveles de insatisfacción en la calidad de vida de la población. Para lograr estas capacidades se necesita disponer de un sistema que permita evaluar, prevenir y corregir los impactos ambientales negativos que puedan derivarse de las actividades humanas.

Como se puede observar, la siguiente imagen nos muestra el objetivo de la evaluación de impacto ambiental, el cual se basa en prevenir situaciones de deterioro, instaurando medidas adecuadas para llevar a niveles aceptables los impactos derivados de acciones humanas y proteger la calidad del ambiente (véase figura 4).

Figura 4 Estructura conceptual del proceso de Evaluación de Impacto Ambiental



Fuente: Tomado a partir de Espinoza Guillermo. Gestión y Fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental. Santiago de Chile. 2002. Página 34

En este contexto, este proceso permite preludiar impactos negativos o positivos que se pudieren atribuir a las actividades humanas, para de este modo incrementar los beneficios y atenuar las alteraciones ambientales no deseadas.

1.6. La Responsabilidad Social Corporativa

El turismo es un servicio cuya base reside en los encuentros entre seres humanos. Por ende, una gestión empresarial basada en Responsabilidad Social Corporativa en el sector del turismo, practicada correctamente, posee gran aceptación ya que para satisfacer a los clientes es necesario contar con un medio ambiente conservado y con colaboradores comprometidos con la empresa y con el trabajo que realizan.

Aunque la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) o también llamada Responsabilidad Social Empresarial (RSE), es inherente a la empresa, se ha convertido en una nueva forma de gestión, en la cual la empresa se ocupa de que sus operaciones sean sostenibles en lo económico, social y ambiental, reconociendo los intereses de los distintos grupos con los que se relaciona y buscando la preservación del medio ambiente y la sostenibilidad de las generaciones futuras; a través de la integración del respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente con la gestión misma de la empresa, independientemente de los productos o servicios que ésta ofrece.

La Responsabilidad Social y Ambiental no es un tema de moda, sino una visión de liderazgo de empresas que quieren retribuir a la sociedad y al planeta una parte de lo que les ha ofrecido, y sobre todo, es una forma de incentivar a las demás empresas a la contribución activa y “voluntaria¹” del mejoramiento social, económico y ambiental, generalmente con el objetivo de mejorar la situación competitiva y valorativa y su valor añadido.

No hay una definición única de la Responsabilidad Social Corporativa, por ello se considera apropiado mencionar algunas de las conceptualizaciones más conocidas y trabajadas:

¹ Se dice que es voluntaria para las empresas que deseen aplicarla, pero en la actualidad la Responsabilidad Social Corporativa tiene que ser obligatoria para que se desarrolle un modelo sostenible en el ámbito económico, social y ambiental.

El concepto de responsabilidad social creció apoyado en principios filantrópicos de gestión, manifestaciones paternalista del poder organizacional y en las obligaciones de producir bienes y servicios útiles, generar lucros, empleos, garantizar la seguridad, etc. (Carroll, 1999:268)

De su parte Friedman (1970:32-33) la define como “un comportamiento anti maximización de beneficios, asumido para beneficiar a otros distintos a los stakeholders (Escudero; 2010; 25-26) “término que aparece por primera vez en 1963, incluido en un memorándum del Stanford Research Institute, para referirse a aquellos grupos sin cuyo apoyo la organización dejaría de existir”.

Por lo tanto, existe solamente una responsabilidad social de la empresa: utilizar sus recursos y organizar sus actividades con el objetivo de aumentar sus beneficios, siguiendo las reglas de juego de mercado”.

Para Schmidheiny (2006:26-38) la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es “el compromiso de las empresas de contribuir al desarrollo económico sostenible trabajando con los empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en general para mejorar su calidad de vida”.

El Libro Verde de la Unión Europea, se acoge al criterio de Guédez (2008:99), quien lo concibe como “la integración voluntaria, por parte de las organizaciones, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones y en sus relaciones con sus interlocutores”.

De esta forma se da por entendido que la responsabilidad empresarial no es algo ajeno o añadido a la función original de la empresa; al contrario, implica cumplir con ella con la conciencia de que esto impactará de forma positiva o negativa, directa o indirectamente a grupos y comunidades vinculadas con su operación. Es la capacidad de responder a estos desafíos buscando maximizar los impactos positivos y minimizar los negativos, haciendo mejores negocios al atender estas expectativas.

La adopción de la Responsabilidad Social Empresarial por parte de cualquier empresa, suele implicar cambios tanto en su desarrollo, en su visión, como en la estrategia. Desde la óptica empresarial, que se traduce en convertir las decisiones en ganancias, la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) genera valores añadidos como los siguientes: innovación, transparencia, eficiencia y rentabilidad, desarrollo sostenible, confianza y seguridad, reputación y legitimidad.

CAPITULO 2

2. Sostenibilidad medioambiental del Turismo.

El turismo como actividad económica es capaz de dinamizar el desarrollo local de cualquier destino, hoy en día, un segmento cada vez más creciente de turistas tiene mayor afinidad por un turismo selectivo o alternativo. Este segmento se caracteriza por su disposición a contribuir con el cuidado del medio ambiente mediante el uso de diferentes productos o servicios que causen el menor impacto posible al planeta. Un mercado cada vez más interesante para aquellos que quieren invertir en productos y servicios alejados del turismo de masa.

Estos nuevos productos o servicios se han desarrollado en los últimos años de forma rápida demostrando que en los espacios protegidos y de recreación se pueden dar las condiciones idóneas para que estas zonas aprovechen el desarrollo del turismo. Por esta razón el binomio turismo-desarrollo sostenible se ha ido convirtiendo en una relación indisoluble para el desarrollo de cualquier destino turístico.

A esto se suma que el turismo sostenible responde claramente a las necesidades de los turistas y de los destinos, mejorando las oportunidades del futuro desde una gestión responsable del desarrollo del turismo.

2.1. El binomio turismo medio ambiente.

El sector turismo tiene un impacto económico significativo en la creación de riqueza. Según estadísticas de la Organización Mundial del Turismo (OMT), la contribución del turismo como actividad económica al Producto Bruto Mundial asciende a 9%, generando US\$ 6.6 billones y 260 millones de empleos (1 de cada 11 empleos son generados por la actividad turística). Esto hace que el turismo sea una de las actividades económicas más dinámicas de la economía mundial.

No obstante, el desarrollo del turismo puede ser un arma de doble filo porque también puede generar impactos negativos devastadores si su desarrollo no es planificado. Por una parte, el desarrollo del turismo contribuye a mejorar los ingresos en la población local, se hacen infraestructuras y supone una apertura a otras culturas, lo cual puede incentivar a la población a cuidar su entorno. A su vez, también provoca impactos ambientales negativos como podría ser una transformación total del medio la que puede generar una explotación de recursos desmedida no sostenible.

En este sentido, las mejores bases para poder mantener la sostenibilidad del turismo son gestionar de manera adecuada los impactos ambientales que se puedan producir mediante la creación de indicadores ambientales. De ahí, que es importante elaborar un plan de manejo ambiental que mitigue los posibles impactos negativos de los proyectos de desarrollo turístico.

Sin embargo, el crecimiento de la actividad turística y la sensibilidad por los problemas ambientales, da lugar a un nuevo perfil de turista que debe ser

analizado con mayor profundidad y regularidad, conforme a tres funciones del medioambiente que plantea Bengoechea et al (2006: 18-19), estas son, una función productiva, ambiental y por su puesto una recreativa, siendo esta ultima la de mayor vinculación con el turismo.

La función productiva del medioambiente se fundamenta en que la naturaleza es la principal fuente de recursos que son utilizados en la producción de bienes y servicios; la función ambiental es la que interviene como receptor de residuos y desechos generadores por la actividad productiva como de la sociedad y, la función recreativa que admite a los seres humanos y a la naturaleza proporcionar hermosos lugares. Entonces de acuerdo a esto, el medio social y el medio natural son la base de la actividad turística generando flujos turísticos que transfiguran ese medio social y natural en recurso turístico.

De manera particular, hoy en día los turistas buscan nuevas formas de hacer turismo alternativo, algo más orientado hacia la búsqueda de nuevas sensaciones y el disfrute de algo distinto salvaguardando la integridad del medioambiente, y para quienes desarrollan esta actividad la supervivencia del sector se da mediante la conservación de los recursos en los que se asienta la industria, esto es mediante la sostenibilidad ambiental, económica y social de forma integrada, es aquí donde nace el concepto de turismo sostenible.

Desarrollo Sostenible.

La degradación del medio ambiente ha sido y es uno de los problemas mundiales más graves que enfrenta la sociedad; el deterioro ambiental, a pesar de no tener fronteras geográficas ni políticas, se presenta con diferentes matices según la realidad socioeconómica y las características ecológicas de las diferentes regiones. De este modo el desarrollo de la ciencia y la tecnología ha dado al hombre la capacidad de influir positiva y negativamente sobre la tierra para adaptarlos a sus necesidades, lo cual ha producido un desequilibrio ecológico que afecta a todas las sociedades.

En la actualidad, debido a la explotación irracional de los recursos se ha hecho importante la protección al medioambiente por las severas repercusiones que su alteración puede producir para el desarrollo de la humanidad. Es por ello que se plantea una coordinación de intereses, dando

como resultado la elaboración de políticas dedicadas a proteger el medio ambiente y a llevar a cabo el Desarrollo Sostenible.

Para la comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, formada por encargo de las Naciones Unidas en 1987, Desarrollo Sostenible se define como: “El desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades”

El término “sostenibilidad” ha sufrido diferentes transformaciones a lo largo del tiempo hasta llegar al concepto moderno basado en el desarrollo de los sistemas socio ecológicos para lograr una nueva configuración en las tres dimensiones centrales del desarrollo sostenible: la económica, la social y la ambiental; por lo que llegamos a la definición generalizada de Brundtland en la que señala que “el Desarrollo Sostenible constituye un proceso que pretende la satisfacción de las necesidades actuales permanentemente, sin comprometer la satisfacción de las necesidades futuras de las actuales generaciones y de las que vendrán.”

“El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades actuales sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades”

Se considera desarrollo sostenible a “un proceso de cambio continuo, en el cual la utilización de los recursos, la orientación de la evolución tecnológica y la modificación de las instituciones están acordes con el potencial actual y futuro de las necesidades humanas. Un desarrollo que integra las dimensiones económicas, ambientales y socioculturales. Ya que si no se produce una coordinación entre dichas variables, se ponen en peligro los bienes y legados con los que cuenta el hombre para desarrollar su calidad de vida, a saber, la naturaleza y la cultura”

En los últimos años los problemas medioambientales constituyen una creciente preocupación, es por ello que la utilización de los recursos y la adecuada gestión de los residuos se han convertido en un elemento fundamental para el Desarrollo Sostenible; y de este modo a nivel mundial se han consumado distintas conferencias en las que se discuten temas medioambientales y se busca implementar un compromiso para el Desarrollo Sostenible (anexo1).

2.2. Costos medioambientales del turismo.

El turismo constituye uno de los sectores más importantes dentro de las economías a nivel mundial, permitiendo realizar aportaciones importantes de capital, fomentando además el esparcimiento y ocio de grandes masas de personas que se convierten en clientes potenciales en las zonas turísticas. De igual forma este sector por sus características intrínsecas tiene una relación directa con el entorno y el medio ambiente, de ahí la necesidad de que pueda internalizar de forma sistemática sus externalidades ambientales.

En los últimos años muchas empresas y organizaciones están destinando recursos para lograr ese fin y lograr un Desarrollo Sostenible. Debido a esto se hace necesario saber cuánto dedican las empresas al medio ambiente, teniendo en cuenta que las mismas tienen un contrato implícito con la sociedad y el medio, producto de los recursos que utiliza y los desechos y desperdicios que vierte, es por eso que se necesitan calcular y registrar los costos medioambientales.

Muchas empresas buscan su competitividad en el mercado tratando de implementar normas que les permita adaptarse a los cambios que están surgiendo en la industria del turismo en cuanto a la preservación del medio ambiente; y más aún al tener que asumir uno de los principios de la gestión ambiental “quien contamina, paga” ya que se verá en la obligación de reflejar en sus estados contables el costo del daño ambiental que han ocasionado, y del mismo modo tendrán que adaptar instrumentos que premian la eco eficiencia y castigan al contaminante. En este sentido los impactos medioambientales del turismo se pueden dividir en beneficiosos y perjudiciales (costos) como parecen en la tabla I.

Los costos ambientales son impactos incurridos por la sociedad, una organización, o “el resultado individual de las actividades que afectan la calidad ambiental”. (Scavone G. 2000: 3). Estos impactos pueden ser expresados en términos monetarios o no monetarios, incluyendo cualquier tipo de costo directo o menos tangible, con consecuencias para la empresa a corto o largo plazo.

Los costos ambientales comprenden los costos internos como los externos y se relacionan con todos los costos ocurridos en relación con el daño y la protección ambiental.

Los costos de protección ambiental incluyen costos de prevención, disposición, de planeamiento, de control, el entendimiento de acciones y la reparación de daños que pueden ocurrir en la compañía y afectar al gobierno y a la gente.

Beneficios y Costos Medioambientales

El turismo es un fenómeno que trae consigo diversas implicaciones ambientales (beneficios y costos), las mismas que ocasionan impactos positivos (véase tabla I) y negativos (véase tabla II) en la calidad del paisaje y en la disponibilidad de recursos naturales.

Tabla I Beneficios y Costos Medioambientales Positivos

Beneficios y Costos Medioambientales derivados del Turismo	
<p>EFFECTOS POSITIVOS</p> <p>BENEFICIOS POTENCIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ El ingreso turístico puede llegar a reducir el riesgo que implican las actividades extractivas y depredadoras de recursos naturales ○ Preservación y mejor aprovechamiento del paisaje natural, la flora y la fauna autóctonas, principalmente en parques naturales y zonas protegidas ○ Regeneración y valoración del entorno natural gracias a la planificación turística en zonas deterioradas. ○ Ingresos por reutilización y reciclaje de materiales de desecho. ○ Cambios de percepción y comportamiento de la población residente con relación a la naturaleza y a la conservación de los ecosistemas locales. ○ % Estímulo a la conservación del medio ambiente y los recursos naturales mediante campañas de información, sensibilización y educación de diferentes segmentos de la comunidad local. ○ % Adopción de leyes, reglamentos y planes para prevenir, controlar o minimizar el crecimiento caótico del turismo. ○ Aplicación de instrumentos tendientes a controlar y limitar la cantidad de visitantes y el tipo de actividades que pueden realizarse en áreas naturales protegidas (capacidad de carga).

Fuente: Elaboración a partir de: Serie Red de Turismo Sostenible Comunitario para América Latina (REDTURS). Documento de trabajo N° 79, pp. 22.

Tabla II Beneficios y Costos Medioambientales Negativos

Beneficios y Costos Medioambientales derivados del Turismo	
<p>EFFECTOS NEGATIVOS</p> <p>COSTOS POTENCIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Deterioro físico del paisaje natural y urbano por la construcción de residencias, edificaciones e infraestructura destinada al turismo. ○ Diseño arquitectónico antiestético y no integrado al entorno local ○ Destrucción de la flora, la fauna y los recursos naturales en los más diversos ecosistemas: marino, costanero, selvático, montañoso y desértico. ○ Destrucción del hábitat natural de especies endémicas y cambios en las migraciones, niveles de reproducción y composición de las especies marinas, terrestres y volátiles. ○ Caza de animales y aves para proveer al comercio de "souvenirs". ○ Saqueo y tráfico ilegal de especies vegetales y animales endémicas y en peligro de extinción. ○ % Deforestación y pérdida de la capa vegetal protectora para edificar y construir infraestructura turística. ○ Exceso de consumo y desperdicio de recursos naturales cada vez más raros y costosos como el agua. ○ Alto consumo y desperdicio de energía eléctrica. ○ Polución del aire y contaminación acústica por el tráfico vehicular ○ Problemas derivados de la producción, disposición y carencia de tratamiento de los desechos sólidos. ○ % Contaminación de ríos, lagos, mares y playas con aguas residuales no depuradas y desechos químicos (floración de algas). ○ Compactación del suelo por el tráfico, problemas de escurrimiento del agua provocando erosión y riesgos de deslizamientos. ○ % Conflictos con los residentes por la aplicación de medidas conservacionistas respecto al uso de ciertos recursos que generan ingresos locales, pudiendo llegarse al sabotaje del turismo.

Fuente: Elaboración a partir de Serie Red de Turismo Sostenible Comunitario para América Latina (REDTURS). Documento de trabajo N° 79, pp. 22.

Estos costos y beneficios siempre permanecerán en el desarrollo del ámbito turístico en cualquier área natural; es por ello que el turismo sostenible pretende incorporar calidad en los servicios y atractivos que se ofrecen, para

que así se mantenga un equilibrio con la naturaleza, al tiempo que se respetan los valores, usos y costumbres de la cultura.

2.3. La calidad medioambiental en relación con la actividad turística.

Los elementos naturales que diferencian un espacio de otro y que por lo tanto lo hacen atractivo a los visitantes, son sin duda alguna su paisaje y los componentes inmersos en él, tanto culturales como medioambientales, y son estos puntos los que incentivan a los turistas a visitar dichos lugares, que según se ha comprobado son los más beneficiosos para los destinos receptores; ya que este tipo de turistas está más preocupado en la conservación del medioambiente y por ende son respetuosos con el medio y la población.

Las actividades turísticas generan una serie de repercusiones en el entorno como deterioro de los recursos, generación de residuos y ruidos que influyen de manera negativa; es por ello que se ve la necesidad de que las empresas que se desarrollan en el sector turístico establezcan un compromiso con el medioambiente para tratar de reducir dichos impactos, adoptando así una serie de medidas que garanticen que sus actividades se desarrollan bajo una buena gestión ambiental.

Lo que se pretende al emplear una gestión ambiental en las actividades turísticas, es tratar de mitigar los impactos que estas producen en el entorno, para de este modo brindar una adecuada calidad turística sin dejar de lado la calidad medioambiental y lograr:

- ✓ Explotación sostenible de los recursos (agua) sin provocar tantos daños ecológicos y económicos
- ✓ Reducir la cantidad de vertidos y residuos, y depurar las aguas residuales sobre todo en las zonas costeras
- ✓ Minimizar el impacto sobre los recursos naturales mediante el consumo sostenible de energía
- ✓ Evitar el deterioro del paisaje por la proliferación de todo tipo de infraestructuras y construcciones y la acumulación de desperdicios.

La capacidad de acogida turística: criterios a considerar a la hora de dinamizar un espacio

Sin duda alguna, los estudios de capacidad de acogida o capacidad de carga constituyen uno de los primeros intentos de operativizar el concepto de sostenibilidad en relación con la gestión de la actividad turística en espacios de distinta índole; pues si se quieren hacer las cosas dentro de parámetros de sostenibilidad y que la actividad turística redunde en beneficio de la población se tiene que razonar sobre el concepto de capacidad de acogida; la misma que trata de minimizar los impactos negativos (daño de su cultura, naturaleza, economía, patrimonio, etc.) que se pueden ocasionar en un lugar debido a la actividad del turismo, limitando así el número de visitas, especialmente en las zonas sensibles que cuentan en sus proximidades con áreas protegidas o de especial interés medioambiental.

La capacidad de carga juega un rol muy importante dentro de la calidad medioambiental, pues desde el punto de vista del desarrollo turístico sostenible, no se debe dejar de lado que este debe ser en todo momento apropiado para la capacidad del medio, puesto que los destinos turísticos de acuerdo al entorno y sus características no son capaces de soportar los impactos que los visitantes sumados a la población residente provocan.

En este contexto, siguiendo a O'Reilly (1986: 254-258) la capacidad de acogida puede ser definida en su forma más simple como el número máximo de visitantes que puede contener un determinado destino turístico. Sin embargo, existen diversas definiciones sobre el tema, a partir de la aplicación del concepto a destinos turísticos de distinta naturaleza (ya no sólo espacios naturales protegidos), ha habido autores como Butler (1991: 2-14) para quien la capacidad de acogida turística, viene en parte definida por la evolución del mercado turístico, sobre todo por el comportamiento de la demanda.

CAPITULO 3

3. Aspectos Generales del Cantón Playas.

En este capítulo se abordarán los diferentes aspectos generales del cantón Playas, basándonos en el medioambiente como conjunto de dinamismo entre la población, municipio y los turistas; abordando de este modo las principales características del ecosistema, la problemática medioambiental, y las políticas medioambientales existentes.

3.1. Características de los ecosistemas en el territorio

El Área de Recreación Playas de Villamil (ANRPV), es un área de recreación que cuenta con un sinnúmero de ecosistemas submareales, playas de arena, humedales costeros de mangle, dunas, matorral seco litoral y manglar litoral, en cuanto a fauna posee una significativa biodiversidad de especies, así como reptiles y mamíferos marinos; mientras que en la flora se pueden encontrar diversas especies como remantes de matorral seco litoral, manglar litoral y herbáceas.

En relación a la cantidad de especies que existen en el territorio, de acuerdo al Plan de Manejo del Área Nacional de Recreación Playas de Villamil se registran un total de 29 especies de flora y 132 especies de fauna; los manglares debido a que es hábitat de muchas de estas especies y son de gran importancia se encuentran protegidos dentro de la legislación ecuatoriana.

Suelos

En el caso del cantón Playas su geomorfología consta como una franja costera baja formada por diversos procesos litorales que se han dado con el pasar de los años; cuenta con un estero que no desemboca en el mar a causa de la barra costera existente, formando así una pequeña laguna costera.

Clima

Los climas que se registran en el cantón son de tipo seco (cálido), el cual se encuentra definido por la ubicación geográfica y la influencia de las corrientes y vientos marinos.

Temperatura

Dadas sus características durante los meses de Diciembre a Abril las temperaturas tienen un promedio de 28°C, mientras que por otra parte los meses de Mayo a Noviembre son de 24°C.

3.1.1. Ecosistemas Marino-Costeros

Playas de Arena

El territorio cuenta con una extensa playa de arena que es hogar de una gran diversidad de moluscos, crustáceos y equinodermos; así también posee una gran importancia como hábitat y refugio de aves nativas y migratorias; a más de ser el principal recurso turístico.

Humedales costeros

El cantón cuenta con un importante humedal de manglar que sirve de albergue para algunas especies de aves, macro-invertebrados y peces que son de interés comercial; el mismo que es llamado “Estero de Data”.

Manglares

Son especies de gran importancia biológica ya que son hábitats de especies migratorias, principalmente aves, muchos peces pelágicos y litorales, moluscos, crustáceos, equinodermos, anélidos, aproximadamente el 70 % de los organismos capturados en el mar, realizan parte de su ciclo de vida en una zona de manglar.

Dunas

En el cantón se han logrado identificar cuatro áreas en las que existen Dunas de mayor importancia, las mismas que presentan: herbáceas, matorral seco, palmeras y algarrobos que permiten el refugio de especies de reptiles y aves, además de crear un impacto visual positivo para el observador.

Matorral seco litoral y Manglar litoral

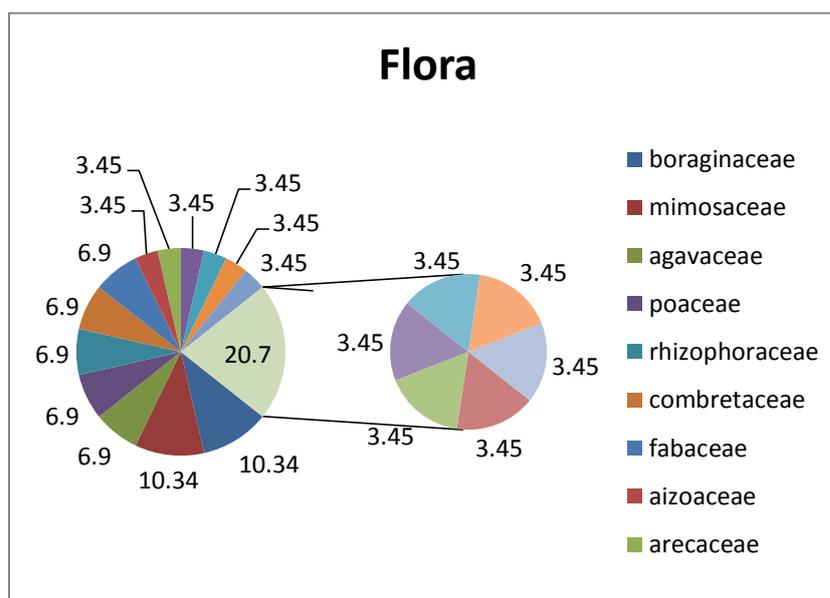
Los mangles del genero Rhizophora se localizan únicamente en el Estero de Data, mientras que los mangles del tipo litoral Avicennia germinans, Conocarpus erectus y Laguncularia racemosa se encuentran en el “Estero de Data”, y también se localizan en las estaciones de muestreo del Balneario de Playas (Rompeolas) y la estación Bellavista; los mismos que se encuentran acompañados de herbáceas y matorral seco.

3.1.2. Caracterización de la Flora

Según el Plan de Manejo del Área Nacional de Recreación Playas de Villamil del Ministerio de Turismo (MINTUR), en el cantón se puede encontrar gran variedad de especies florísticas, las mismas que se encuentran ubicadas en los matorrales secos y en los ecosistemas de manglar, contando así con un total de 29 especies distribuidas en 20 familias.

Como se puede apreciar en el gráfico 1, las familias dominantes fueron las boraginaceae y mimosaceae sumando un total de 20,69% (3 especies por cada familia), seguidas por las agavaceae, poaceae, rhizophoraceae, combretaceae y fabaceae con una sumatoria total de 34,48% (2 especies por cada una) y por ultimo con una sumatoria total de 44,83% encontramos la familia de las aizoaceae, arecaceae, amaranthaceae, avicenniaceae, asteraceae, batidaceae, cactaceae, casuarinaceae, convolvulaceae, cucurbitaceae, cyperaceae, malvaceae y nyctaginacea (1 especie por cada familia).

Gráfico 1 Distribución de la Flora



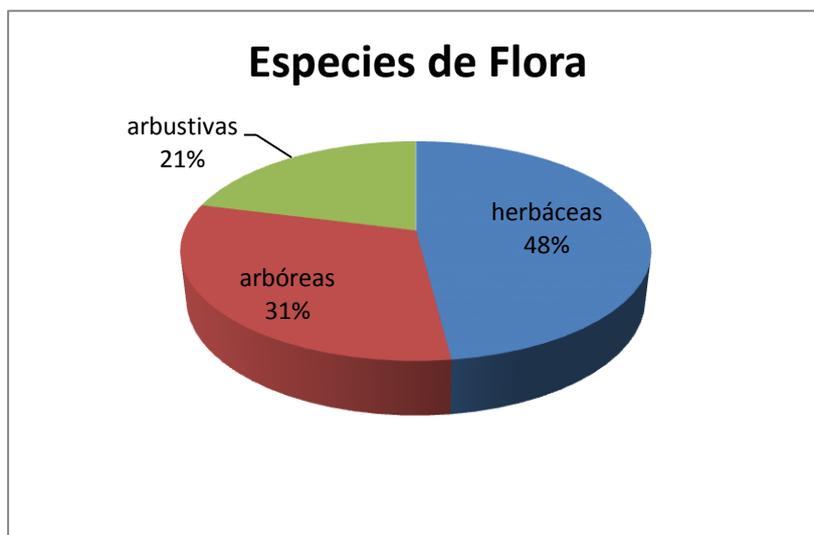
Fuente: Tomado a partir de Plan de Manejo del Área Nacional de Recreación Playas de Villamil. Documento1.

Diagnóstico Integral. Septiembre 2012. Pp.12

Para comprender mejor las especies en el gráfico 2 se puede definir según el Plan de Manejo del Área Nacional de Recreación Playas de Villamil

(2012:12) el extracto, origen y uso de las mismas, de este modo se determina que un 48% (14 especies) pertenecen a las herbáceas, el 31% (9 especies) son de especie arbóreas y un 21% (6 especies) corresponden a las arbustivas.

Gráfico 2 Especie de la Flora



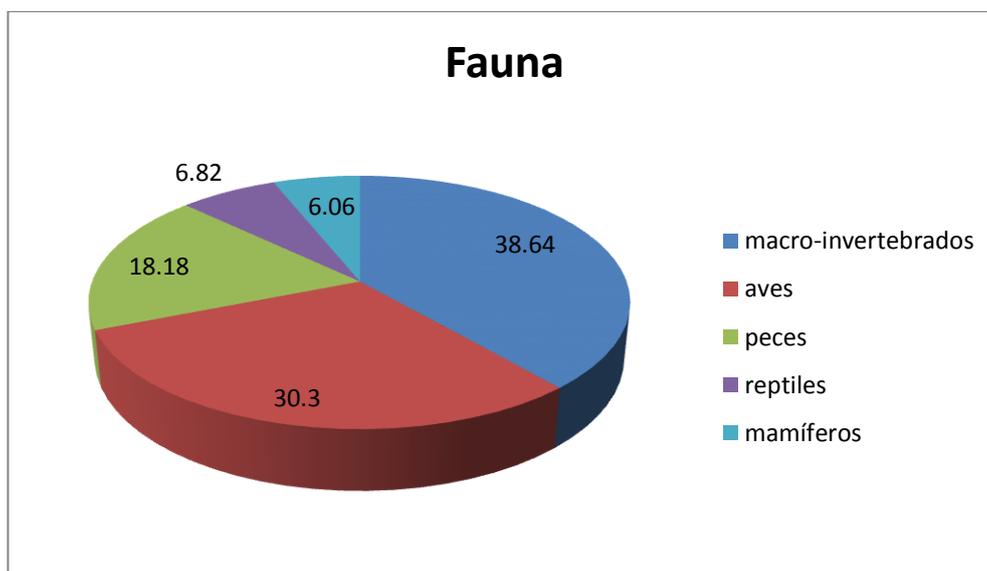
Fuente: Tomado a partir de Plan de Manejo del Área Nacional de Recreación Playas de Villamil. Documento1. Diagnóstico Integral. Septiembre 2012. Pp.12

3.1.3. Caracterización de la fauna

De acuerdo al Plan de Manejo del Área Nacional de Recreación Playas de Villamil a lo largo del cantón se registran alrededor de 132 especies faunísticas, las mismas que se encuentran distribuidas en 84 familias y agrupadas en 5 taxas.

Como se puede observar en el gráfico 3 según el Plan de Manejo del Área Nacional de Recreación Playas de Villamil (2012:14) la especie dominante que se encuentra son los macro-invertebrados, los mismos que constituyen un total de 38,64% (51 especies), seguidos por las aves, las mismas que constituye un 30,30% (40 especies), con menos incidencia se tiene los peces con el 18,18% (24 especies), los reptiles constituyen una especie poco representativa con el 6,82% (9 especies) y por último los mamíferos con un total de 6,06% (8 especies).

Gráfico 3 Caracterización de la fauna



Fuente: Tomado a partir de Plan de Manejo del Área Nacional de Recreación Playas de Villamil. Documento1. Diagnóstico Integral. Septiembre 2012. Pp.14

3.2. Problemas medioambientales que afectan a los ecosistemas en el territorio.

En el cantón Playas se evidencia la existencia de graves problemas medioambientales, los mismos que se pueden visualizar en la pérdida de hábitats, contaminación, el mal uso de los recursos costeros y la extinción de especies vegetales y animales nativas del Área de Recreación Playas de Villamil (ANRPV).

En dicho sentido, se puede decir que la extinción de especies vegetales se debe en su mayoría a que la flora ha sido intervenida por actividades antrópicas que han afectado el hábitat de muchas especies nativas y han ocasionado con anterioridad una gran deforestación en el área de los manglares; por lo que se encuentran protegidos por la legislación ecuatoriana.

Por otra parte, en la extinción de especies animales se puede destacar las especies amenazadas como el delfín manchado o como su nombre científico *Stenella attenuata*, y reptiles tales como: *Boa constrictor* (Matacaballo), *Caretta caretta* (Tortuga marina boba), *Eretmochelys imbricata* (Tortuga

carey) y la Iguana iguana (Iguana verde); muchas de estas consideradas como especie vulnerable, especies en peligro y especies en peligro crítico.

De hecho, la extinción de especies tiene que ver en general con la pérdida de hábitats, pues al desarrollar las actividades de recreación es necesaria la introducción y creación de nuevas estructuras, lo que por ende trae la destrucción de muchos lugares que son hogar de varias especies nativas de la zona; por otra parte no hay que dejar de lado que esto va agotando poco a poco los recursos naturales por la excesiva explotación.

Este hecho no deja de lado el mal uso de los recursos costeros, pues la sobre explotación al momento de la pesca ha ido produciendo poco a poco que muchas especies de peces y animales marinos vayan desapareciendo; y, por último pero no de poca importancia está la contaminación pues al destruir estos hábitats se produce una gran contaminación ya que al final estos lugares terminan con mucha basura que ensucian y contaminan toda el área de recreación, provocando una alteración en el medio ambiente.

A continuación por medio de la matriz causa efecto, se puede observar otros problemas que afectan al medioambiente de una forma u otra, con sus efectos y sus causas; estos problemas fueron identificados a través de encuestas, entrevista y talleres realizados con los estudiantes de la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE) extensión Cantón Playas.

Figura 5 Figura 5 Árbol de Problemas Deterioro del Medioambiente por los residuos sólidos

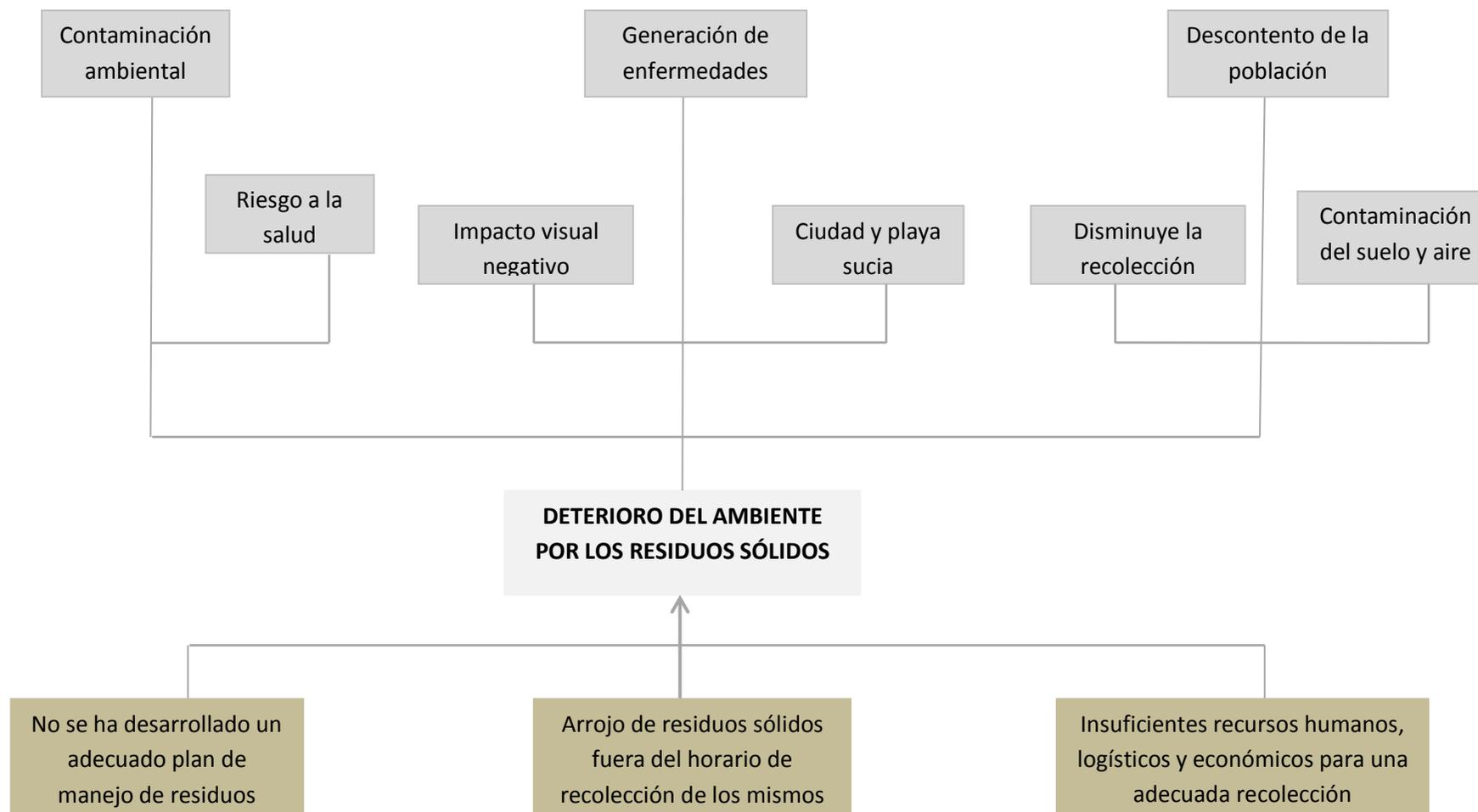
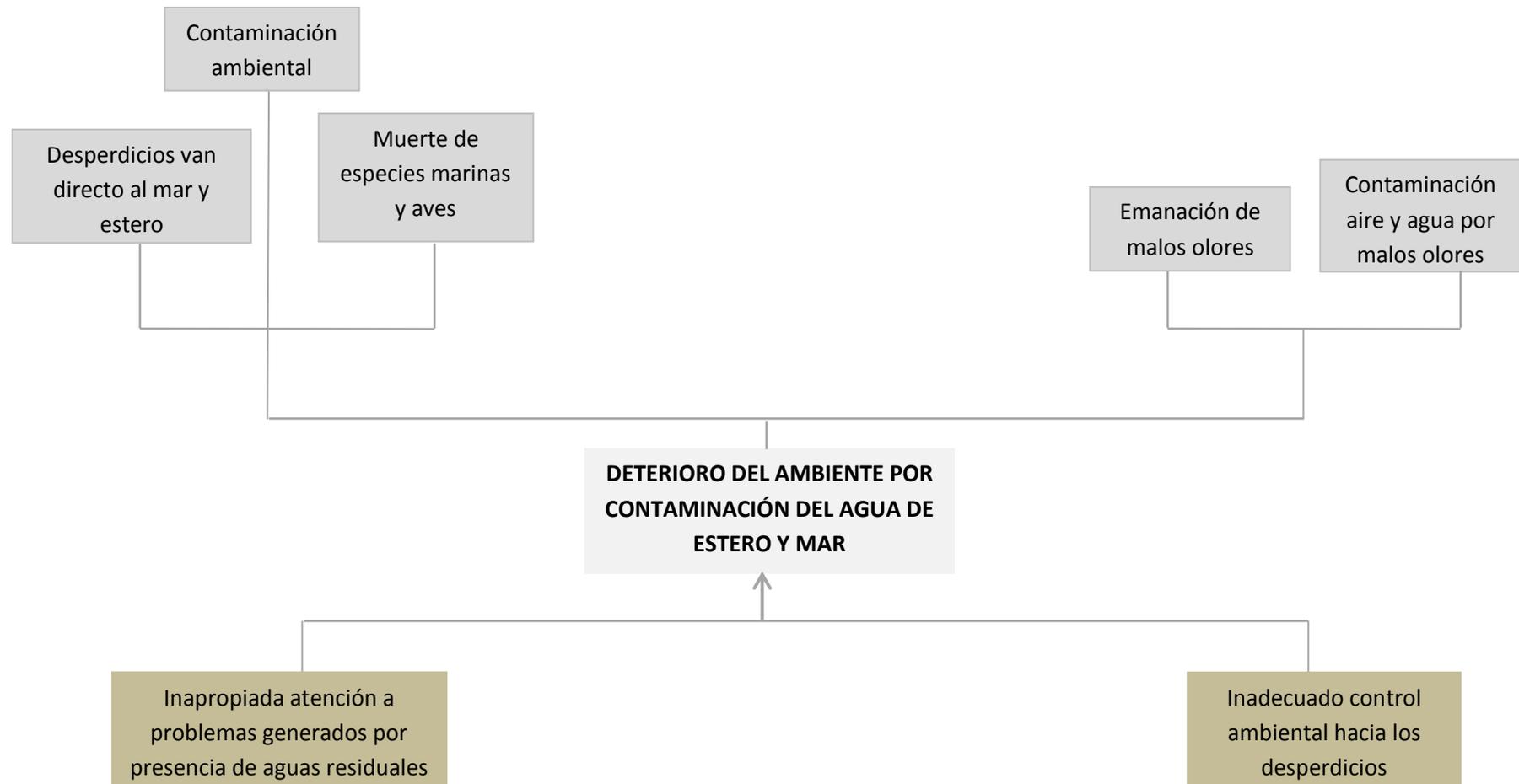


Figura 6 Árbol de Problemas Deterioro del Medioambiente por relleno sanitario



Fuente: Elaboración propia

Figura 7 Árbol de Problemas Deterioro del Medioambiente por contaminación del agua de estero y mar



Fuente: Elaboración propia

3.3. La Política Medio Ambiental en el territorio.

La sede del Ministerio de Medio Ambiente (MAE) en el Cantón Playas ha desarrollado diversas políticas y estatutos que han sido de mucha ayuda para regular actividades y crear planes. Durante la década de los 90's el Programa de Manejo de Recursos Costeros (PMRC I), fue el que lideró los Planes Operativos Anuales en la Zona Especial de Manejo (ZEM), entre los objetivos principales de este programa estuvieron lograr un ordenamiento en una de las playas más visitadas y cercanas a la ciudad de Guayaquil y, por ende, el crecimiento social y económico de estas zonas; con el fin de lograr el ordenamiento territorial se desarrolló el primer Estudio de Capacidad de Carga para este Cantón, en el cual se establecía el número de visitantes y turistas que podía soportar, no sólo en cuanto a los recursos naturales que ofrecía, sino además, la planta turística y sobre todo los servicios básicos que poseía para aquella época; durante la ejecución del PMRC II, se realizó una nueva medición de Capacidad de Carga para la misma localidad.

Desde entonces, con el fin de que este estudio funcione, se han desarrollado algunos estudios, planes y proyectos por parte de diferentes instituciones locales y gubernamentales cuyo principal objetivo es el de ordenar las actividades en la zona de playa de Playas; entre los principales se describen los siguientes: Octubre del 2006, el Municipio de Playas publica su Agenda de Manejo Costero Integrado cuyos ejes de desarrollo y políticas se desarrollaron con un enfoque de participación y coordinación entre autoridades y comunidad, incluso en Diciembre del 2007, se expide y pone en vigencia la Ordenanza para la Gestión y Manejo Integrado de la Zona Costera del Cantón Playas garantizando el uso responsable de los recursos de la zona costera y su sostenibilidad, además de impulsar un plan de zonificación de playa, creado por la Dirección de Turismo del mismo cantón.

También, en Junio del año 2007, el Consejo Provincial del Guayas incluyó a General Villamil en el Programa de Ordenamiento de Playas (POP), para luego en el año 2009, desarrollar el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del cantón Playas, (PEDT Playas 2009-2014), el mismo que sirvió de base para la Propuesta de Ordenamiento Territorial de la faja Costera del Cantón Playas, Provincia del Guayas, cuya finalidad principal fue ordenar las actividades turísticas ejecutadas en la zona de playa.

En el año 2011, el Ministerio del Ambiente dio impulso a la creación del Área Nacional de Recreación Playas de Villamil, lo cual fue ejecutado el 5 de

septiembre del año 2011 mediante Acuerdo Ministerial No. 163, con una superficie de 2.478,12 has., con el objetivo de incorporarla al Patrimonio Nacional de Áreas Protegidas del Estado, por lo que en este momento se está desarrollando el Plan de Manejo de esta área.

3.4. Responsabilidad Social en establecimientos turísticos.

Con el objetivo de conocer si los establecimientos turísticos del cantón Playas cumplen las normas de responsabilidad social corporativa, se realizó una evaluación mediante la aplicación de encuestas.

Población.

La población seleccionada como objeto de estudio está enfocado a los principales grupo de establecimientos turísticos para conocer si aplican la responsabilidad social corporativa, por lo que se constituyó los siguientes grupos:

- Establecimientos dedicados al alojamiento 69
 - Establecimientos dedicados a la restauración 309
- Total Universo 378**

Estos valores fueron obtenidos del catastro de establecimientos hoteleros de la Asociación Hotelera Villamil Playas (ASOHOTPLAYAS) (véase tabla III) y del Censo Económico de actividades relacionadas con el turismo (véase tabla IV).

Tabla III Catastro de Establecimientos Hoteleros

HOTELES	HOSTERÍAS	HOSTALES
<i>Hotel Ana</i>	<i>Hostería Bellavista</i>	<i>Hostal Brisas del Pacífico</i>
<i>Hotel Arena Caliente</i>	<i>Hostería Cabañas Casa Playa</i>	<i>Hostal Cabaña típica</i>
<i>Hotel Barrio Ecuador</i>	<i>Hostería Cabañas El Jardín</i>	<i>Hostal Caracol</i>
<i>Hotel Castillo de Arena</i>	<i>Hostería Cabañas Playa Tropical</i>	<i>Hostal Cattan</i>
<i>Hotel Costa del Sol</i>	<i>Hostería Familiar Don Villo</i>	<i>Hostal El Descanso del Quijote</i>

<i>Hotel D´Laverdy</i>	<i>Hostería Guayas y Quil</i>	<i>Hostal El Galeón</i>
<i>Hotel El Dorado</i>	<i>Hostería La Mia Casita</i>	<i>Hostal El Pescador</i>
<i>Hotel El Tucano</i>	<i>Hostería La Posada del Sueco</i>	<i>Hostal El Río</i>
<i>Hotel Jesús del Gran Poder</i>	<i>Hostería Los Patios</i>	<i>Hostal Estrella del Mar</i>
<i>Hotel La Terraza</i>	<i>Hostería Marinas</i>	<i>Hostal James Timis</i>
<i>Hotel Las Redes</i>	<i>Hostería Mediterra</i>	<i>Hostal Los Arcos</i>
<i>Hotel Luna Azul</i>	<i>Hostería Mercy Mar</i>	<i>Hostal Marianela</i>
<i>Hotel Marbella</i>	<i>Hostería Palmetto</i>	<i>Hostal Olas del Mar</i>
<i>Hotel Nathalie</i>	<i>Hostería Puerto Faro</i>	<i>Hostal Oro Azul</i>
<i>Hotel Nevada</i>	<i>Hostería Sinfonía del Mar</i>	<i>Hostal Rico Mar</i>
<i>Hotel Novia del Pacífico</i>	<i>Hostería Sol de Playa</i>	<i>Hostal Rústico</i>
<i>Hotel Playas</i>	<i>Las Cabañas del Malecón</i>	<i>Hostal Sass</i>
<i>Hotel Rey David</i>		
<i>Hotel Suites Romanos</i>		
<i>Hotel Vista al Mar y Arena</i>		

Fuente: Elaboración a partir de: Asociación Hotelera Villamil Playas (ASOHOTPLAYAS)

Tabla IV Actividades de Provisión de Alimentos

DESCRIPCIÓN	# DE NEGOCIOS
Actividades de Restaurantes y de Servicios Móvil de Comidas	275
Otras Actividades de Servicio de Comidas	2
Actividades de Servicio de Bebidas	32
TOTAL	309

Fuente: Elaboración a partir de: INEC

Tamaño de la Muestra.

Para la muestra se ha tomado en cuenta lo siguiente:

Universo: 378 establecimientos turísticos

- Alojamiento 69

- Restauración 309

Margen de error: 10% = 0.10

Fórmula

$$n = \frac{N}{E^2(N - 1) + 1}$$

$$n = \frac{378}{0.10^2(378 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{378}{(0.01)(377) + 1}$$

$$n = \frac{378}{4.77}$$

$$n = 79.245$$

Con los datos tomados el tamaño de la muestra es de **79** establecimientos.

Dónde:

N = Tamaño del Marco Muestral

n = Tamaño de la muestra medida en empresas

E = Margen de error

La muestra seleccionada para aplicar los instrumentos de recolección de información, se ha estructurado en dos grupos de encuestas, el primer grupo está compuesto de 32 establecimientos de alojamiento (hoteles y hosterías) y el segundo grupo se encuentra conformado por 47 locales de restauración (restaurantes, cevicherías y bar restaurantes), se tomaron en cuenta estos valores puesto que en la actualidad hay mayor cantidad de restaurantes, ya que por la falta de turistas muchos de los establecimientos hoteleros han tomado la decisión de cerrar sus puertas.

Procesamiento y Análisis de la información.

Una vez que se hizo la recolección respectiva de los resultados de las encuestas, se revisaron de manera minuciosa los datos recolectados y se procesó la información.

Para cuantificar la información de las encuestas, se realizó un conteo de las opciones seleccionadas en cada una de las preguntas, luego se procedió a aplicar una regla de tres simple para conocer los porcentajes de todas las respuestas. Los porcentajes por preguntas fueron tabulados y plasmados en gráficas que indican las tendencias de respuestas que predominan para cada interrogante; para luego construir la presentación de resultados mediante análisis de los mismos.

Tabulación y Presentación de los resultados.

A continuación se presentan los resultados de la encuesta de opinión aplicada a la muestra seleccionada que se encuentra dividida entre los establecimientos hoteleros, de restauración.

Para los grupos encuestados se desarrollaron cuestionarios específicos (anexo 2 y 3) teniendo en cuenta el ámbito en que se desempeñan.

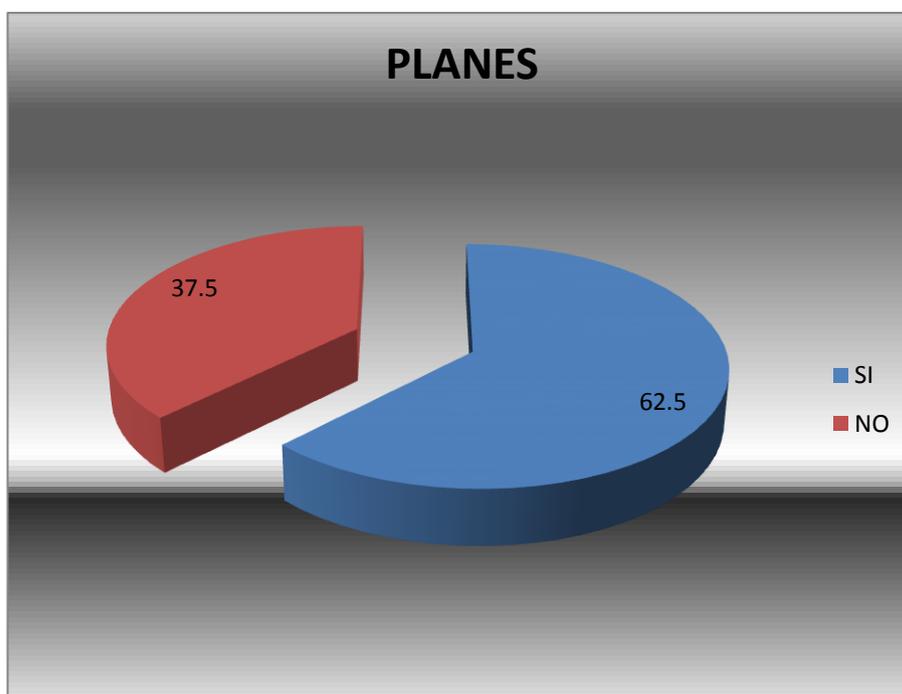
Resultados a partir de las encuestas realizadas a establecimientos de Alojamiento.

Pregunta 1.

El hotel ha diseñado planes específicos para mitigar o eliminar impactos negativos.

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	20	62.5%
NO	12	37.5%
TOTAL	32	100%

Gráfico 4 Planes Específicos



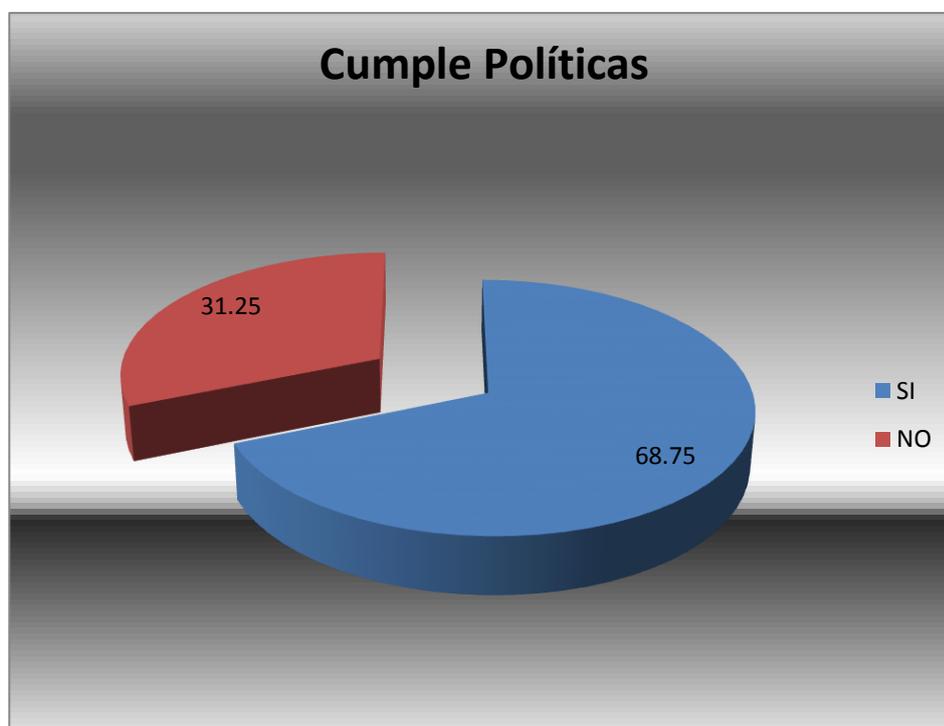
Analizando estos valores se observa que los administradores de servicios turísticos del cantón, en un 62,5% han optado por la creación de planes que ayuden a controlar los efectos negativos de la actividad, mientras que el 37,5% aún no han implementado ningún plan.

Pregunta 2.

El hotel conoce y cumple con la política de manejo estipulada para realizar actividades turísticas en áreas naturales

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	22	68,75%
NO	10	31,25%
TOTAL	32	100%

Gráfico 5 Cumple con Políticas



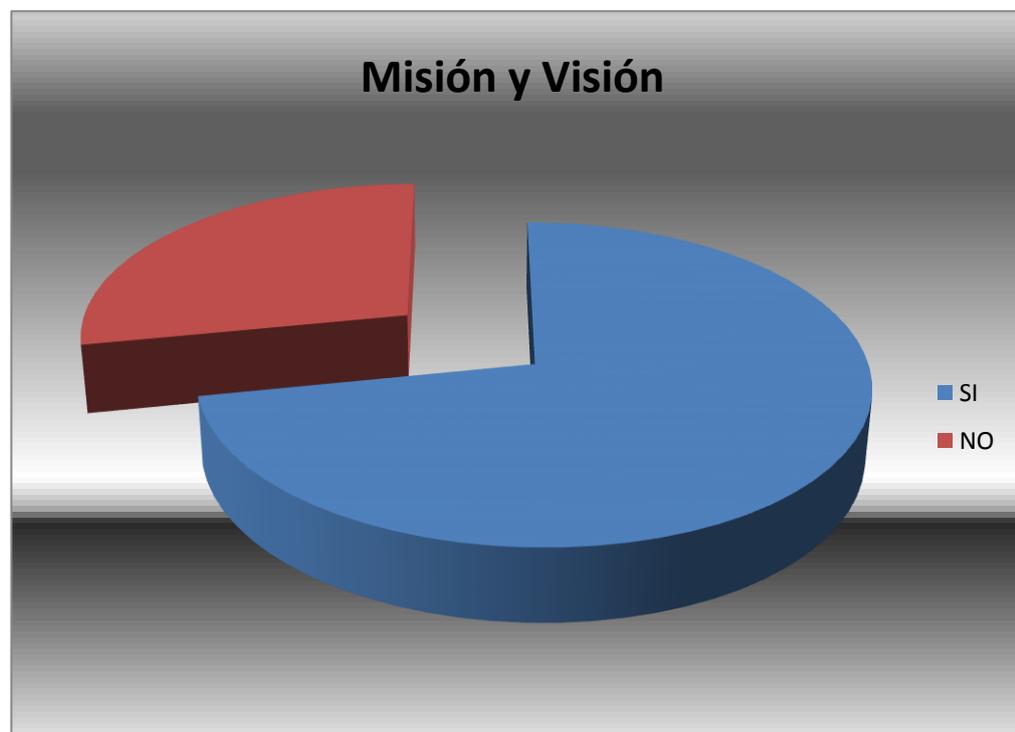
Ante esta pregunta se observa que el 68,75% si conoce y cumple las políticas medioambientales; mientras que el 31,25% dijo que no las conocía y que por tal motivo no las cumplen.

Pregunta 3.

El hotel ha establecido su misión y visión

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	23	71,86%
NO	9	28,13%
TOTAL	32	100%

Gráfico 6 Misión y Políticas de Sostenibilidad



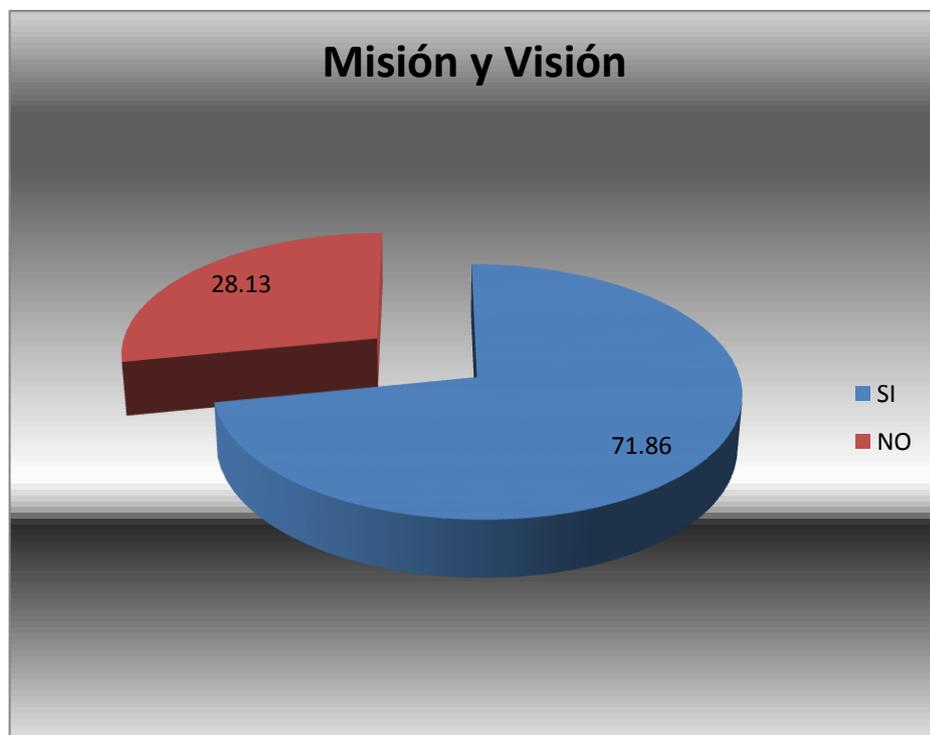
Como se observa el 71,86% contestó de forma afirmativa a esta pregunta, es decir que tienen muy bien definida su misión y visión; mientras que el 28,13% nos dio una respuesta negativa.

Pregunta 4.

Los empleados del hotel conocen a la perfección la misión y visión

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	23	71,86%
NO	9	28,13%
TOTAL	32	100%

Gráfico 7 Conocen Misión y Visión



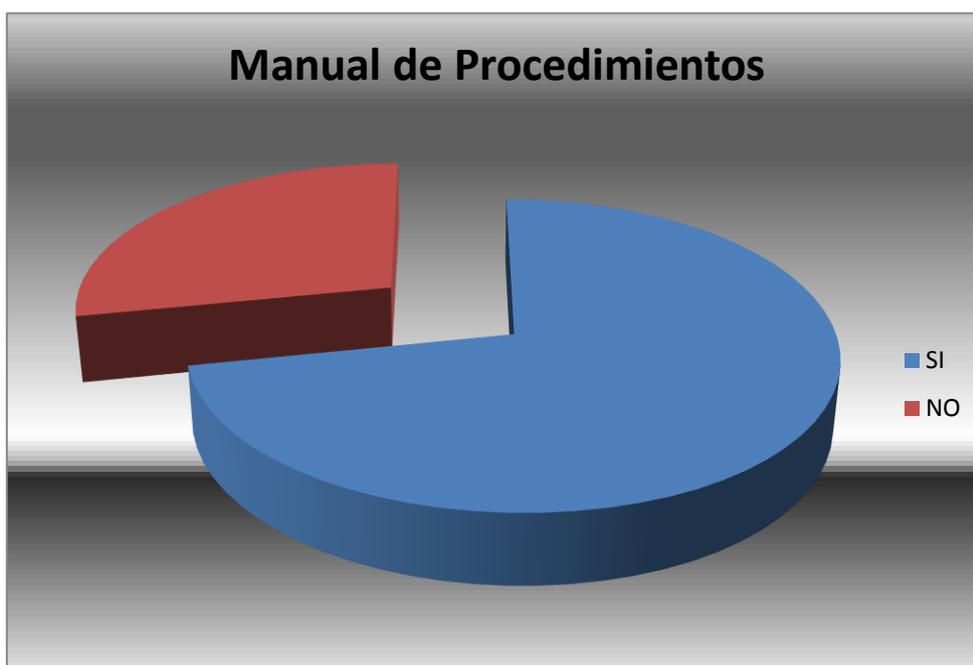
Como se observa el 71,86% de los encuestados respondieron de forma afirmativa ya que al tener definidas su misión y visión los empleados deberían de conocerla, y solo un 28,13% respondió que no conoce de la misión y la visión generadas por la empresa pues no disponen.

Pregunta 5.

El hotel tiene un manual de procedimientos en el que se definen sus objetivos

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	23	71,68%
NO	9	28,13%
TOTAL	32	100%

Gráfico 8 Posee Manual de Procedimientos



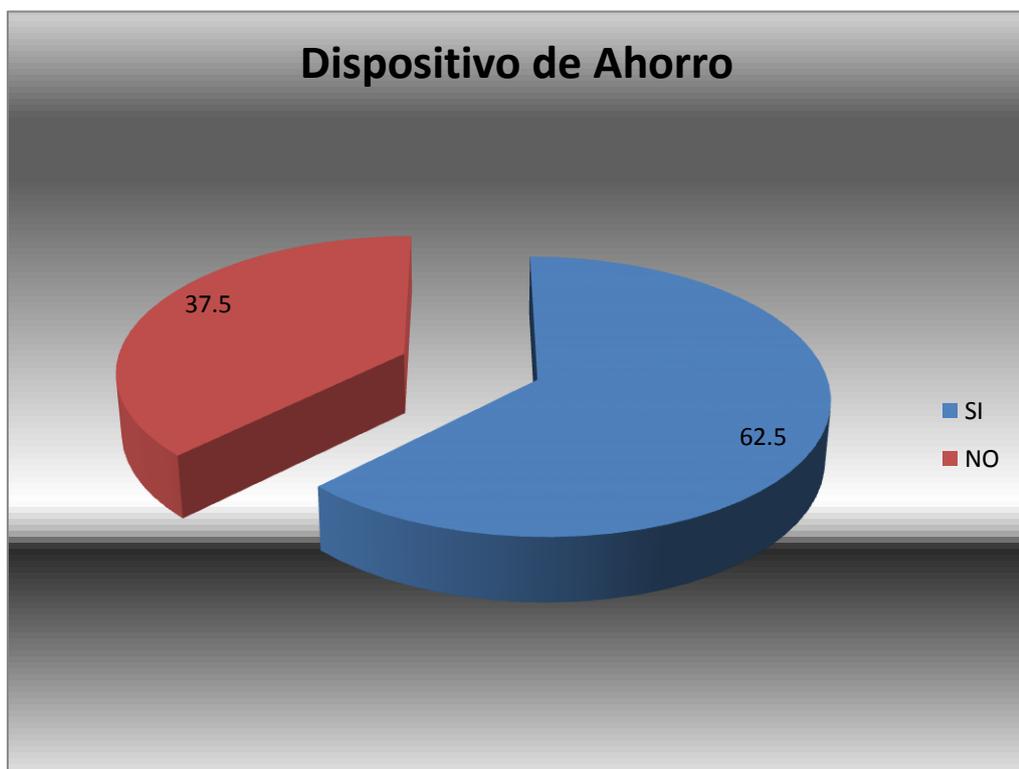
Como se puede apreciar el 71,68% cuenta con un manual de procedimientos en donde se definen sus funciones y planes, mientras que un 28,13% no posee un manual.

Pregunta 6.

El hotel utiliza dispositivos para el ahorro de agua en grifos, duchas y otros

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	20	62,5%
NO	12	37,5%
TOTAL	32	100%

Gráfico 9 Posee Dispositivos de Ahorro de Agua



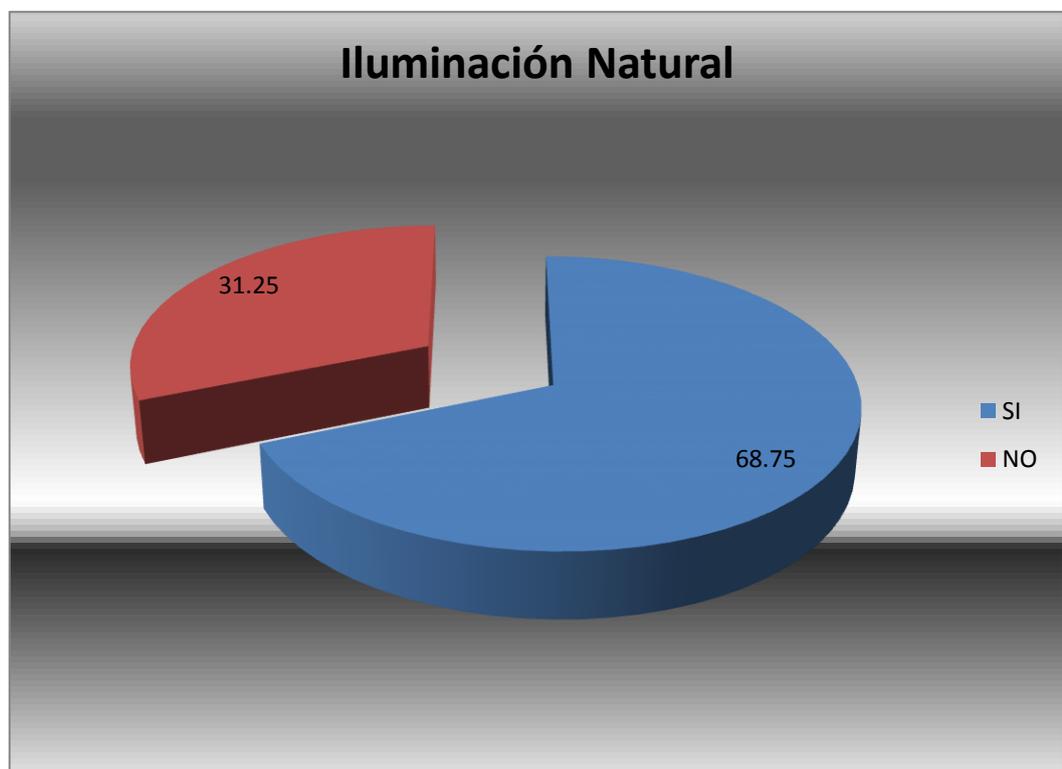
Los encuestados respondieron a esta pregunta en un 62,5% que si utilizan estas medidas, al no abrir por completo las llaves de paso y un 37,5% contestó que no toma ninguna medida por el momento.

Pregunta 7.

El hotel está utilizando al máximo la iluminación natural

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	22	68,75%
NO	10	31,25%
TOTAL	32	100%

Gráfico 10 Utilizan Luz Natural



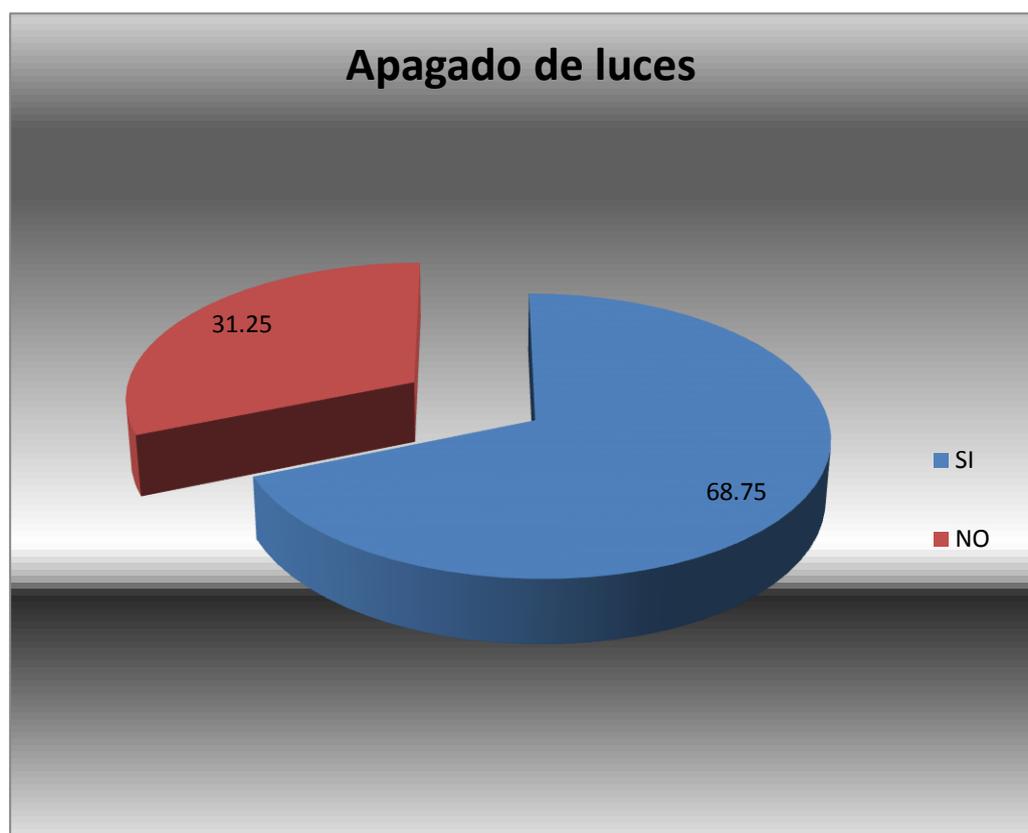
El gráfico anterior nos muestra que un 68,75% utiliza mayormente la fuente de energía natural al tener espacios donde la luz penetra con facilidad, mientras el otro 31,25% contestó que no hacía uso mayormente de este recurso.

Pregunta 8.

El hotel promueve el apagado de luces cuando su uso no es estrictamente necesario

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	22	68,75%
NO	10	31,25%
TOTAL	32	100%

Gráfico 11 Se promueve el apagado de luces



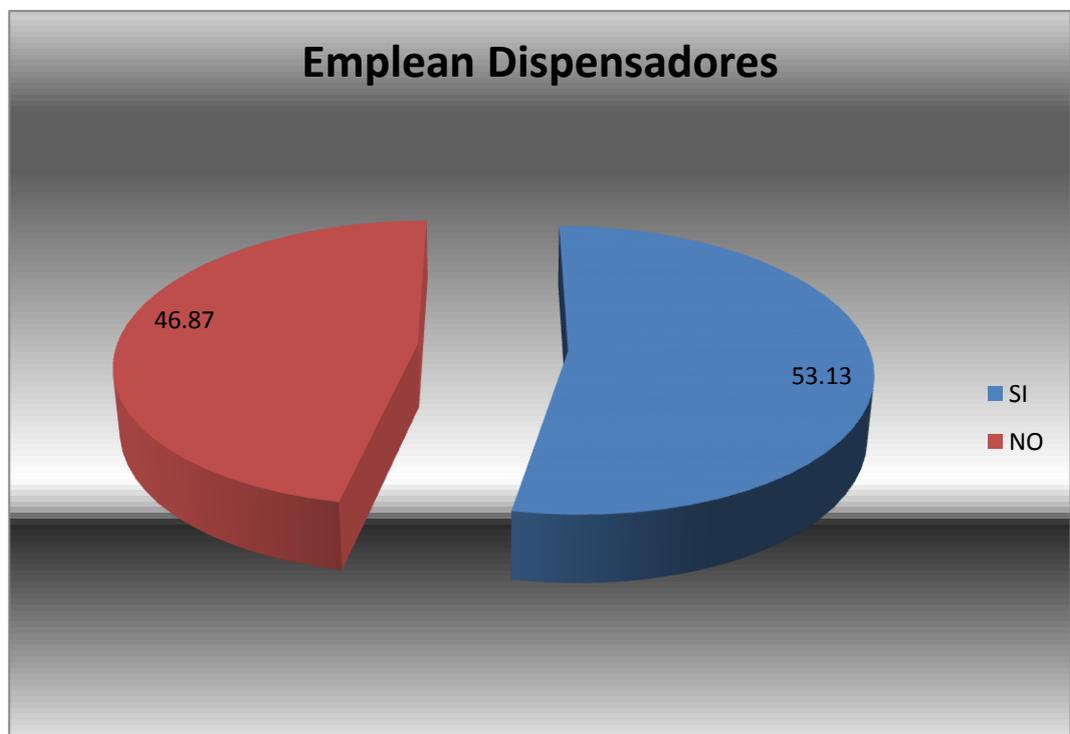
Un 68,75% si promueve el apagado de luces a sus huéspedes y empleados si no es necesario su uso mediante letreros ubicados en las habitaciones y pasillos, mientras que el 31,25% no fomenta esta política.

Pregunta 9.

Para el suministro de productos cosméticos en la habitación y lavabos se emplean dispensadores.

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	17	53,13%
NO	15	46,87%
TOTAL	32	100%

Gráfico 12 Emplean dispensadores



La mayoría de los hoteleros encuestados siendo ente un valor de 53,13% utilizan en sus instalaciones dispensadores, mientras que un 46,87% no utiliza dichos dispensadores.

Pregunta 10.

El hotel cuenta con un programa de capacitación para sus empleados, de acuerdo a sus funciones

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	25	78,13%
NO	7	21,87%
TOTAL	32	100%

Gráfico 13 Posee Programas de Capacitación



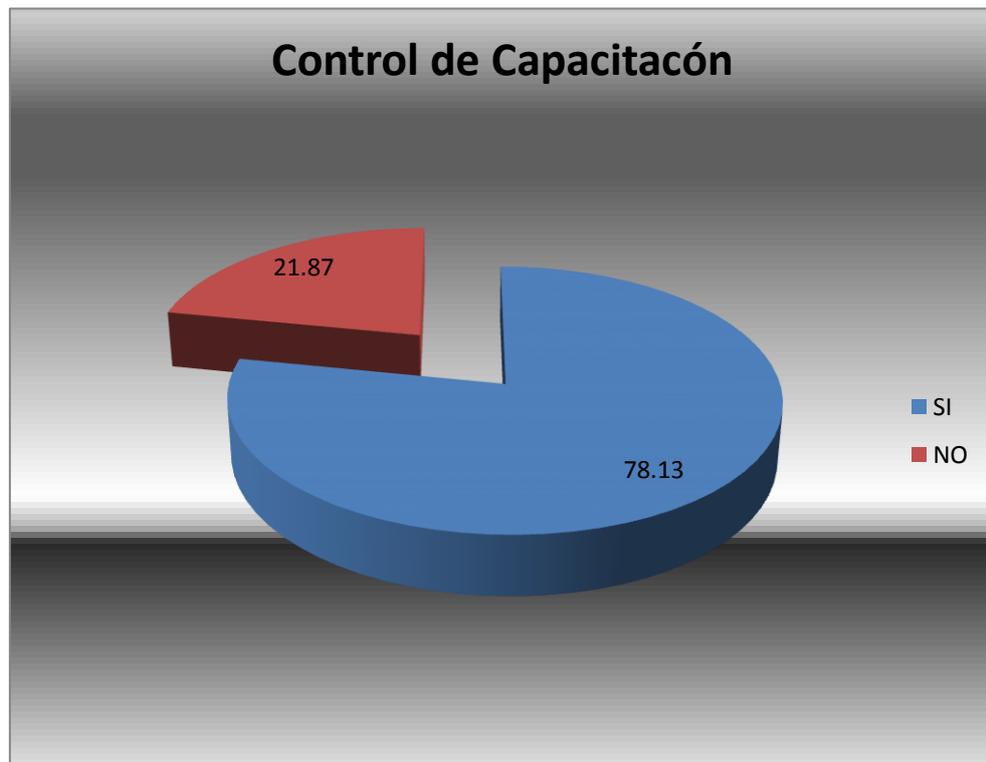
El 78,13% respondieron afirmativamente a esta pregunta, pues dicen que para que sus empleados sean eficientes en sus funciones tienen que tener una buena capacitación; mientras que el 21,87% no cuenta con ningún programa de capacitación.

Pregunta 11.

El hotel cuenta con un programa de evaluación y control de los resultados de los programas de capacitación

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	25	78,13%
NO	7	21,87%
TOTAL	32	100%

Gráfico 14 Poseen control de las capacitaciones



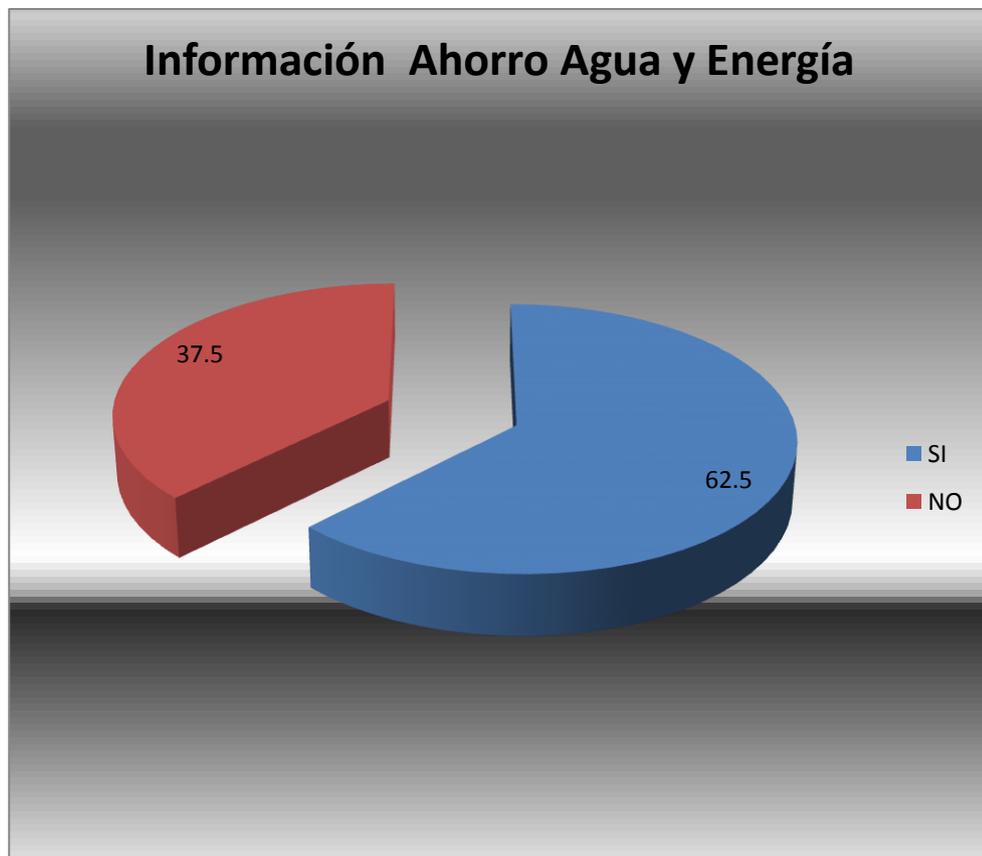
El 78,13% aplica programas de evaluación y control luego de las capacitaciones para saber el nivel en que están cumpliendo los empleados; mientras que el 21,87% no aplica estas evaluaciones pues no tienen ninguna capacitación.

Pregunta 12.

Las habitaciones cuentan con información y facilidades necesarias para que el cliente pueda ahorrar agua y energía.

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	20	62,5%
NO	12	37,5%
TOTAL	32	100%

Gráfico 15 Información necesaria para ahorrar Agua y Energía



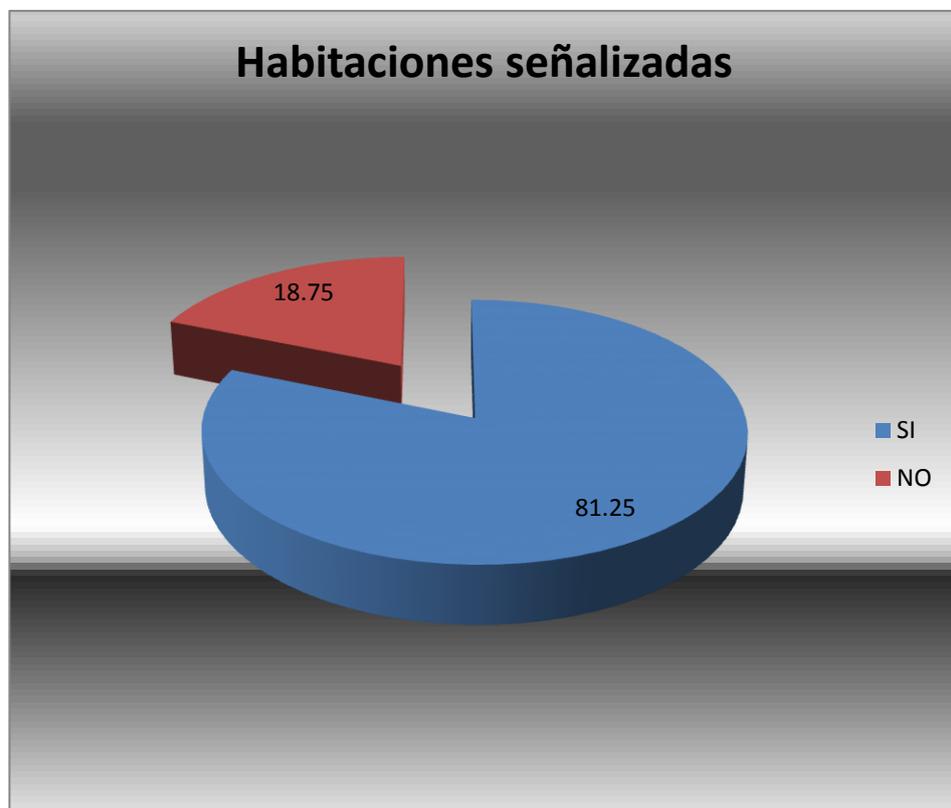
El 62,5% presenta información necesaria para un correcto ahorro de agua y energía; mientras que el 37,5% no presenta esta información.

Pregunta 13.

El hotel ofrece suficientes zonas y habitaciones debidamente señalizadas para fumadores

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	26	81,25%
NO	6	18,75%
TOTAL	32	100%

Gráfico 16 Habitaciones para fumadores señalizadas



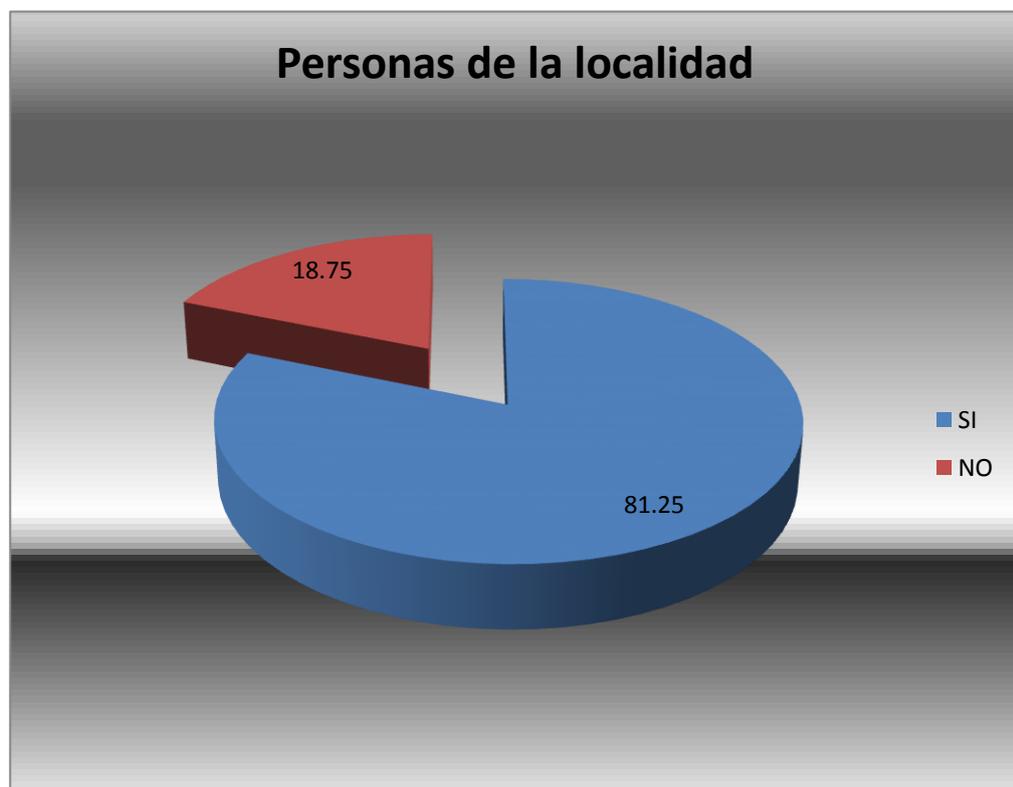
El 81,25% de los hoteles cuenta con habitaciones específicas para fumadores, el 18,75% restante no cuenta con estas habitaciones.

Pregunta 14.

El hotel utiliza personas de la localidad para cubrir más del 60% de las necesidades de personal

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	26	81,25%
NO	6	18,75%
TOTAL	32	100%

Gráfico 17 Emplea personas de la localidad



En el 81,25% de los hoteles encuestados sus empleados son mayormente de la localidad, solo un 18,75% tiene en sus nóminas más empleados cuyo origen no es local.

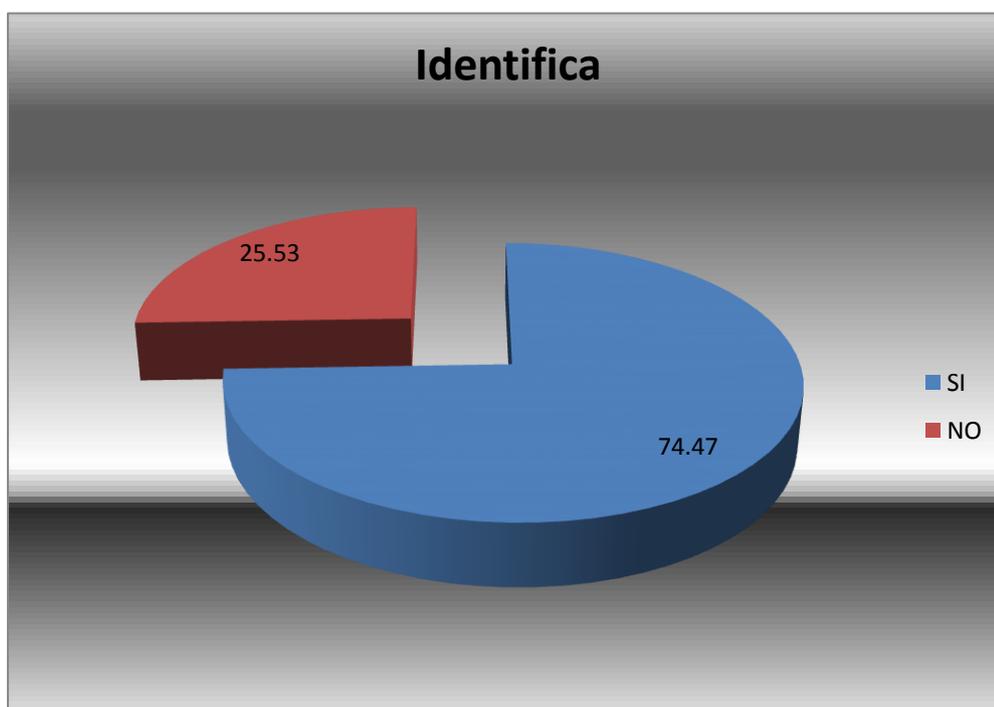
Resultados a partir de las encuestas realizadas a establecimientos de Restauración.

Pregunta 1.

El restaurante identifica los impactos ambientales negativos causados por su actividad.

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	35	74,47%
NO	12	25,53%
TOTAL	47	100%

Gráfico 18 Identifica los impactos de su actividad



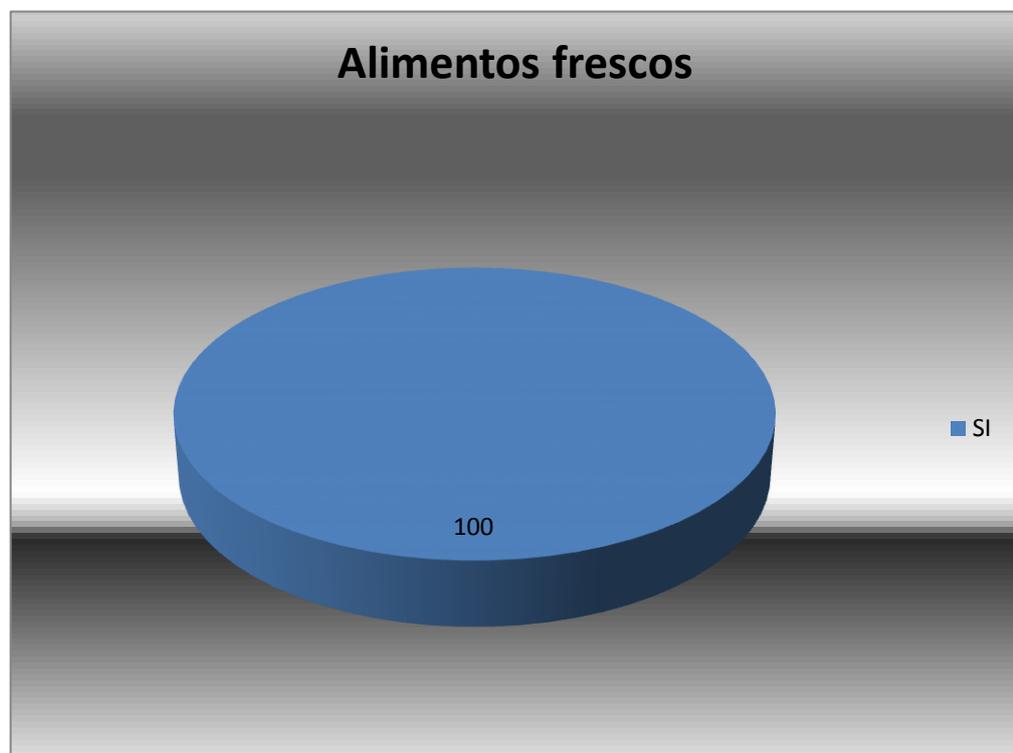
En este gráfico se muestra el porcentaje de restaurantes que sabe los impactos negativos que su actividad ocasiona por encima de los que no lo hacen siendo el valor para el primer grupo de un 74,47% de la muestra encuestada y un 25,53% de la misma para el segundo grupo.

Pregunta 2.

El restaurante utiliza productos frescos al preparar y servir alimentos.

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	47	100%
NO		
TOTAL	47	100%

Gráfico 19 Utilizan alimentos frescos



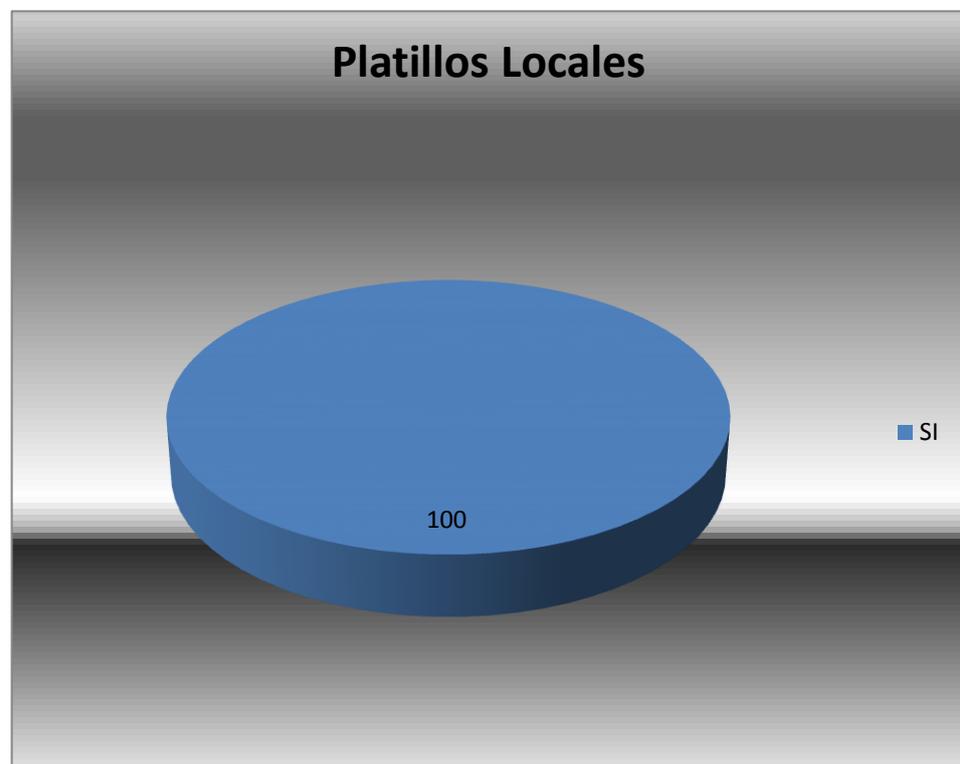
Un 100% respondió que siempre utiliza productos frescos para la preparación de sus platos.

Pregunta 3.

El restaurante en su menú ofrece platillos de comida local.

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	47	100%
NO		
TOTAL	47	100%

Gráfico 20 Realizan platillos locales



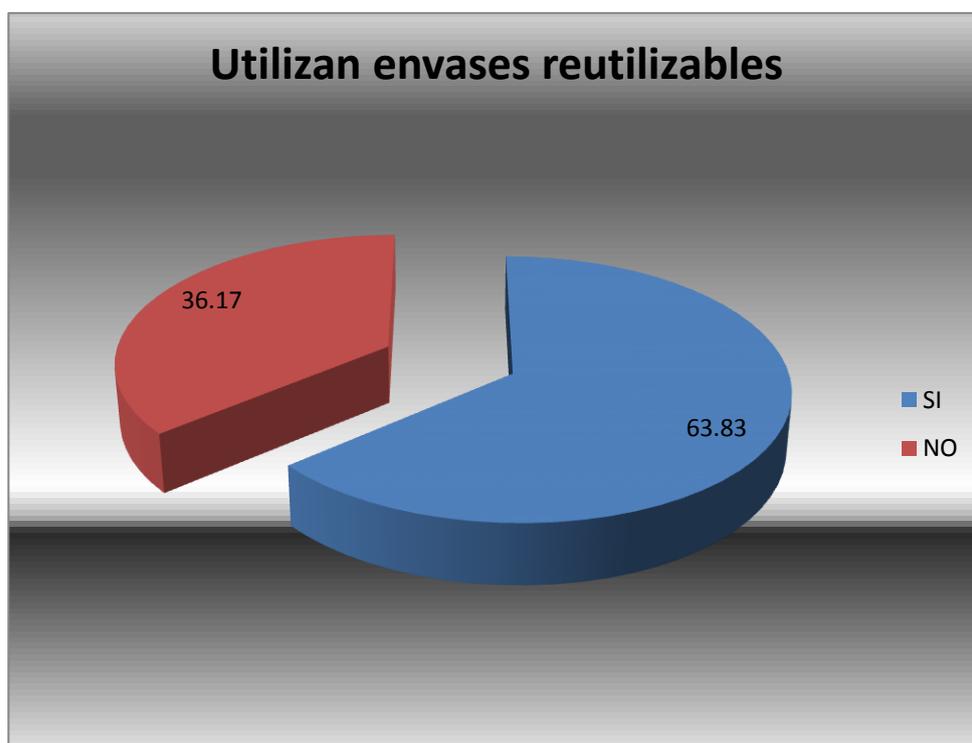
Los alimentos que más demanda tienen en el cantón son elaborados en base a mariscos lo cual es típico por ser un cantón de la costa ecuatoriana, por lo que el 100% de locales ofrece estos platos para satisfacer la demanda.

Pregunta 4.

El restaurante utiliza los envases reutilizables (mantequilla, mermelada, etc.) para almacenar alimentos

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	30	63,83%
NO	17	36,17%
TOTAL	47	100%

Gráfico 21 Utilizan empaques reutilizables



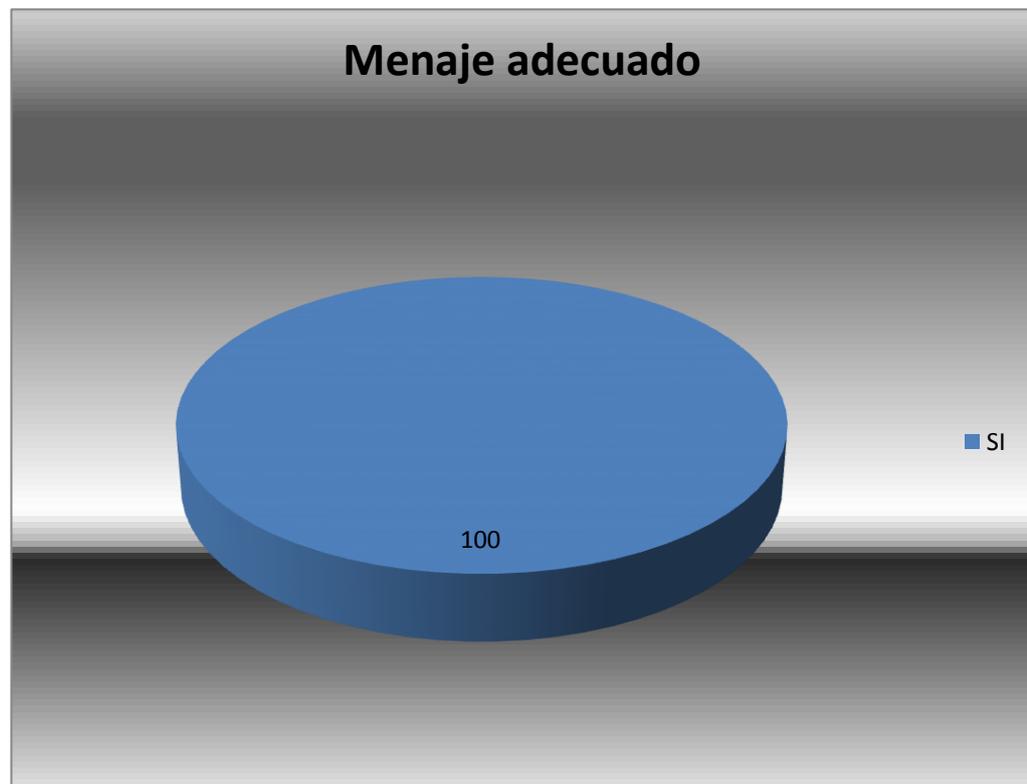
Un 63,83% reutiliza los empaques para guardar ciertos alimentos, mientras que el 36,17% simplemente desecha los mismos.

Pregunta 5.

El restaurante en la cocina y el comedor hace uso de menaje y accesorios de uso prolongado, evitando el uso de platos desechables.

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	47	100%
NO		
TOTAL	47	100%

Gráfico 22 Utilización de menaje de uso prolongado



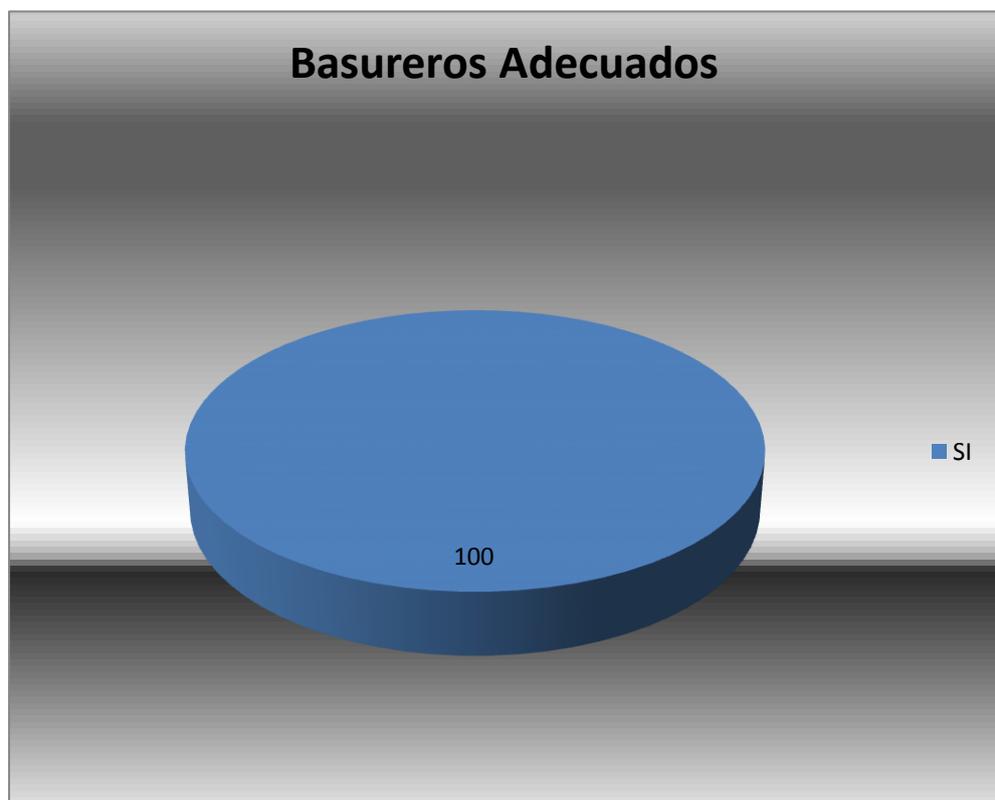
El 100% respondió que si utiliza menaje de uso prolongado.

Pregunta 6.

El restaurante utiliza basureros adecuados para el depósito y manejo de recursos orgánicos

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	47	100%
NO		
TOTAL	47	100%

Gráfico 23 Utilizan basureros adecuados



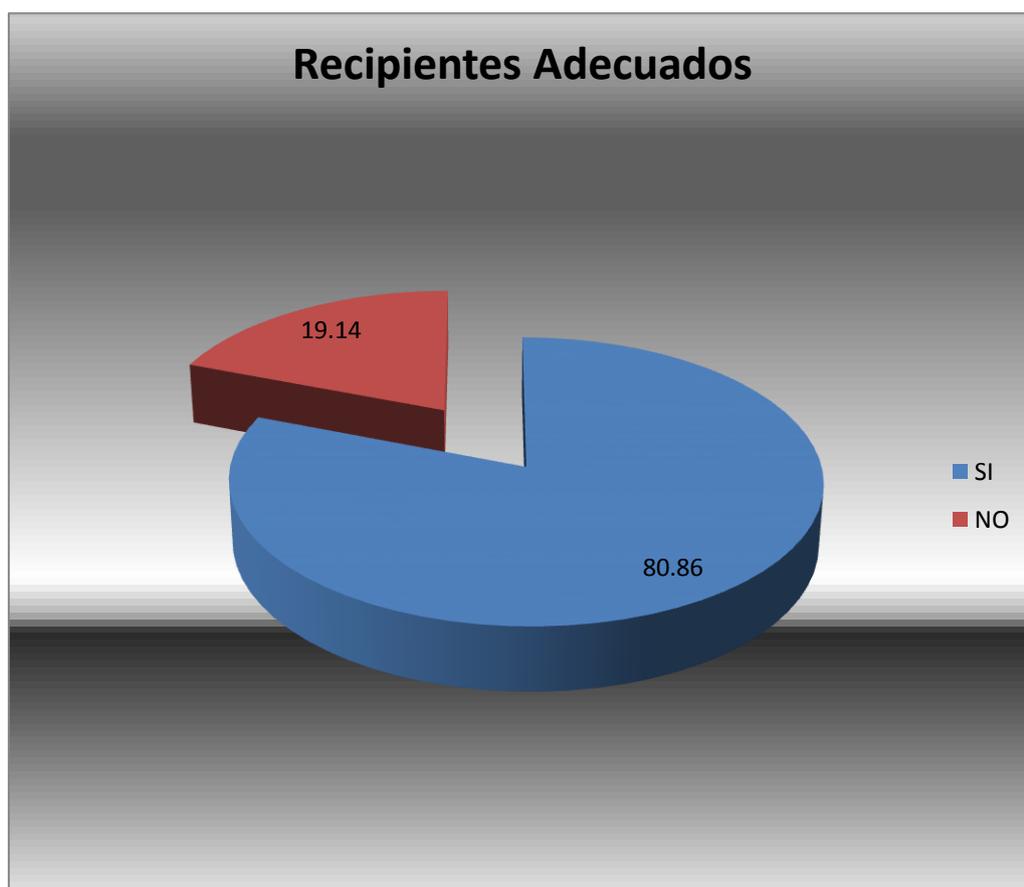
Todos los encuestados mencionaron que utilizan basureros adecuados (1 solo tacho de basura para sus desechos).

Pregunta 7.

El restaurante dispone de recipientes adecuados para la separación de la basura (plásticos, papeles, vidrio, etc.)

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	38	80,86%
NO	9	19,14%
TOTAL	47	100%

Gráfico 24 Utilización de recipientes adecuados



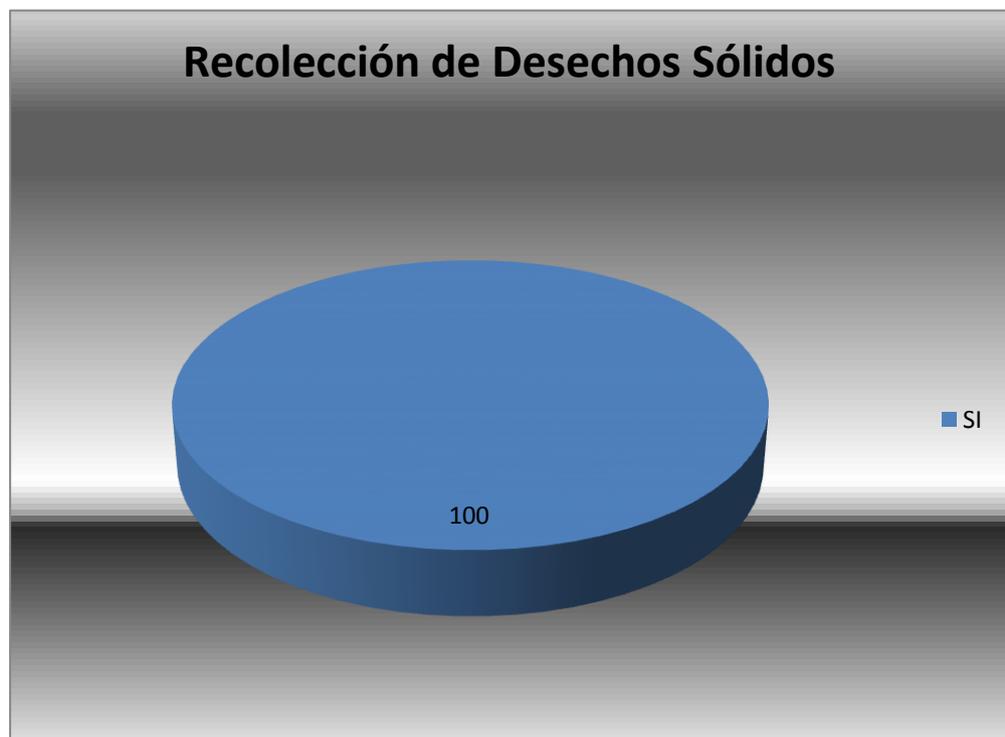
El 80,86% tiene los recipientes adecuados para realizar la separación de la basura y un 19,14% no posee dichos recipientes.

Pregunta 8.

Los desechos sólidos que genera el restaurante son almacenados apropiadamente antes de su recolección final

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	47	100%
NO		
NA		
TOTAL	47	100%

Gráfico 25 Recolección de Desechos Sólidos



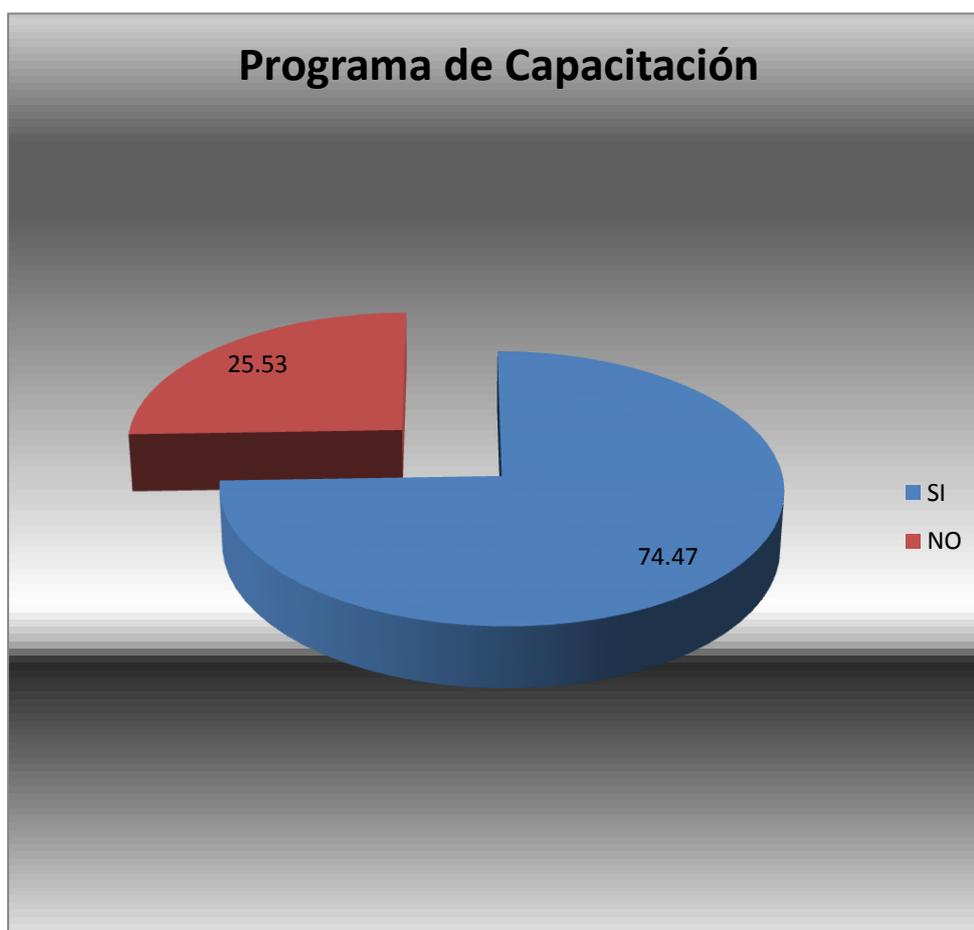
Un 100% almacena de forma adecuada los desechos sólidos antes de su recolección final.

Pregunta 9.

El restaurante cuenta con un programa de capacitación para sus empleados de acuerdo a sus funciones.

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	35	74,47%
NO	12	25,53%
TOTAL	47	100%

Gráfico 26 Posee programas de capacitación



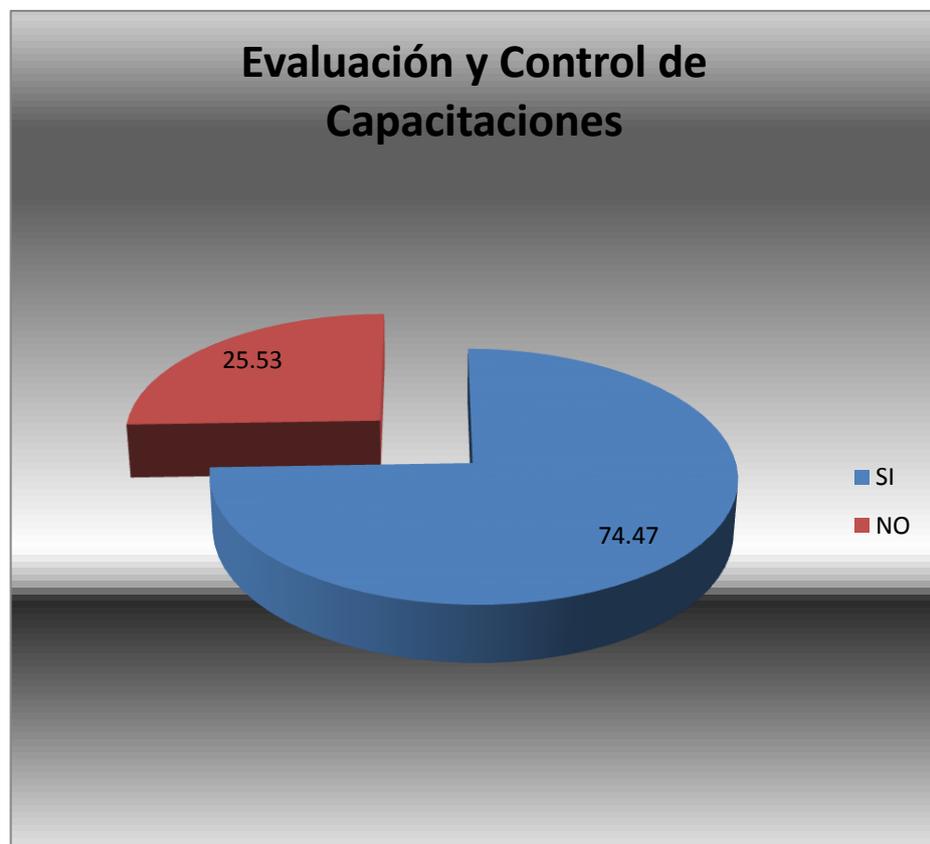
El 74,47% posee programas de capacitación para sus empleados, solo un 25,53% no tiene programas de capacitación para sus empleados.

Pregunta 10.

El restaurante cuenta con un programa de evaluación y control de los resultados de los programas de capacitación.

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	35	74,47%
NO	12	25,53%
TOTAL	47	100%

Gráfico 27 Existe evaluación y Control de las Capacitaciones



El 74,47% cuenta con evaluaciones y el otro 25,53% no aplican estas medidas.

Pregunta 11.

El restaurante cuenta con empleados capacitados para la manipulación y preparación de alimentos

Opciones de Respuesta	Valores	%
SI	35	74,47%
NO	12	25,53%
TOTAL	47	100%

Gráfico 28 Personal capacitado para la manipulación y preparación de alimentos



El 74,47% de los restaurantes dijo que si cuenta con empleados calificados en cuanto a la manipulación y preparación de alimentos se refiere, mientras que el 25,53% respondió que no cuentan con este tipo de empleados.

CAPITULO 4

4. La gestión medioambiental del turismo en el Cantón Playas.

La contaminación y agotamiento de recursos naturales son problemas que deberían preocupar a todos los individuos de la comunidad, pues la contaminación local afecta seriamente a los atractivos turísticos de Playas, los mismos que en su mayoría son recursos naturales.

Evidentemente el dictar normas es una forma de ayudar a que el cantón mejore en varios aspectos, principalmente el medioambiental, pero en muchos casos la única forma que éstas se cumplan es mediante las

sanciones efectivas, estableciendo multas a las personas que dejan su basura en la calle y espacios turísticos.

Sin embargo, la preocupación por el medioambiente va mucho más allá de los efectos sobre la estética del cantón y sus atractivos, pasa por el deterioro de la salud de las personas de la comunidad quienes se encuentran expuestas a sustancias contaminantes presentes en el aire, en el agua que por la inapropiada conexión no llega potable a los hogares.

La contaminación por desechos sólidos a causa de la actividad turística, provoca deterioro de espacios como la playa o el malecón; no es difícil ver botaderos que distorsionan la estética del atractivo, basura esparcida por todo el lugar pese a la presencia de basureros, lo que indica que la presencia de dichos envases no son la solución a los problemas, puesto que a pesar de estar allí los mismos pobladores arrojan sus desperdicios en las calles sin ver el gran daño que le hacen al cantón.

El cantón Playas carece de políticas ambientales sustentables, o si existen no son cumplidas por la comunidad, no es difícil verificar estos ya que aguas servidas de los prestadores de servicio hotelero y de restauración situados alrededor de la playa, desembocan en el mar o el esterillo que está totalmente contaminado y en épocas de lluvia se desborda y estas aguas se mezclan con el mar.

4.1. Dimensión ambiental de los recursos turísticos.

A Playas, la categoría de manejo del Área Natural de Recreación Playas de Villamil (ANRPV), la contempla como una unidad costera y marina de 2.478,12 ha., de superficie, que contiene fundamentalmente paisajes naturales alterados, y ecosistemas como playa, zonas intermareales, y manglar, de valor escénico, educativo, turístico y recreativo de importancia nacional.

El cantón Playas tiene un sinnúmero de atractivos turísticos naturales, cuenta con lugares de avistamiento como Puerto Morro que a pesar de no ser una parroquia del cantón, pertenece a la provincia del Guayas y forma parte de la

Ruta del Pescador²: a pocos minutos de travesía se puede observar la mezcla entre las aguas del estuario del río Guayas y el Océano Pacífico. Por otra parte, en esta zona se encuentra la isla de los Pájaros llamada así porque es el hogar de gaviotas, garzas rosadas, pelicanos, albatros y cucubes quienes embellecen el escenario con sus colores y vuelos dando al turista una sensación de paz y relajación.

Figura 8 Isla de los Pájaros



Fuente: Foto de las autoras

Playa el Arenal en esta playa encontramos como un plus a los eventos turísticos realizados en temporada playera, tales como los campeonatos de surf.

Tabla V Ficha de Atractivo Turístico Playa El Arenal

ATRACTIVO	PLAYA EL ARENAL
TIPO	COSTAS O LITORALES
SUBTIPO	PLAYA
CENTRO URBANO CERCANO	GUAYAQUIL (97Km)
INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO	TERRESTRE VIA ASFALTADA

² La Ruta del Pescador incluye nuevos destinos y actividades donde el visitante podrá disfrutar de: el Ovniódromo y Playa Varadero, en Data de Posorja, o navegar a bordo de lanchas que parten desde Posorja o Puerto El Morro para disfrutar el avistamiento de delfines y aves; recorrer la Isla Puná, es descansar frente al mar en una playa dotada con eco campamentos.

	ACUÁTICA: POR MAR
ACCESO PÚBLICO	12 meses al año (365 días)
TIPO DE TRANSPORTE	Automóvil, bus, canoa, bote
ALTITUD MSNM	1 msnm
TEMPERATURA °C	25° C
PRECIPITACIÓN mm	125/250 mm

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente de Playas (MAE)

Playa Paraíso es una de las playas muy apreciadas por los surfistas para la práctica del deporte.

Tabla VI Ficha de Atractivo Turístico Playa Paraíso

ATRACTIVO	PLAYA PARAÍSO
TIPO	COSTAS O LITORALES
SUBTIPO	PLAYA
CENTRO URBANO CERCANO	GUAYAQUIL (97Km)
INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO	TERRESTRE VIA ASFALTADA ACUÁTICA: POR MAR
ACCESO PÚBLICO	12 meses al año (365 días)
TIPO DE TRANSPORTE	Automóvil
ALTITUD MSNM	3 msnm
TEMPERATURA °C	24.3 ° C
PRECIPITACIÓN mm	125/250 mm

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente de Playas (MAE)

Puerto Engabao, se encuentra situado a 20km al noroeste de Playas, es una comuna que en sus inicios era netamente pesquero, en la actualidad se están dedicando al turismo aplicando la modalidad de hospederías comunitarias y dando a conocer sus costumbres de pesca como un atractivo del lugar. Aquí encontramos varios acantilados y un faro desde el que se puede divisar un hermoso panorama.

Figura 9 Embarcaciones de Puerto Engabao

Fuente: Foto de las autoras

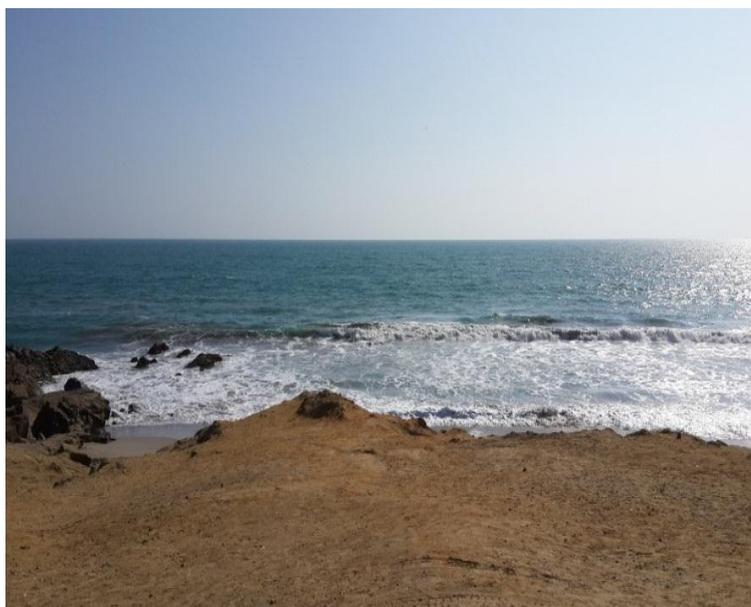
Tabla VII Ficha de Atractivo Turístico Puerto Engabao

ATRACTIVO	PUERTO ENGABAO
TIPO	COSTAS O LITORALES
SUBTIPO	PLAYA
CENTRO URBANO CERCANO	GUAYAQUIL (97Km)
INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO	TERRESTRE VIA ASFALTADA ACUÁTICA: POR MAR
ACCESO PÚBLICO	12 meses al año (365 días)
TIPO DE TRANSPORTE	Automóvil
ALTITUD MSNM	4 msnm
TEMPERATURA °C	24.3 °C
PRECIPITACIÓN mm	125/250 mm

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente de Playas (MAE)

Uno de los principales atractivos de Playa Engabao son sus enormes olas y su extensa playa, flanqueada por grandes acantilados; es muy visitada por turistas nacionales e internacionales que desean practicar surf.

Figura 10 Playa Engabao



Fuente: Foto de las autoras

Tabla VIII Ficha de Atractivo Turístico Playa Engabao

ATRACTIVO	PLAYA ENGABAO
TIPO	COSTAS O LITORALES
SUBTIPO	PLAYA
CENTRO URBANO CERCANO	GUAYAQUIL (97Km)
INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO	TERRESTRE VIA ASFALTADA ACUÁTICA: POR MAR
ACCESO PÚBLICO	12 meses al año (365 días)
TIPO DE TRANSPORTE	Automóvil
ALTITUD MSNM	4 msnm
TEMPERATURA °c	24.3 ° C
PRECIPITACIÓN mm	125/250 mm

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente de Playas (MAE)

Punta el Pelado cuenta con una arena dorada, un lugar muy tranquilo. Es apta para realizar actividades como campamentos, caminatas; y en los meses de noviembre hasta enero en especial esta área cuenta con las mejores condiciones para realizar surf para avanzados como para principiantes.

Figura 11 Playa Punta El Pelado

Fuente: Foto de las autoras

Tabla IX Ficha de Atractivo Turístico Punta El Pelado

ATRACTIVO	PUNTA EL PELADO
TIPO	COSTAS O LITORALES
SUBTIPO	PLAYA
CENTRO URBANO CERCANO	GUAYAQUIL (97Km)
INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO	TERRESTRE VIA ASFALTADA
	ACUÁTICA: POR MAR
ACCESO PÚBLICO	12 meses al año (365 días)
TIPO DE TRANSPORTE	Automóvil
ALTITUD MSNM	3 msnm
TEMPERATURA °C	25° C
PRECIPITACIÓN mm	125/250 mm

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente de Playas (MAE)

En el Cantón también encontramos playas tranquilas aptas para toda clase de turistas, como Playa Rosada, cuya particularidad es el color de los minerales que componen sus arenas lo cual le da un toque rosado que es mágico y atractivo a los turistas.

Figura 12 Playa Rosada



Fuente: Foto de las autoras

Tabla X Ficha de Atractivo Turístico Playa Rosada

ATRACTIVO	PLAYA ROSADA
TIPO	COSTAS O LITORALES
SUBTIPO	PLAYA
CENTRO URBANO CERCANO	GUAYAQUIL (97Km)
INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO	TERRESTRE VIA ASFALTADA
	ACUÁTICA: POR MAR
ACCESO PÚBLICO	12 meses al año (365 días)
TIPO DE TRANSPORTE	Automóvil
ALTITUD MSNM	3 msnm
TEMPERATURA °c	24° C
PRECIPITACIÓN mm	125/250 mm

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente de Playas (MAE)

Finalmente encontramos las playas de Villamil, que cuentan con infraestructura para recibir a los turistas que vengan a disfrutar de su clima.

Tabla XI Ficha de Atractivo Turístico Playa General Villamil

ATRACTIVO	Playa General Villamil
CATEGORÍA	SITIO NATURAL
SUBTIPO	PLAYA
CENTRO URBANO CERCANO	GUAYAQUIL (97Km)
INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO	TERRESTRE VIA ASFALTADA
	ACUÁTICA: POR MAR
ACCESO PÚBLICO	12 meses al año (365 días)
TIPO DE TRANSPORTE	Automóvil
ALTITUD MSNM	3 msnm
TEMPERATURA °c	24º C
PRECIPITACIÓN mm	125 - 250 mm
CALIDAD DEL AGUA	Agua verdosa y semiturbia

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente de Playas (MAE)

En su mayoría los atractivos de este cantón son naturales, la belleza de sus playas, el clima y sus variadas especies de flora y fauna contribuyen a formar un lugar acogedor para los turistas que buscan disfrutar del turismo de aventura, sol y playa.

De igual forma en General Villamil podemos encontrar una amplia variedad de comida elaborada a base a mariscos, así como también una gama de artesanías creadas con recursos del sector y elaborada por excelentes artesanos.

4.2. La demanda turística: sus impactos medioambientales.

En la actualidad el Cantón tiene un ciclo de vida muy marcado por la estacionalidad de los meses de Enero a Abril, haciendo de la temporada playera los meses de mayor impacto ambiental para el cantón, debido al aumento de la demanda de servicios de alojamiento, restauración y recreación.

Es en la temporada alta donde se puede percibir la demanda efectiva o actual, lo cual se refleja en las siguientes cifras de días de feriados y fines de semana del año 2010 al 2012 (véase tabla XII).

Tabla XII Cifras de Turistas durante temporada alta

AÑOS	CIFRAS DE TURISTAS EN TEMPORADA ALTA
2010	40mil
2011	80mil
2012	150mil

Fuente: Elaboración a partir de: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/las-playas-de-villamil-ofrecen-sol-mar-y-diversion-a-turistas-531702.html> Consultada el 28 de Febrero de 2014.

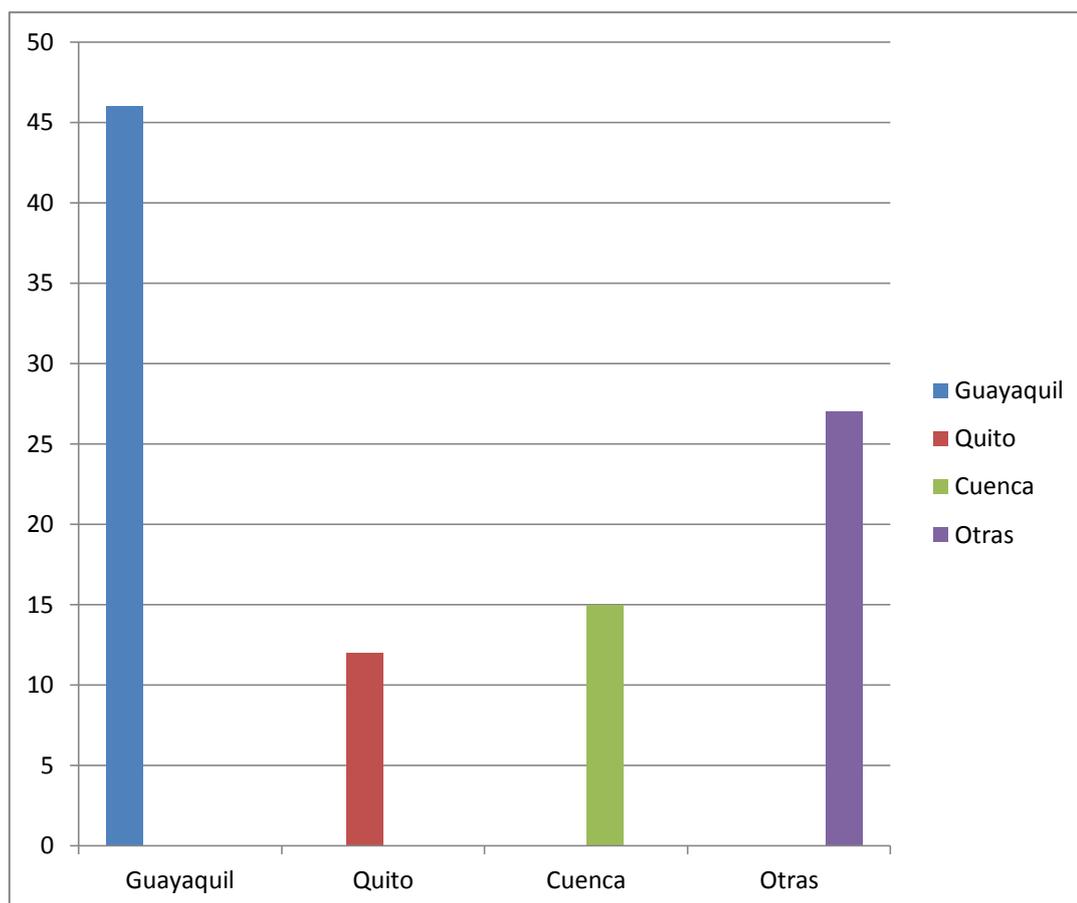
Como se puede observar desde el año 2010 la demanda turística del cantón Playas durante la temporada alta o en feriados se ha ido incrementando por su cercanía a Guayaquil y a ser el único balneario de la provincia del Guayas.

Con la llegada de turistas al Cantón se establece un aumento de los desechos sólidos y líquidos que van dirigidos en su mayoría al mar; y, como consecuencia de estos existen graves problemas de salud a causa de olores producidos por dichos desechos.

Muchos de los turistas arrojan los desperdicios de alimentos y basura en general en la playa (entiéndase arena), por lo cual se puede apreciar una playa y malecón sucios ya que la corriente marina puede que no se lleve toda la basura y que al contrario traiga consigo mayor cantidad de basura.

Los tipos de turistas que visitan las playas de General Villamil son generalmente nacionales como se puede apreciar en el gráfico 27 en la mayoría son personas de Guayaquil 46%, seguidos de un 27% provenientes de varios lugares como Salitre, Daule, Milagro, etc., en tercer lugar con un 15% las personas provenientes de Cuenca y por último con un 12% aquellos que provienen de Quito; con un promedio de edad de entre 18 y 30 años; y un gasto promedio de entre 10 y 20 dólares utilizado en su mayoría en la alimentación; su motivación principal es el clima y la playa.

Gráfico 29 Procedencia de Turistas



Fuente: Tomado a partir de Plan de Manejo del Área Nacional de Recreación Playas de Villamil. Documento1. Diagnóstico Integral. Septiembre 2012. Pp.59

4.3. La oferta turística: sus impactos medioambientales.

La oferta turística del cantón es muy amplia, teniendo en cuenta la planta turística, equipamiento y sus instalaciones; pero dependiendo del uso y conservación muchas de las instalaciones se encuentran en un estado de deterioro total como lo podremos apreciar en la tabla XIII.

Tabla XIII Instalaciones dentro el Área Nacional de Recreación Playas de Villamil

Instalaciones Existentes sin categorización			
Mobiliario	Cantidad	Estado	
		Conservación	Deterioro
Luminarias	75	65	10
Faroles	74	44	30
Bancas	152	132	22
Basureros	98	75	23
Basureros de Reciclaje	3	1	2
No parquear	2	1	1
De Duchas	4	2	2
De Baño	1	1	
De Precaución al mar	1		1
De Restaurante, parqueo y baño	2		2
Estaciones de Baños	26		22
De Duchas	15		15

Fuente: Elaboración a partir de Plan de Manejo del Área Nacional de Recreación Playas de Villamil. Documento1. Diagnóstico Integral. Septiembre 2012. Pp.53-54

Como se puede apreciar en la tabla anterior, a las instalaciones no se les da el cuidado necesario para poder desarrollar el turismo, por lo que se hace difícil una buena organización.

En la oferta encontramos diversos hoteles y restaurantes a lo largo del malecón y las vías aledañas a las demás playas, muchos de estos restaurantes no se encuentran conectados a un sistema de alcantarillado y agua potable, por lo que todos sus desechos van directamente al mar o al esterillo, siendo más perceptible durante los meses de temporada alta, donde como ya se ha visto en epígrafes anteriores son de mayor influencia para el cantón.

El sistema de agua potable (AAPP) está compuesto por el embalse de cola del canal Chongón Playas, estación de bombeo de agua cruda, línea de impulsión, planta potabilizadora San Antonio, línea de conducciones planta potabilizadora – Playas, Playas – Reservorio Playas, Playas – Engabao, Playas –El Morro- Data de Posorja- Reservorio Posorja - Posorja, Data de Posorja – Data de Villamil, El Morro – Puerto El Morro, Tee Planta Potabilizadora – San Antonio, Reservorio San Antonio de 2.500 m³, Reservorio Playas de 5.000 m³. La planta potabilizadora de San Antonio tiene en funcionamiento dos módulos de procesamiento de agua con

capacidad para producir 21.600 m³ diarios hasta el año 2014, actualmente la producción de agua es de 8.500 m³ diarios¹⁶.

Los baños conectados a la red de alcantarillado sanitario son los que fueron construidos por el Consejo Provincial del Guayas y están a cargo de personas que laboraban en los baños y duchas propiedad del ya desaparecido Corporación Ecuatoriana de Turismo (CETUR), los cuales se encuentran en malas condiciones para la atención al público y sin horarios fijos de apertura, éstos cubren cada uno: 4 baños, y 4 duchas, algunos poseen vestidores improvisados con una cortina de plástico. Ningún negocio de alimentos & bebidas, duchas, baños localizados en el área nacional se encuentra conectados a la red de alcantarillado sanitario, éstos utilizan pozos sépticos.

4.4. La gestión de la política medioambiental en el desarrollo del turismo.

En conjunto con la Unión Europea el cantón Playas prevé la implementación del proyecto. “Playas Sustentable: Desarrollo de un Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Manejo Ambiental para el Cantón Turístico de Playas y su Área de Influencia”, El mismo que tiene como objetivo Convertir a Playas en un destino turístico de calidad basados en la gestión integral de sus residuos, para lo cual se establece la participación activa de los actores locales.

Este proyecto tendrá dentro de sus actividades la educación y sensibilización ambiental de la ciudadanía, a través de campañas de sensibilización a funcionarios públicos, a representantes de los principales sectores económicos del cantón y a toda la ciudadanía; además de acciones educativas a profesores y alumnos de centros escolares.

El 21 de mayo del 2012, Ecuador se adhirió a la Convención de la Naciones Unidas sobre el Derecho al Mar o CONVEMAR. En el documento de adhesión se señala que, analizados los aspectos más importantes de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982, es posible advertir que éste es el único instrumento de carácter universal y vinculante que reconoce y fortalece los derechos de los Estados ribereños con respecto al uso del mar, hasta una distancia de 200 millas marítimas;

protege los recursos naturales marítimos que en él se encuentran; y, basados en estudios técnico científicos, permite la ampliación de la plataforma continental más allá de las 200 millas marinas.

CAPITULO 5

1. Modelo de sostenibilidad medioambiental del desarrollo del turismo en el Cantón Playas.

En este capítulo se detalla la propuesta del modelo de sostenibilidad medioambiental para el cantón Playas, el cual permitirá que su desarrollo turístico esté ligado a la conservación del medioambiente por medio de prácticas de sostenibilidad que brinden al turista la posibilidad de contribuir con la preservación del ecosistema y a los empresarios del sector adoptar nuevas prácticas en sus establecimientos, que darán como resultado el valor agregado que en la actualidad muchos turistas buscan, el cuidado del medio ambiente.

Basados en la situación actual de Playas hemos creado ciertos lineamientos que permitirán fomentar un estándar para la conservación, con acciones claras y específicas para que los actores locales no tengan dudas al momento de ejecutar dicha propuesta.

5.1. Propuesta del modelo.

En consideración con la importancia turística del cantón Playas para la provincia del Guayas, presentamos una propuesta de modelo de sostenibilidad medioambiental que responde a las necesidades que se pudieron encontrar a través de talleres, entrevistas y encuestas.

Playas cuenta con escenarios naturales reconocidos turísticamente que pueden mediante un uso responsable de recursos contribuir a un desarrollo estable y equitativo entre medioambiente y sociedad. No obstante, en la actualidad existen problemas que no permiten este desarrollo tales como:

- ✓ Falta de coordinación entre dependencias y entidades gubernamentales.

A lo largo de la investigación se observó que existe una evidente falta de comunicación lo que no permite una coordinación responsable, que brinde resultados eficientes para la ciudadanía.

- ✓ Desconocimiento de la importancia de los recursos naturales que se poseen.

Los habitantes en su gran mayoría conocen que sus 14 km de playas son declaradas área de recreación protegida, mas no existe una cultura de sostenibilidad ambiental que contribuya a la preservación del recurso como tal fomentando la diversidad del sector, lo que desencadena actos que tienen un alto nivel de contaminación ambiental.

- ✓ Desconocimiento de técnicas de conservación

Es importante que se den a conocer técnicas de conservación, como reducción de la utilización de recursos hídricos, energéticos; mediante la aplicación de reutilización o disminución en procesos que así lo permita. Esto

contribuirá a la generación de un turismo sostenible sobre todo en los meses de mayor demanda.

- ✓ Exceso de precios con relación al servicio que se presta, sobre todo en temporadas altas.

En general el cantón cuenta con un gran potencial turístico, puesto que presenta algunas ventajas competitivas en relación a sus recursos naturales y la cercanía a Guayaquil. Sin embargo, tiene como falencia la especulación de los precios, en comparación con el servicio que prestan otros destinos turísticos de sol y playa, los valores que se cobran por prestación de servicios son un poco elevados.

Estos problemas se observaron durante las semanas que se realizó el estudio de campo, mediante las diferentes reuniones que fueron pactadas con los distintos actores, siendo estos los principales factores por los que en muchas ocasiones las personas no asistían a las reuniones o entrevistas que se habían agendado.

Análisis FODA

FORTALEZAS:

- ✓ 14 Km de playas declarados Área de recreación protegida
- ✓ Cercanía con la ciudad de Guayaquil
- ✓ Único balneario de la provincia del Guayas
- ✓ Recursos naturales
- ✓ Los pobladores tienen predisposición para desarrollar un turismo responsable en el área

OPORTUNIDADES:

- ✓ Nuevos nichos de mercado
- ✓ Turistas que disfrutan de la experiencia y regresan
- ✓ Autoridades nacionales y provinciales interesadas en el desarrollo del turismo.
- ✓ Turismo como actividad estratégica dentro del cambio de la matriz productiva

DEBILIDADES:

- ✓ Falta de señalética turística en la vía de acceso al cantón.
- ✓ Desechos sólidos en las calles, playa y esterillo.
- ✓ Falta de cubos para la basura e inexistencia de cubos que permitan clasificar los desechos.
- ✓ Vías de acceso dentro del cantón en mal estado
- ✓ Falta de coordinación entre competencias
- ✓ Falta de capacitación en áreas de prestación de servicios como: Uso de nuevas prácticas y tecnologías de responsabilidad medioambiental, Atención al cliente, Manejo e higiene Alimentaria.

AMENAZAS:

- ✓ Estacionalidad de la demanda, aumenta los desechos.
- ✓ Deterioro ambiental por parte de empresas privadas (camaroneras, hoteles)
- ✓ Desarrollo turístico de otros balnearios cercanos a Playas.

Como resultado del a análisis FODA y del estudio realizado en los capítulos anteriores presentamos los siguientes objetivos generales y específicos de la propuesta de un modelo de sostenibilidad medioambiental del desarrollo del turismo en el Cantón Playas.

Objetivo General

Contribuir con la mejora de calidad en servicios turísticos mediante el establecimiento de medidas de gestión ambiental, para la conservación, el manejo sostenible y el uso de los recursos naturales; incentivando así la práctica de turismo sostenible y responsabilidad social corporativa.

Objetivos específicos

- ✓ Conservar el medio ambiente como un factor clave de futuro, que aportará valor añadido a la demanda turística, comunidad, al sector público y privado.

- ✓ Fomentar una ordenación territorial que, permitiendo el disfrute del patrimonio, sea respetuosa con el medio ambiente.
- ✓ Disminución de los desperdicios que contaminan el esterillo, playas y mar contribuyendo al mejoramiento de la calidad de estos recursos naturales.
- ✓ Fomentar la utilización de técnicas de ahorro de recursos hídricos y energéticos; contribuyendo así con la eficiencia de los recursos.
- ✓ Contribuir a la implementación de una certificación por medio de una etiqueta ecológica que permita controlar la aplicación de normas ecológicas fomentando la biodiversidad en el cantón.
- ✓ Controlar la construcción de infraestructura y fomentar la reutilización de edificios existentes que permitan disminuir los impactos ambientales y visuales que pudieran presentarse en el cantón.

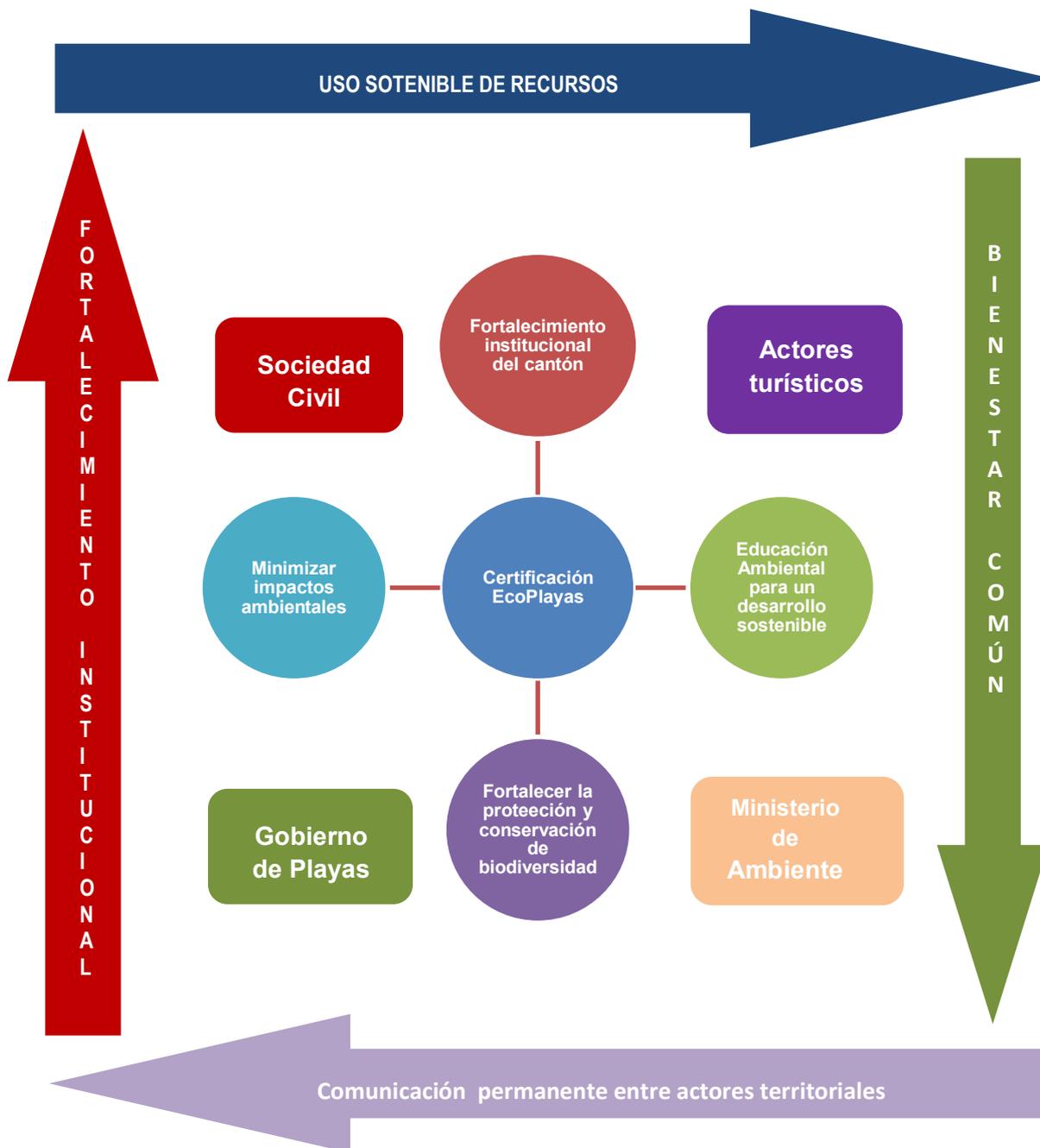
5.2. Justificación del modelo.

La implementación del Modelo de Sostenibilidad Medioambiental se encuentra evidenciada por múltiples motivos; entre los cuales podemos mencionar la marcada falta de preocupación de la sociedad hacía el cuidado del medio ambiente como un componente esencial de la calidad de vida, lo que nos lleva a definir normativas reguladoras, que traten de prevenir el impacto medioambiental de las actividades que se realizan en el cantón, al mismo tiempo que se trata de reforzar la participación e implicación ciudadana en los problemas medioambientales de la sociedad; es decir que es esencial promover una correcta información y educación medioambiental.

Sin embargo, por otra parte encontramos también un marcado crecimiento de empresas de servicios turísticos, lo que representa una exigencia en cuanto al conocimiento medioambiental que estas necesitan para que el desarrollo de sus actividades constituya una oportunidad para el cantón y no una desventaja como hasta ahora, ya que el sector turístico es uno de los sectores con mayor implicación dentro de Playas.

A continuación (figura 13) podemos apreciar el modelo de sostenibilidad propuesto para el Cantón Playas, el mismo que involucra todos los sectores y aspectos que van a ayudar a que se dé un desarrollo sostenible y una gestión efectiva del medioambiente.

Figura 13 Modelo de Sostenibilidad Medioambiental de Playas



Fuente Elaboración propia

Como se puede apreciar, el modelo de sostenibilidad medioambiental está dado en un sistema de retroalimentación, cuyo eje principal será el **fortalecimiento institucional** del cantón para de este modo lograr un **uso sostenible de los recursos** existentes, mediante la fomentación de una cultura responsable con el medioambiente que permitirá desarrollar organizaciones que trabajen por un **bienestar común**, manteniendo una **comunicación permanente entre todos los actores territoriales** para que los proyectos que se vayan a aplicar en Playas sean sociabilizados y puestos en práctica, de tal modo que actúan directamente los principales actores del cantón, es decir, la sociedad civil, los actores turísticos, el Gobierno de Playas y el Ministerio de Ambiente; todos ellos rigiéndose a los programas que se aplicarán como estrategias, las mismas que se han planteado de tal forma que a medida que el entorno vaya cambiando, las estrategias se vayan adaptando e innovando de manera que se encuentren en un proceso de mejora continua para que el modelo sea aplicable y duradero.

5.3. Estrategias de desarrollo del modelo de sostenibilidad medioambiental del turismo.

Durante nuestro trabajo de campo pudimos constatar que en Playas el principal problema es que la población se encuentra totalmente en desacuerdo con las políticas y el trabajo del municipio, y, como sabemos para que cualquier plan que se desee implementar funcione, es necesario que la comunidad esté dispuesta a cambiar su forma de pensar y actuar de la mano con el municipio; por lo que se necesitan implementar estrategias que ayuden a que toda la población se encuentre unida; para ello existe una tesis que va de la mano con la nuestra en donde se tratan sobre todos estos temas y los problemas socioculturales “Propuesta de un Modelo de Sostenibilidad Sociocultural del Impacto del Turismo en el cantón Playas, Provincia del Guayas, Ecuador”.

Ya conocidos los problemas prioritarios que se derivan de la situación actual en Playas, es necesario que exista una gestión del desarrollo medioambiental, la misma que permitirá el correcto funcionamiento del Modelo de Sostenibilidad Medioambiental de Playas.

Para ello, es indispensable que en este plan se pueda contar con la participación activa de los beneficiarios, tanto de aquellos que se encargan de diseñar las políticas, programas y actividades de desarrollo y medioambiente (Gobierno y MAE), como quienes se ven afectados por ellos, es decir la comunidad en general, grupos sociales y los inversionistas privados del sector; a continuación se detallan los objetivos que se esperan cumplir, políticas que se implementaran y las estrategias necesarias que ayudaran a que exista una sinergia entre todos los sectores del cantón.

Objetivos

- ✓ Fomentar la protección y uso responsable de los recursos naturales del cantón, mediante un desarrollo de turismo sostenible
- ✓ Involucrar a la comunidad en general en el desarrollo de una gestión ambiental.
- ✓ Consolidar la comunicación entre municipio y el Ministerio del Medioambiente para lograr acciones favorables para el cantón y la comunidad.
- ✓ Recuperar la calidad ambiental para prevenir el deterioro de los recursos naturales del cantón.
- ✓ Desarrollar una conciencia y cultura ambiental por parte de la comunidad.

Políticas principales para el desarrollo del turismo sostenible en el Cantón Playas

- ✓ Mejorar la calidad medioambiental del cantón mediante un turismo sostenible
- ✓ Valorizar y conservar el patrimonio natural del cantón
- ✓ Promover el aprovechamiento sostenible y conservación de la diversidad de las zonas marino-costeros

Estrategias

Para conseguir que los objetivos anteriormente planteados se cumplan de manera efectiva, a mediano y largo plazo, se plantean las siguientes estrategias de acción.

5.3.1. Priorizar el fortalecimiento institucional del cantón para el desarrollo de una gestión efectiva

Esta estrategia se plantea por la evidente problemática en cuanto a la falta de organización, comunicación y transferencia de poderes que existe dentro de las competencias del gobierno de Playas, pues no se evidencia una correcta delegación de funciones y esto afecta directamente a la coordinación entre turismo y medioambiente. Además se puede constatar que el tema ambiental se maneja de forma autónoma y por la falta de recurso humano las actividades se desempeñan en forma extremadamente limitada por el mismo conflicto entre las competencias.

Programas y Proyectos 1

Tabla XIV Programas y Proyectos de Estrategias

Programa 1	Proyectos
Reestructuración y organización del Gobierno Municipal y Ministerio de Ambiente (MAE)	Modificación institucional del Municipio y Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE)
	Mejora continua de procesos y optimización de los recursos
	Establecer un plan de comunicación entre el Municipio (director de turismo) y el Ministerio de Ambiente del Ecuador de Playas (MAE).

Fuente Elaboración propia

Objetivos

- ✓ Lograr que las competencias puedan trabajar de forma conjunta, de tal manera que se pueda visualizar una excelente capacidad de trabajo del gobierno y sus colaboradores.
- ✓ Orientar su intervención mediante metodologías participativas y efectivas que permitan que las competencias trabajen por un bien común y en beneficio de todo el cantón.

Metas de gestión

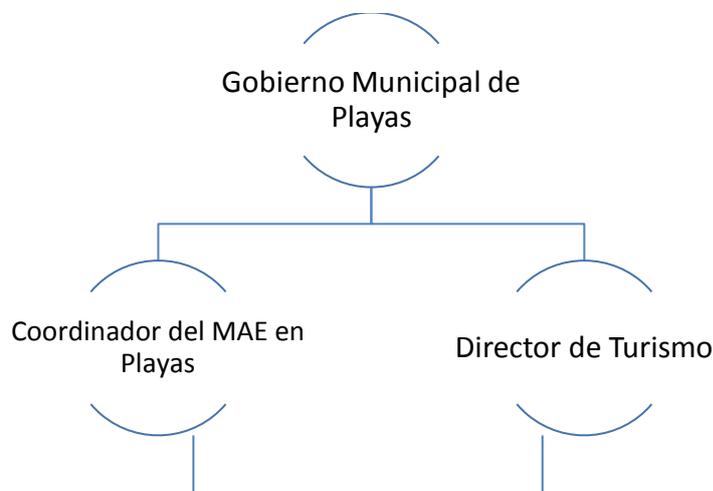
- ✓ Aumentar la comunicación entre departamentos para actuar en favor del cantón y del medioambiente
- ✓ Reducir malos entendidos y conflictos en el territorio por el mal funcionamiento del sector público
- ✓ Lograr una coordinación entre las competencias para desarrollar acciones favorables al desarrollo sostenible del cantón

Modificación institucional del Municipio y Ministerio de Ambiente (MAE)

Este cambio en la matriz local permitirá clarificar cuáles son los objetivos que tendrán que plantearse, los problemas a los que tendrán que responder y cómo hacerlo; lo cual ayudará a priorizar las acciones para lograr que se cumplan los objetivos planteados y que el desarrollo del cantón sea favorable para la comunidad y el turismo, dejando de lado los conflictos sociales o políticos por intereses propios, liderazgo y las resistencias al cambio que son muy marcadas hasta el momento.

Dentro de este programa se propone la creación de una estructura organizativa (figura 14) primordial entre el gobierno, la oficina de turismo del municipio y el Ministerio de Medioambiente de Playas.

Figura 14 Estructura Organizativa Propuesta



Fuente Elaboración propia

Como nos muestra la ilustración anterior, si organizamos los departamentos de manera adecuada, se podrán definir claramente las funciones y responsabilidades que tiene cada quien de acuerdo a sus puestos de trabajo, mediante mecanismos de coordinación entre las 3 unidades.

Mejora continua de procesos y optimización de los recursos

Este programa consiste en realizar un análisis detallado, control y seguimiento del método de trabajo de cada competencia, buscando la optimización y eficiencia de los recursos técnicos, humanos y financieros; los mismos que permitirán que el desarrollo del cantón sea favorable para la comunidad y el turismo, salvaguardando la integridad del medio ambiente como tal.

Si se logra una mejora continua dentro de los procesos del sector público, se puede conseguir el cumplimiento de cada uno de los objetivos propuestos, orientados a la superación y mejora del cantón en cuanto a la protección del medioambiente, para lo cual se hace indispensable definir la manera correcta de hacer las cosas dentro de cada departamento, y las funciones que cada personal posee para hacer cumplir la ley, en especial en el Ministerio de Ambiente con sede en Playas.

Cabe mencionar, que no existe una oficina para el departamento del Ministerio del Ambiente en Playas, lo que no permite la comunicación permanente con el municipio y otras instituciones, y mucho menos que pueda monitorear de forma permanente los efectos que la actividad del turismo produce dentro del Área de Recreación Protegida; a más de que no cuenta con recurso humano suficiente, pues solamente cuenta con 1 guardabosque para todo el cantón. Por lo que se recomendaría la implementación de una oficina dentro del Municipio para que haya mayor control y la contratación de personal calificado para el puesto de guardabosque.

Establecer un plan de comunicación entre el Municipio, (director de turismo) y el Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE) de Playas.

Este programa tiene como finalidad desarrollar una comunicación interna entre la alcaldía, el departamento de turismo y medio ambiente para que trabajen de forma conjunta de acuerdo a sus funciones y responsabilidades,

logrando así una coordinación entre los tres departamentos, reduciendo de tal manera los niveles de tensión y conflictos que al momento se visualizan en Playas.

Al lograr que los departamentos trabajen de manera coordinada, se podrá visualizar un cambio favorable en la actitud de la comunidad en cuanto al desarrollo del cantón, debido a la satisfacción notable de una comunicación transparente dentro del municipio; y, como consecuencia se logrará de manera oportuna mejorar la calidad del medio ambiente en el cantón Playas mediante el desarrollo de un turismo responsable y amigable con este.

5.3.2. Educación Ambiental para el desarrollo de sostenibilidad del cantón Playas

Uno de los mayores problemas en relación al medioambiente en Playas es la falta de conciencia ambiental de la ciudadanía en general, pero también de los prestadores de servicios turísticos y de los mismos turistas. Por lo que por parte del Ministerio de Ambiente han existido iniciativas para sensibilizar a la población sobre el tema educación ambiental, pero en general aún no se aprecian avances significativos.

La baja conciencia ambiental por parte de las autoridades y de la población, más por desconocimiento que por intención, hace que el tema de medioambiente y sostenibilidad turística sean una problemática latente en el cantón; por lo tanto, las coordinaciones en este campo son débiles.

Por ello, en esta estrategia se plantea que la población en general y prestadores de servicios turísticos sean formados en el área de educación ambiental mediante charlas y talleres dirigidas por expertos en temas como: Educación Ambiental y Responsabilidad Social Corporativa, lo que permitirá demostrar que con pequeños cambios se puede lograr una mejora continua, por lo tanto los temas deberán ser tratados con una participación efectiva y estas transmitidas a los turistas, para que ellos también participen del cuidado de las playas.

Programas y Proyectos 2

Tabla XV Programas y Proyectos de Estrategias

Programa 2	Proyectos
Incrementar la formación del cantón en temas medioambientales	Incorporación de temas de educación ambiental en el pensum académico de escuelas y colegios.
	Sensibilizar a la ciudadanía en turismo sostenible mediante talleres, charlas y mesas de trabajo

Fuente Elaboración propia

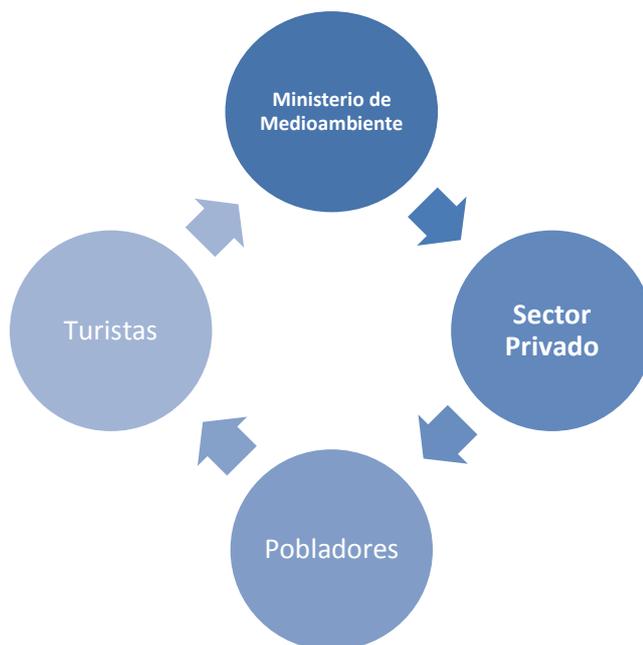
Objetivos

- ✓ Brindar la oportunidad de conocer nuevas medidas o técnicas de conservación ambiental que sean posibles de insertar en los procesos de sus negocios y en su diario vivir
- ✓ Permitir que se involucren en el desarrollo de actividades de manera responsable con el medioambiente, comprometiendo a toda la comunidad mediante la concientización de los problemas ambientales
- ✓ Desarrollar programas que permitan educar y sensibilizar a la comunidad sobre temas del cuidado de medioambiente.

Metas de gestión

- ✓ Involucrar al MAE, prestadores de servicios, pobladores y turistas en el tema de educación ambiental.
- ✓ Lograr un desarrollo turístico sostenible que traiga consigo beneficios sociales, económicos, y sobre todo que ayuden al cuidado del medioambiente.
- ✓ Implementar un modelo que permita desarrollar de forma eficiente el sistema de educación ambiental (figura 15).

Figura 15 Modelo de Educación Ambiental



Fuente Elaboración propia

Como nos muestra la ilustración anterior, el modelo permitirá reforzar las actividades de educación ambiental mediante campañas y talleres de sensibilización, con mayor apoyo del sector público en este caso el Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE), lo cual generará un mayor compromiso del sector privado y mayor conciencia por parte de los pobladores y turistas, reconociendo de este modo que el cuidado del medioambiente le da un valor agregado al turismo como actividad local que integra a los diversos sectores.

Incorporación de temas de educación ambiental en el pensum académico de las escuelas y colegios.

Este programa busca promover en la comunidad una cultura ambientalmente responsable mediante la transmisión, aplicación de conocimientos, y formación de valores que permitan al desarrollo sostenible del cantón, sensibilizando a la población, desde los mayores a los más pequeños a la adopción de una aptitud de conservación de los recursos naturales del cantón y la protección del medio ambiente.

Lo cual permitirá desarrollar en la comunidad un sentido de responsabilidad, valoración, y participación activa en la temática ambiental, y que ellos a su

vez transmitan estos conocimientos a los turistas y demás personas de la comunidad mediante el ejemplo cotidiano y charlas que se pueden dictar trabajando en conjunto con el Ministerio de Ambiente.

Sensibilizar a la ciudadanía en turismo sostenible mediante talleres, charlas y mesas de trabajo

Sensibilizar a la población sobre el cuidado del medio ambiente es el punto base para el desarrollo de un turismo sostenible en el cantón, pues hay que empezar por que ellos amen y defiendan lo que es suyo y de este modo puedan transmitir los conocimientos a las personas que visiten el cantón; por ello en este programa se plantea la organización y realización de varias sesiones, ya sean estas talleres, charlas o mesas de trabajo para que la comunidad adquiera los conocimientos básicos y necesarios que se necesitan para llevar a cabo las distintas actividades.

Este grupo de trabajo estaría dirigido a toda la comunidad, actores turísticos y a actores públicos, con la finalidad de enfocarse en los aspectos necesarios para el correcto funcionamiento del Modelo de Sostenibilidad Medioambiental, y de este modo fortalecer el cuidado del medio ambiente.

5.3.3. Fortalecer la protección y conservación de la biodiversidad del Área de Recreación Protegida Playas

El desarrollo de un turismo desorganizado como el que se ha venido dando en el cantón Playas, ha traído consigo una considerable pérdida en el patrimonio natural, afectando principalmente al Área de Recreación Protegida, por ello, el Ministerio de Ambiente de Playas, como entidad administradora del Área de Recreación Protegida y de los sitios turísticos naturales existentes en el cantón, tiene que fortalecer la protección y conservación del medio ambiente, para lograr consolidar de este modo el uso sostenible de las playas con el desarrollo de la actividad turística de manera adecuada.

Considerando la potencialidad del cantón en cuanto al desarrollo de un turismo sostenible, por los amplios atractivos turísticos naturales que este posee lo recomendable para que se mantengan en un estado de

conservación, sería dar seguimiento a la implementación de los Planes que el Ministerio de Ambiente (MAE) posee y a la creación de nuevas normativas para el correcto desarrollo turístico del Área Protegida.

Programas y Proyectos 3

Tabla XVI Programas y Proyectos de Estrategias

Programa 3	Proyectos
Desarrollar y consolidar normativas para la conservación y protección del Área de Recreación Protegida Playas	Desarrollar normas por actividades turísticas que ayuden a cuidar el medioambiente
	Implementar una norma que ayude a fomentar la reutilización y/o reconstrucción de edificios que están abandonados en el cantón

Fuente Elaboración propia

Objetivos

- ✓ Introducir mecanismos necesarios para mitigar los impactos negativos hacia el medioambiente
- ✓ Establecer líneas de actuación que ayuden a la protección del medioambiente, mediante la utilización de estructuras ya existentes
- ✓ Potenciar la recuperación del medioambiente mediante normas específicas por actividades
- ✓ Fomentar la difusión de las normas ambientales vigentes en el cantón

Metas de gestión

- ✓ Elaborar planes de protección y manejo del Área de Recreación Protegida Playas
- ✓ Establecer planes de gestión para cada actividad turística
- ✓ Regular la construcción desmedida de edificios a lo largo del cantón Playas

Desarrollar normas por actividades turísticas que ayuden a cuidar el medioambiente

La puesta en marcha de este programa, ayudará a regular las acciones que realizan los servidores turísticos de acuerdo al ámbito de su actividad,

tomando en cuenta las políticas y normativas que el Ministerio de Ambiente de Playas posee para amortiguar los efectos que estas ocasionan y cuidar al medio ambiente.

Estas normas influirán de manera positiva para que el cantón desarrolle un turismo responsable con el medio ambiente, mediante el correcto consumo de recursos hídricos y energéticos, que se puede dar mediante:

- ✓ Controles sobre el uso del agua y de la energía en los locales
- ✓ Programa de mantenimiento general de tuberías de agua y de instalaciones eléctricas

Y mediante el tratamiento que se dé a los desechos sólidos que cada actividad produce.

Implementar una norma que ayude a fomentar la reutilización y/o reconstrucción de edificios que están abandonados en el cantón

En el cantón Playas existen muchos edificios que han sido abandonados o inclusive hoteles que han cerrado sus puertas y no se han vendido debido a la situación actual del cantón; los mismos que dan una mala impresión visual ya que se encuentran totalmente descuidados y son punto de contaminación debido a que mucho de estos son utilizados como botaderos de basura.

Por lo que sería beneficioso para el cantón que se cree una normativa en la que se mencione que los edificios abandonados pueden ser utilizados por personas que buscan desarrollar alguna actividad, la misma que debe demostrar que ayudará en el desarrollo económico del cantón y al mismo tiempo que posee prácticas de sostenibilidad medioambiental.

5.3.4. Minimizar los impactos ambientales provenientes de las actividades turísticas mediante medidas correctoras

Actualmente en Playas, muy pocos de los dueños y colaboradores de establecimientos turísticos conocen o están capacitados para desarrollar sus

actividades en un marco amigable con el medioambiente. Por lo que esta estrategia, tiene como objetivo principal dar a conocer a los servidores turísticos los impactos negativos que sus actividades ocasionan al medioambiente y de este modo informarlos sobre la manera correcta de desarrollarlas mediante normas y procedimientos adecuados.

Programas y Proyectos 4

Tabla XVII Programas y Proyectos de Estrategias

Programa 4	Proyectos
Desarrollar el potencial del recurso humano en las actividades turísticas	Implementar planes de capacitación para prestadores de servicios turísticos en cuanto a temas de sostenibilidad medioambiental

Fuente Elaboración propia

Objetivos

- ✓ Promover en los servidores turísticos procesos productivos que ayuden a conservar el medioambiente
- ✓ Impulsar la adopción de medidas medioambientales en el desarrollo de sus actividades
- ✓ Promover la aplicación de manuales de procedimientos en los establecimientos turísticos

Metas de gestión

- ✓ Lograr que los establecimientos turísticos cuenten con manuales de procedimientos
- ✓ Incentivar la puesta en marcha de un sistema de prácticas medioambientales

Implementar planes de capacitación para prestadores de servicios turísticos en cuanto a temas de sostenibilidad medioambiental

Este programa busca desarrollar un plan de capacitación continua para los prestadores de servicios turísticos, en donde se debe contar con las autoridades públicas como el Coordinador Turismo y el apoyo del sector privado bien organizado, para que todos en conjunto estén informados de las normas de control de calidad alimentaria en el caso de los establecimientos

de alimentación, condiciones de las instalaciones de preparación y venta de las habitaciones en el caso de los establecimientos hoteleros, y sobre todo en el manejo de situaciones y los debidos procedimientos para mitigar los impactos negativos que sus actividades ocasionan.

Para ello, una vez realizadas estas capacitaciones, sería fundamental que cada establecimiento implemente programas de higiene y limpieza, control de plagas, control de suministros, que ayuden de forma generalizada al cuidado del medio ambiente, mediante la utilización de manuales de procedimiento bien establecidos.

5.3.5. Implementación de Certificación Eco-Playas

Actualmente a nivel nacional se está implementando la certificación de playas Eco-Playas, la misma que tiene varios lineamientos que se tienen que cumplir para poder contar con esta certificación. Las ventajas de adherirse a la certificación de playas limpias generarían un plus para el desarrollo del turismo responsable del cantón y por supuestos representarían beneficios económicos que ayudarían a toda la comunidad, al tiempo que se estaría cuidando el medioambiente como eje principal.

Programas y Proyectos 5

Tabla XVIII Programas y Proyectos de Estrategias

Programa 5	Proyectos
Plan de seguridad turística	Implementación de señalética en la playa
	Organización de vendedores ambulantes
	Implementación de contenedores de basura adecuados en el cantón
	Adecuación y Reorganización de la oficina de información turística (iTur)

Fuente Elaboración propia

Objetivos

- ✓ Incorporar instrumentos que permitan regular el desarrollo de la actividad turística
- ✓ Coordinar las actividades que realizan los comerciantes informales

Metas de gestión

- ✓ Lograr que los comerciantes informales obtengan los permisos necesarios y sean reubicados según sus servicios
- ✓ Informar y direccionar al turista en cuanto a acciones de conservación de las playas

Implementación de señalética en la playa

De acuerdo a las necesidades de señalización turística encontrada en el cantón, se pretende incorporar un sistema de señalética turística que permita que el turista se informe sobre los servicios turísticos ofrecidos, actividades que se pueden o no realizar, además de facilitar el desplazamiento hacia los diferentes atractivos a lo largo del cantón.

Los letreros que conforman este sistema de señalética son de formas simples y con materiales amigables con el ambiente, pudiendo así ser reconocidos y comprendidos con facilidad por los visitantes.

Características generales de las señaléticas

Las señaléticas que se implementarán pretenden cumplir con ciertos parámetros como:

- ✓ Ser visible y llamar la atención del público
- ✓ Contener un significado claro y simple
- ✓ Inspirar respeto por el medioambiente
- ✓ Colocarse de modo que brinde el tiempo adecuado para una respuesta del usuario

Pictogramas.

A continuación se presentan algunos de los pictogramas que pueden ser utilizados, los mismos que serán tomados en cuenta de acuerdo a las necesidades propias del Cantón.

Figura 16 Pictogramas a utilizarse



Fuente: Manual de Señalización Turística del Ministerio del Ecuador. Pp.27-51

Beneficios de las Señaléticas Turísticas

La implementación de la Señalética traerá múltiples beneficios tanto a turistas como a los habitantes del cantón entre los que se señalan los siguientes:

- ✓ Los visitantes podrán llegar a cualquier lugar y orientarse de mejor manera, ya que encontrarán la identificación en las vías de acceso
- ✓ Al mejorar la oferta de los sitios turísticos, se aportará para el crecimiento de los proveedores de insumos y servicios complementarios a la planta turística, entre estos los establecimientos que contarán con la Eco-Playas.

Resultados de la Implementación de la Señalética

- ✓ Mayor importancia y notoriedad a los sitios turísticos
- ✓ Fácil acceso a ellos.
- ✓ Mayor demanda turística.
- ✓ Incremento de negocios en sitios que antes eran desconocidos.
- ✓ Incremento de divisas.
- ✓ Fortalecimiento de la economía de los habitantes del sector.
- ✓ Aumento de la autoestima de los habitantes del cantón.
- ✓ Mejoramiento de los lugares y sitios de interés por parte de los gobiernos locales

Organización de vendedores ambulantes

En la actualidad, los principales problemas de contaminación en la playa se deben a la presencia de los comerciantes informales o también llamados vendedores ambulantes, quienes al realizar sus actividades van dejando sus desperdicios a lo largo de la playa.

Es por ello que para adherirse a la certificación de playas limpias es indispensable que se establezca una organización de dichos vendedores, en la que se les designe un lugar específico para que puedan realizar de forma responsable con el medioambiente sus actividades y que a su vez cumplan con la debida documentación de funcionamiento.

Resultados de la Organización de vendedores ambulantes

La organización de los vendedores ambulantes existentes en playas, traerá como resultado los siguientes:

- ✓ Mantener limpia y ordenada la playa
- ✓ Mayor control por parte de las autoridades sobre las actividades que se realizan en la playa
- ✓ Mayor seguridad tanto para los turistas como para los habitantes del cantón

Implementación de contenedores de basura adecuados en el cantón

La implementación de los contenedores adecuados para la separación de la basura es un punto muy importante y que actualmente se está desarrollando para evitar que los desechos sólidos se mezclen provocando

aspectos negativos en cuanto a la salud, por otra parte se ve la necesidad de estos contenedores para el cantón puesto que los que existen se encuentran en mal estado y en muchos casos no son utilizados adecuadamente.

Con la implementación de los contenedores adecuados (azul, verde y gris) se puede lograr que los turistas y la comunidad en general creen una conciencia ambiental e incluso se puede aplicar el programa de las triple R (Reducir, Reciclar y Reutilizar).

Características generales de los contenedores

Los contenedores deberán cumplir con especificaciones técnicas, para de este modo evitar malos olores y presencia de insectos u otros animales, entre estas características se puede destacar las siguientes:

- ✓ Deberán tener un tamaño adecuado para su fácil manejo a la hora de recolectar la basura
- ✓ Deben estar claramente identificados con colores establecidos para su fácil uso
- ✓ Los contenedores deberán ser vaciados con la frecuencia necesaria, en la cual se pueda evitar que estos tengan un exceso de desperdicios, logrando con esto que los alrededores donde se encuentran los contenedores permanezca limpio, libre de insectos y malos olores.

Resultados de la Implementación de contenedores de basura adecuados

Como resultado de la implementación de contenedores de basura adecuados en playas, se podrá observar los siguientes:

- ✓ Dar buena imagen del cantón en cuanto al cuidado del medioambiente
- ✓ Mantener una playa libre de desechos sólidos

Adecuación y Reorganización de la oficina de Información Turística (iTur).

Un iTur tiene como objetivo ser un lugar donde el turista puede llegar y pedir información relacionada a la localidad donde se encuentra. El iTur debe

brindar las facilidades para que el turista optimice su tiempo de estancia y logre satisfacer sus necesidades de ocio y recreación.

Actualmente el cantón Playas cuenta con una oficina de información turística, pero debido al paso del tiempo esta no se encuentra en buen estado, a su vez se pudo percibir que no está abierta al público por lo menos 8 horas al día; Por lo que se plantea una readecuación en cuanto a las instalaciones y la reorganización del elemento humano que labora en estas oficinas, con el fin de prestar un mejor servicio a los turistas.

Monitoreo y Seguimiento

A continuación se presentan los indicadores que permitirán el control y cumplimiento de las estrategias ya establecidas.

Tabla XIX Monitoreo y Seguimiento de Programas y Proyectos

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	INDICADORES
		1.1 Modificación institucional del Municipio y MAE	<ul style="list-style-type: none"> • # de colaboradores con las competencias definidas dentro del municipio • # de proyectos ecoturísticos que se ejecutan de forma continua • # de acuerdos que se firmen entre el Municipio y el MAE para desarrollar políticas medioambientales
Priorizar el fortalecimiento institucional del cantón para el desarrollo de una gestión efectiva	1. Reestructuración y organización del Gobierno Municipal y MAE	1.2 Mejora continua de procesos y optimización de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> • % de recurso financiero que se utiliza para proyectos medioambientales • # de colaboradores formados en relación a sus competencias • # de evaluaciones para calificar el desempeño del personal que se han realizado • # de acciones de mejora implantadas dentro de cada departamento

		1.3 Establecer un plan de comunicación entre el Municipio, el Coordinador de Turismo y el MAE de Playas	<ul style="list-style-type: none"> • # de objetivos y funciones establecidas en cada departamento • # total de acciones propuestas para una correcta gestión • # de programas establecidos para lograr alcanzar los objetivos propuestos
Educación ambiental para el desarrollo de sostenibilidad del cantón Playas	2. Incrementar la formación del cantón en temas medioambientales	2.1 Incorporación de temas de educación ambiental en el pensum académico	<ul style="list-style-type: none"> • % de estudiantes que demuestren interés por el cuidado y conservación del medioambiente • # de clubes ambientales que se han formado y ejecutado
		2.2 Sensibilizar a la ciudadanía en turismo sostenible mediante talleres, charlas y mesas de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • # de programas propuestos dentro de los talleres para lograr un turismo sostenible • # de programas implementados para lograr la continuidad en los talleres
Fortalecer la protección y conservación de la biodiversidad del Área de Recreación Protegida Playas	3. Desarrollar y consolidar normativas para la conservación y Protección del	3.1 Desarrollar normas por actividades turísticas que ayuden a cuidar el medioambiente	<ul style="list-style-type: none"> • % de las directrices de turismo sostenible aplicadas en el Área de Recreación protegida • % del cumplimiento de la normativa de control de actividades que

<p>Área de Recreación Protegida Playas</p>	<p>3.2 Implementar una norma que ayude a fomentar la utilización de edificios existentes en el cantón</p>	<p>impacten la zona</p> <ul style="list-style-type: none"> • # de acciones correctivas y preventivas realizadas • % de edificios a los que se les ha dado un uso o se han restaurado • # de revisiones efectuadas a dichos edificios para verificar el cumplimiento de las normas ambientales
<p>Minimizar los impactos ambientales provenientes de las actividades turísticas mediante medidas correctoras</p>	<p>4. Desarrollar el potencial del recurso humano en las actividades turísticas</p> <p>4.1 Implementar planes de capacitación para prestadores de servicios turísticos en cuanto a temas de sostenibilidad medioambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % de establecimientos que conducen adecuadamente sus aguas residuales. • # de objetivos y metas establecidos e implementados • % de seguimientos realizados a partir de la capacitación
<p>Implementación de Certificación Eco Playas</p>	<p>5. Plan de Seguridad turística</p> <p>5.1 Implementación de señalética en la playa</p> <p>5.2 Organización de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % de señalización que se han implementado • % de turistas satisfechos • % de mejora del aspecto de la población y sus atractivos • % de vendedores ambulantes reubicados • # de espacio de trabajo y servicios

	<i>vendedores ambulantes</i>	<i>proporcionados</i> <ul style="list-style-type: none"> • <i># de espacios de trabajo gestionados como un ambiente confortable</i>
	<i>5.3 Implementación de contenedores adecuados en el cantón</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i># de contenedores implementados a lo largo del cantón</i> • <i>% de tonelada de basura que se recolecta y recicla adecuadamente</i>
	<i>5.4 Adecuación y reorganización de la oficina de información turística (iTur)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i># de recurso humano con experiencia para atención del iTur</i> • <i>% de turistas satisfechos con la información brindada en el iTur</i>

Fuente Elaboración propia

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

El objeto de investigación escogido, sostenibilidad medioambiental de los impactos del turismo, es un tema que forma parte de la importancia creciente que viene teniendo desde hace años para la sociedad actual los problemas medioambientales que provoca el desarrollo del turismo en muchos destinos. En este sentido, a través de estrategias, proyectos y programas se trata de establecer un equilibrio entre los impactos que pueden originar el desarrollo de actividades turísticas y los componentes del sistema ambiental de un destino turístico.

Como resultado de la investigación realizada se confirma la hipótesis de investigación, es decir, el Cantón Playas tiene recursos medioambientales que constituyan la base de sus capacidades actuales y/o potenciales para el desarrollo del turismo, por lo tanto, es viable diseñar un modelo de sostenibilidad medioambiental a partir de las interrelaciones que se establecen entre el binomio turismo medioambiente.

1. En el cantón Playas existen de graves problemas medioambientales como pérdida de hábitats, contaminación, mal uso de los recursos costeros y la extinción de especies vegetales y animales nativas en el Área de Recreación Playas de Villamil (ANRPV).
2. Las políticas ambientales que se han diseñado en los últimos años, por lo general, no se cumplen, en este sentido, las aguas servidas de los prestadores de servicio hotelero y de restauración situados alrededor de la playa desembocan en el mar o el esterillo que está totalmente contaminado y en épocas de lluvia se desborda y estas aguas se mezclan con el mar.
3. En temporada alta con el aumento de turistas se incrementan los desechos sólidos y líquidos que van dirigidos en su mayoría al mar; y, como consecuencia de estos existen graves problemas de salud a causa de olores producidos por dichos desechos.
4. La falta de conciencia y cultura ambiental de muchos residentes y turistas hace que estos arrojen desperdicios de alimentos y basura en la playa (entiéndase arena), por lo cual se puede apreciar una playa y malecón, por lo general, sucios y descuidados.
5. La investigación permitió constatar la falta comunicación y de coordinación entre dependencias y entidades gubernamentales, el sector privado y la población lo que no permite el desarrollo de una política ambiental responsable que cuide, proteja y potencie el cuidado y conservación de los recursos naturales del Cantón.

Recomendaciones

1. Considerando que Playas es un balneario de suma importancia para la provincia del Guayas, y además sus atractivos turísticos son en su mayoría naturales, es necesario recomendar que las autoridades den prioridad política e institucional a la gestión medioambiental, para que se puedan desarrollar propuestas que sean favorables para el cuidado del medioambiente y beneficiosas para el desarrollo del cantón en general.
2. Se recomienda también desarrollar nuevas estrategias y proyectos que vayan de la mano con el plan de manejo de sostenibilidad ambiental, con el fin de que exista una mejora continua y que estas se vayan acoplando a los cambios que sufra el entorno, ayudando así a la conservación medioambiental, y el desarrollo sostenible del cantón.
3. Se considera la posibilidad de crear mesas de trabajo que involucren a los diferentes niveles administrativos en el ámbito político, con el propósito de coordinar estrategias de desarrollo local, planteadas desde los diferentes puntos de vista de cada uno de los miembros de la mesa de trabajo, ya que son ellos los que conocen las falencias y oportunidades de cada dependencia.
4. Se recomienda que la propuesta del Modelo de Sostenibilidad Medioambiental del Impacto del Turismo en el Cantón Playas se tenga en cuenta para el diseño de las estrategias de desarrollo del turismo.

PROPUESTA DE UN MODELO DE SOSTENIBILIDAD MEDIO AMBIENTAL
DEL IMPACTO DEL TURISMO EN EL CANTÓN

ANEXOS

ANEXO 1.

Conferencias y Compromisos Internacionales

1972	Conferencia de Estocolmo	Primera vez que a nivel mundial se manifiesta la preocupación por la problemática ambiental global en la Conferencia Mundial y con el informe del Club de Roma "Los límites del crecimiento"
1987	Informe Brundtland	Se formaliza el concepto de Desarrollo Sostenible, con el informe de las Naciones Unidas elaborado por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo "Nuestro futuro común"
1992	Conferencia de Río de 1992, La Cumbre de La Tierra	Se establece el programa de Agenda 21 y Agenda 21 Local, con un amplio acuerdo intergubernamental en torno a un plan de acción global a favor del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas
1994	Primera Conferencia de Ciudades Europeas Sostenibles Aalborg(Dinamarca)	Carta de Aalborg. Nace la campaña Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles que insta a las ciudades europeas a la implementación de Agendas 21 Locales
1996	Segunda Conferencia de Ciudades Europeas Sostenibles Lisboa (Portugal)	Plan de Acción de Lisboa. Se incide en la relevancia de la creación de redes de autoridades locales para trabajar conjuntamente a favor del Desarrollo Sostenible
1997	Cumbre extraordinaria Rio +5. Nueva York (EEUU)	Se revisan los objetos establecidos en la Cumbre de Río de 1992
2000	Tercera Conferencia de Ciudades Europeas Sostenibles Hannover (Alemania)	Llamamiento de Hannover. Sirve para ratificar el compromiso de las ciudades integrantes de la Campaña y evaluar los progresos realizados
2001	Consejo de Gotemburgo	Estrategia de la Unión Europea para el Desarrollo Sostenible "Desarrollo Sostenible en Europa para un mundo mejor". En ella se expone la necesidad de actuar de forma global y mediante una amplia gama de políticas que abarquen los pilares ambientales, económico y social
2002	Conferencia Mundial Rio +10.11 Cumbre de la Tierra Johannesburgo (Sudáfrica)	Se busca fortalecer el compromiso de las naciones para la implementación del Desarrollo Sostenible
2004	Cuarta Conferencia de las ciudades y los pueblos hacia la Sostenibilidad, Conferencia Aalborg+10	Supuso la aprobación de un decálogo de compromisos de acción concretos para el progreso de la sostenibilidad local
2007	Quinta Conferencia de las ciudades y los pueblos hacia la Sostenibilidad (Sevilla)	Objetivo de aprobar la aceleración de la sostenibilidad local en Europa mediante los compromisos de Aalborg como mecanismo central del proceso

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO 2.**ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL****ENCUESTA PARA EL SECTOR HOTELERO**

Objetivo: Conocer el nivel de Responsabilidad Social que tienen las empresas turísticas del Cantón General Villamil Playas, para poder crear líneas de acción dentro del proyecto “Propuesta de un modelo de sostenibilidad medio ambiental del impacto del turismo en el cantón Playas (General Villamil), Provincia Guayas, Ecuador” que permitan incentivar prácticas de RSC para la mejora del uso de los recursos en el cantón.

Nombre de la Empresa: _____

Fecha de Elaboración: _____

Entorno Físico Biológico**1. Políticas y Programas**

- i. El hotel ha diseñado planes específicos para mitigar o eliminar impactos negativos.
 SI NO
- ii. El hotel conoce y cumple con la política de manejo estipulada para realizar actividades turísticas en áreas naturales
 SI NO
- iii. El hotel ha establecido su misión y visión
 SI NO
- iv. Los empleados del hotel conocen a la perfección la misión y visión
 SI NO

- v. El hotel tiene un manual de procedimientos en el que se definen sus objetivos

SI NO

Consumo de agua

- vi. El hotel utiliza dispositivos para el ahorro de agua en grifos, duchas y otros

SI NO

Consumo de energía

- vii. El hotel está utilizando al máximo la iluminación natural

SI NO

- viii. El hotel promueve el apagado de luces cuando su uso no es estrictamente necesario

SI NO

- ix. Para el suministro de productos cosméticos en la habitación y lavabos se emplean dispensadores.

SI NO

Capacitación

- x. El hotel cuenta con un programa de capacitación para sus empleados, de acuerdo a sus funciones

SI NO

- xi. El hotel cuenta con un programa de evaluación y control de los resultados de los programas de capacitación

SI NO

2. Cliente Externo**Acondicionamiento de la habitación.**

- xii. Las habitaciones cuentan con información y facilidades necesarias para que el cliente pueda ahorrar agua y energía.

SI NO

- xiii. El hotel ofrece suficientes zonas y habitaciones debidamente señalizadas para fumadores

SI NO

3. Entorno Socioeconómico**Beneficios económicos directos**

- xiv. El hotel utiliza personas de la localidad para cubrir más del 60% de las necesidades de personal

SI NO

Anexo 3.



ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL

ENCUESTA PARA EL SECTOR DE RESTAURACIÓN

Objetivo: Conocer el nivel de Responsabilidad Social que tienen las empresas turísticas del Cantón General Villamil Playas, para poder crear líneas de acción dentro del proyecto “Propuesta de un modelo de sostenibilidad medio ambiental del impacto del turismo en el cantón playas (General Villamil), Provincia Guayas, Ecuador” que permitan incentivar prácticas de RSC para la mejora del uso de los recursos en el cantón.

Nombre de la Empresa: _____

Fecha de Elaboración: _____

Entorno Físico Biológico

1. Políticas y Programas

- i. El restaurante identifica y monitorea los impactos ambientales negativos causados

SI NO

2. Planta de Servicio

Alimentos y Bebidas

- ii. El restaurante utiliza productos frescos al preparar y servir alimentos.

SI NO

- iii. El restaurante en su menú ofrece platillos de comida local.

SI NO

- iv. El restaurante utiliza los envases reutilizables (mantequilla, mermelada, etc.) para almacenar alimentos

SI NO

- v. El restaurante en la cocina y el comedor hace uso de menaje y accesorios de uso prolongado, evitando el uso de platos desechables.

SI NO N/A

Manejo de Desechos

Desechos Orgánicos

- vi. El restaurante utiliza basureros adecuados para el depósito y manejo de recursos orgánicos

SI NO

Desechos Inorgánicos

- vii. El restaurante dispone de recipientes adecuados para la separación de la basura (plásticos, papeles, vidrio, etc.)

SI NO

- viii. Los desechos sólidos que genera el restaurante son almacenados apropiadamente antes de su recolección final

SI NO

Capacitación

- ix. El restaurante cuenta con un programa de capacitación para sus empleados de acuerdo a sus funciones.

SI NO

- x. El restaurante cuenta con un programa de evaluación y control de los resultados de los programas de capacitación.

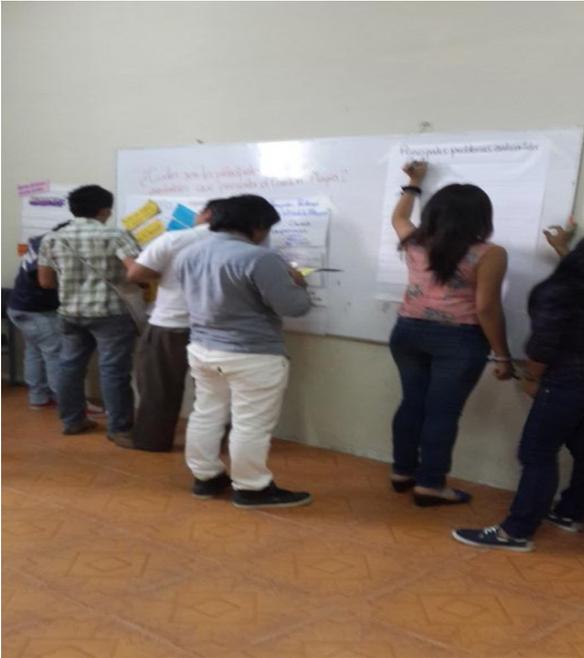
SI NO

- xi. El restaurante cuenta con empleados capacitados para la manipulación y preparación de alimentos
- SI NO

Anexo 4.

Fotografías de talleres realizados en sede de UPSE Playas.

Figura 17 Exposición de Talleres realizados en la UPSE



Fuente: Foto de las autoras

Figura 18 Alumnos de la UPSE en talleres



Fuente: Foto de las autoras

Figura 19 Análisis de los datos obtenidos en el taller



Fuente: Foto de las autoras

Figura 20 Reunión con los actores locales



Fuente: Foto de las autoras

Anexo 5.

Fotografías Problemas Ambientales en General Villamil Playas.

Figura 21 Baños Públicos en mal estado



Fuente: Foto de las autoras

Figura 22 Playa con maleza



Fuente: Foto de las autoras

Figura 23 Esterillo Contaminado



Fuente: Foto de las autoras

Figura 24 Señalética en mal estado



Fuente: Foto de las autoras

Anexo 6. Fotografías atractivos turísticos

Figura 25 12 Playa Rosada



Fuente: Foto de las autoras

Figura 26 Playa Punta El Pelado



Fuente: Foto de las autoras

Figura 27 Embarcaciones de Puerto Engabao



Fuente: Foto de las autoras

Figura 28 Paseo con la Prefectura



Fuente: Foto de las autoras

BIBLIOGRAFÍA

Arias de Blois, Jorge. Ambiente y Recursos Naturales, Desarrollo y Población. Publicación del programa de Población y Desarrollo de APROFAM. Editorial Vile Guatemala, 1988. Pp. 12.

Cardona Sánchez, Arturo. 1999. Formación de valores: teoría, reflexiones y respuestas. México. Editorial Grijalbo. Pp.20

CARROL, A. C. (1999) Corporate social responsibility. Business and Society, 3(38), pp. 268-295.

Chagollán Amaral, Fausto Antonio et al. 2006. Educación Ambiental. Zapopan: Umbral Editorial, S.A. de C.V. Pp.25-28

Citado por Jiménez Herrero. Desarrollo Sostenible y Economía Ecológica. Editorial Síntesis S.A., Madrid 1997 Pp. 66-69

CMMAD, Nuestro Futuro Común, Alianza Editorial Madrid, 1987. Pp. 19-20, 55, 74.

COLBY, M. E. Environmental Management in Development: The Evolution of Paradigms. World Bank Discussions Papers. n.80, 1990. Pp. 1.

Comisión del Medio Ambiente. Luxemburgo, 1990. Pp. 14.

Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo "Nuestro Futuro Común", citado por Germán Vera, 2004. Pp. 58

Convención Europea, Política, Comunitaria del Medio Ambiente: Comunidad Económica Europea.Pp.40

Cpo Martí Miguel. Principios de la ecotoxicología-diagnóstico, tratamiento y Gestión del Medioambiente. Cofas, SA. Madrid, España. 2002. Pp. 185 -187

DE LA FUENTE, L. Educación ambiental y protección del Medio. México, Anagrama.2000 pp. 14.

ESTEVAN BOLEA, M.T. (1994): La gestión ambiental en el sector público. En: Master en Evaluación de Impacto Ambiental. Ed. Artigraf, Málaga, pp. 9-63.

Field, C. Barry, (1995) Economía ambiental. Una introducción. University of Massachussets at Amherst.McGraw Hill.Pp. 4

FRIEDMAN, M. (1970) The social responsibility of business to increase its profits. New York Times Magazine, pp. 32-33.

Guédez, V. (2008). *Ser Confiable. Responsabilidad social y reputación empresarial*. Caracas: Planeta. pp.99

Hoston Helen, *Proyecto verde*, Editorial Planeta, Buenos Aires, 1994. Pp. 125

Leiva, A. 2001. *Maestría en Gerencia de Proyectos. Estudio de Impacto Ambiental*. Riobamba, Ecuador. Pp. 27

Ley de Gestión Ambiental ecuatoriana, Registro Oficial N° 245 de 30 de Julio de 199

Ortega Domínguez, R. e I. Rodríguez Muñoz. 1994. *Manual de gestión del ambiente*. Ed. Fundación MAPFRE. Madrid. Pp. 364

Plan de Manejo del Área Nacional de Recreación Playas de Villamil. Documento1. Diagnóstico Integral. Septiembre 2012. Pp. 5-14

Sánchez Félix, Hildelisa y Martha Aurora Yerena Ruvalcaba. 2006 . *Seminario de educación ambiental*. Zapopan: Umbral editorial, S.A. de C.V. Pp. 25-30

SCHMIDHEINY, S. (2006) *A view of corporate citizenship in Latin America*. *The Journal of Corporate, Sheffi eld: Greanleaf*, pp. 26-38

REFERENCIAS ELECTRONICAS

<http://www.tierra.org/un-mundo-de-bajo-consumo/4-lamodaverde.html>

<http://www.jmarcano.com/educa/docs/estocolmo.html>

<http://www.cinu.org.mx/onu/estructura/programas/pnuma.htm>

<http://www.paginasverdescr.com/nosotros/definiciones>

<http://www.latindex.ucr.ac.cr/ingenieria-20/ingenieria-20-1-2-14.pdf>

<http://clubensayos.com/Ciencia/EL-SISTEMA-AMBIENTAL-SUS-COMPONENTES/374314.html>

<http://instemainbiologia2012.files.wordpress.com/2012/01/ecosistemas.pdf>

<http://www.cinu.org.mx/onu/estructura/programas/pnuma.htm>

<http://www.eumed.net/libros-gratis/2010f/883/Componentes%20y%20relaciones%20en%20el%20sistema%20ambiental.htm>

<http://www.guayas.gob.ec/turismo/rutas-turisticas/ruta-del-pescador>

<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/las-playas-de-villamil-ofrecen-sol-mar-y-diversion-a-turistas-531702.html>

http://www.ielapresentacion.edu.co/docs/ciencias/Factoresbioticosabioticos_4_Cien.pdf

<http://www.jmarcano.com/educa/docs/estocolmo.html>

<http://www.mcgraw-hill.es/bcv/guide/capitulo/8448181697.pdf>

<http://www.tierra.org/un-mundo-de-bajo-consumo/4-lamodaverde.html>

<http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/05/Manual-Se%C3%B1alizaci%C3%B3n-26-Abr-2013.pdf> Pp.27-51

<http://www.ecotumismo.org/reflexiones/la-triple-r-pequenos-gestos-para-ser-mas-verde-ii/>